BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

LA NACION

Año XVIII—Núm. 4986 Buenos Aires, Domingo 27 de Febrero de 1887 Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1,50	mensual
Provincias	" 1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2,00	"
Otros países	" 2,50	"
Número suelto	" 00,6	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Error de causa

Cuando el cólera entraba en uno de esos descensos que suelen ser precursores de una elevacion en la línea que marca la marcha de las epidemias, un decreto mandó cerrar el lazareto de la Boca. Exigencias de las mismas reparticiones sanitarias hicieron reconsiderar el decreto; pero, pocos dias más tarde, la clausura se hizo clandestinamente, puede decirse, no habiendo mediado para ello una nueva disposicion oficial que alcanzara publicidad.

La base del decreto citado era esta: que el cólera tocaba á su término. ¿Cómo podia conocer la autoridad política los secretos del proceso epidémico?

Se puede presumir que una enfermedad declina; se puede calcular prudentemente que ese descenso la coloca en el camino que la lleva á su extincion; pero, cuando se trata de disputar al flagelo la vida de los hombres, todas las precauciones son pocas, y no pudiendo asegurarse jamás si esa declinacion que se nota es la definitiva ó señala una de tantas oscilaciones, es el colmo de la ligereza partir de la primera seguridad y suprimir las medidas preventivas que precisamente se establecen para precaver los golpes traidores de la recrudescencia.

Pasó el incidente del lazareto de la Boca como todos los demás, es decir, haciendo el ministerio su capicho en este juego en que ha puesto la salud pública al azar de los acontecimientos imprevistos, ó por mejor decir, de los antecedentes que no se querian prever.

Aun cuando el cólera subió despues de haberse suprimido el lazareto de la Boca, se mantuvo la disposicion que se completaba por las medidas inexplicables que ordenaban la internacion á los hospitales comunes de la ciudad de todos los coléricos, febráticos, variolosos y demás atacados de enfermedades infecciosas ó contagiosas que se produjesen en la Boca y en la rada.

Una vez colocados en este camino, se avanzó en él con un aplomo que acusa el más incomparable estoicismo para todo lo que pueda convertirse en una calamidad pública.

Un nuevo descenso, desmentido al dia siguiente por un número mayor de casos nuevos, dió lugar á la tan comentada disposicion decretando la desaparicion del cólera y suprimiendo las facultades acordadas á la asistencia pública.

Con este motivo se hicieron observaciones de una fuerza y evidencia tal, que habrian sobrado para convencer á las piedras. Basta recordar las dos principales entre ellas.

Se decia, con razon, que nadie se desarma en presencia del enemigo que continúa asestándonos golpes de muerte; y se agregaba que, aun cuando el cólera marchase decididamente á su terminacion, era deber de la autoridad continuar ejerciendo la más escrupulosa vigilancia sanitaria y aplicando todas las medidas anteriormente adoptadas, sobre todo en cuanto al aislamiento y desinfeccion, porque si la vida de un solo hombre mereciera llamar en su auxilio la accion de la autoridad, con más razon debiera éste prestarse para evitar que la epidemia, en sus últimos dias, pudiera causar cincuenta, sesenta ó más víctimas que se habrian disminuido, por lo ménos, evitando la formacion de nuevos focos por el empleo de precauciones escrupulosas.

Pero, parece que habia más prisa en librarse de las preocupaciones del cólera que del cólera mismo; y el decreto dando por terminada la mision extraordinaria de la asistencia pública, se mantuvo contra todos los esfuerzos de la prudencia y del raciocinio.

Por fin el cólera parece alejarse definitivamente, ya sea por designio de la providencia que, por confesion del gobierno, ha sido la única autoridad eficaz durante la epidemia; ya porque todas las cosas y entre ellas el cólera, deben tener necesariamente un fin.

Con esto se cree que el gobierno queda plenamente justificado y que tienen razon las disposiciones referentes al lazareto de la Boca y á la asistencia pública.

La conclusion no es lógica ni equitativa. La más grande imprudencia puede esquivar, por combinaciones fortuitas, sus resultados probables y no por eso dejará de ser una imprudencia. Se puede disparar un arma cargada contra un grupo de personas pacíficas y si el arma no da fuego por cualquier causa, no se sigue que el procedimiento haya sido el más humanitario y racional.

Pero no es el proceso de lo pasado lo que más preocupa á LA NACION, cuya tendencia es siempre buscar el remedio del mal presente.

Así, los decretos del gobierno, y principalmente el que se refiere á la asistencia pública, no son recordados en este momento para repetir que se dieron ante la incertidumbre que rodeaba la marcha ulterior de la epidemia y que, en este sentido, no tienen justificacion. LA NACION concede, sin dificultad, aunque como pura hipótesis, que el hecho de la casi extincion de la epidemia era entonces exacto y supone los decretos como expedidos hoy, en que la epidemia parece haber realmente desaparecido.

Asimismo, hay en ellos lo que se llama una peticion de principio que debe esclarecerse, no como cuestion de ociosa lógica, sino como asunto pertinente de salud pública.

¿Por qué se estableció el lazareto de la Boca? ¿Por qué se revistió á la asistencia pública de facultades excepcionales en el servicio sanitario?

El decreto que suprime tanto el lazareto como las facultades de la asistencia pública, parte de la base de que todo esto fué determinado y tuvo su razon de ser en la aparicion de una epidemia. La consecuencia á que nos lleva esta premisa es que, desapareciendo la epidemia, deben desaparecer las medidas excepcionales que ella motivó.

El raciocinio tiene su fuerza aparente; pero esa fuerza está en la superficie y desaparece por poco que se penetre en el fondo de las cosas.

El lazareto de la Boca tuvo por causa inmediata ó determinante el cólera; pero hay otra causa permanente que lo reclamaba y es que en una localidad azotada por todas las plagas que acompañan á la falta de higiene; repleta de poblacion radicada y flotante que vivia entre miasmas pestilenciales; en comunicacion constante con todas las procedencias inócuas ó contaminadas, se hallaba expuesta á cada instante á la explosion de una epidemia, sin que existiera un local donde pudieran refugiarse los enfermos para asistirse y para evitar la propagacion de las enfermedades contagiosas ó infecciosas.

La razon del lazareto de la Boca era el cólera; pero no era solamente el cólera. Para suprimir ese lazareto se hacia necesario no solo que el cólera se extinguiese, sino que la Boca no fuese puerto ni estuviese en contacto con otros puertos y que se cambiasen radicalmente las condiciones anti-higiénicas en que vive la poblacion fluvial como la terrestre de aquella localidad. Mientras eso no se haga, no será bastante fundamento para clausurar el lazareto de la Boca la terminacion del cólera, porque son todas las enfermedades infecciosas á que se halla tan expuesta, las que reclaman un asilo donde puedan ser asistidos y mantenerse aislados los enfermos.

Si mañana, lo que no seria extraordinario, se presentase en la Boca un atacado de fiebre amarilla ¿qué se haria con él?

¿Es mejor traerlo á la ciudad, como lo dispone el decreto del gobierno, ó llevarlo á un lazareto habilitado para recibirlo, con ventajas para la salud pública y para el mismo enfermo?

Viniendo ahora á la asistencia pública, el raciocinio anterior le es aplicable sin restriccion.

Prescíndase ahora del acierto de la disposicion que dió á aquel cuerpo la direccion sanitaria sin proporcionarle ni la autoridad ni los medios de desempeñar su cometido, y pregúntese cuál fué la causa fundamental de esa disposicion.

Segun la lógica oficial, fué el cólera; y desapareciendo el cólera no hay para qué mantener una mision excepcional que tuvo su orígen en la epidemia.

El razonamiento supone tambien esta vez una causa única en lo que es solo un motivo determinante.

El cólera determinó la disposicion que se refiere á la asistencia pública; pero esto fué porque el cólera puso en evidencia una desorganizacion que venia de más léjos.

Se vió entonces, en un momento supremo, que el conjunto de disposiciones y de corporaciones que debian garantir y defender la salud pública constituian un verdadero caos. Se vió que todos mandaban y que nadie mandaba, paralizándose toda iniciativa útil y teniendo carta blanca todos los abusos y los errores por falta de una autoridad que tuviese la direccion y la responsabilidad de las cosas.

Los soberanos, considerados como persona sagrada, los reyes de Italia y de España, han ido ó han hecho cuestion de estado contra sus ministros de ir en persona á visitar los lugares atacados por la epidemia. Entre nosotros donde los gobernantes no pierden inauguracion ni fiesta pública y donde van á contemplar hasta el espectáculo de los almacenes que se incendian, no se habló entonces de ninguna visita de aliento á las provincias, azotadas por el flagelo. Lejos de eso, el gobierno quedó paralizado ante la situacion y sus ministros no se dieron ni un momento de trabajo para organizar en la capital de la república los elementos de defensa de que careciamos casi en absoluto y ni siquiera quisieron confiar á otros lo que no se sentian dispuestos á hacer. En medio de este desgobierno, el consejo de higiene procedia por su parte, la municipalidad por la suya y esta misma corporacion se descomponia en una trinidad hostil de intendencia, concejo deliberante y asistencia pública.

Al fin, fué necesario dar satisfaccion á la opinion pública que, en el momento del peligro, clamaba porque se estableciese la unidad de accion en el procedimiento sanitario, siendo imposible continuar en aquella confusion de atribuciones en que nadie se entendia, donde no habia ninguna accion eficiente y donde desaparecia toda responsabilidad, no sabiéndose á quien imputar las más graves deficiencias y faltas.

El decreto del gobierno sobre la asistencia pública, aunque expedido por motivo del cólera, tuvo, pues, por fundamento real, la necesidad de dar direccion, unidad de accion y responsabilidad definida á funciones de que todos se creian exonerados cuando era más necesario que se ejercitasen.

El cólera ha desaparecido, lo concedemos complacidos; pero, como se ha visto no han desaparecido las causas fundamentales que, aun cuando no se invocasen, motivaron en realidad, el decreto sobre asistencia pública.

Esa disposicion fué buena ó deficiente, no es la oportunidad de averiguarlo, pero reposaba en una necesidad pública que no ha desaparecido y que quedaria desatendida si no se llenase de algun modo el vacio en que nos deja la derogacion del decreto.

Esa derogacion importaria una falta de lógica que resalta sin esfuerzo.

Si el decreto invistiendo de ciertas facultades á la asistencia pública, con motivo del cólera, quiso poner en cierto órden la confusion en que viviamos respecto á direccion sanitaria, derogar ese decreto, sin reemplazarlo por nada, es declarar que la desaparicion del cólera nos autoriza á abandonar toda idea de organizacion, de direccion y de unidad en la cuestion sanitaria, volviendo por un decreto al caos primitivo de que otro decreto pretendió hacernos salir.

Si se fijan bien las ideas, resultará por todo esto que, en las disposiciones relativas al lazareto de la Boca y á la asistencia pública, hay un error de causa de que es necesario apercibirse.

El lazareto de la Boca no debe existir simplemente á causa del cólera, sino á causa de las condiciones especiales en que se halla colocada la Boca y de las epidemias á que está expuesta.

Las medidas que tienen por objeto organizar la accion sanitaria, dándole unidad y eficacia, no son reclamadas exclusivamente por el cólera, sino que representan una exigencia de todos los tiempos, á que debe responder una organizacion permanente.

El gobierno puede suprimir, si lo estima conveniente, la autoridad nominal y los elementos existentes sobre el papel que se dieron á la asistencia pública; pero no puede hacerlo declarando en el hecho que se vuelve á la situacion cuyo desórden vino á demostrarnos el cólera. De manera que esas supresiones solo se encontrarian justificadas por una organizacion completa y satisfactoria de los servicios que, en un dia de conflicto, fué necesario echar sobre los hombros de una reparticion subalterna que ha hecho cuanto ha estado en su mano, pero que no habria tenido jamás elementos para hacer frente á una grande epidemia contra la cual debíamos estar preparados.

Cesó la epidemia, volvamos al caos. A esta lógica del último decreto del ministerio del interior podemos oponer esta otra que parece más racional y patriótica:

Cesó la epidemia, pues hagamos el órden y organicemos definitivamente el servicio sanitario, á fin de que uno de esos terribles visitantes que no se alejan ni se suprimen por decretos no nos vuelva á encontrar en las condiciones del cólera de 1886.

◆

MARIANO FELIPE PAZ SOLDAN

Los Paz Soldan del Perú han de ocupar muchas páginas de la historia de su patria, cuya literatura histórica, científica, política y amena enriquecieron con sus obras, y el suelo de Lima presentará continuamente á los ojos de los peruanos el testimonio de su potencia intelectual en bien y honor de la tierra en que nacieron. Familia de estadistas, de hombres de ciencia, de jurisconsultos y de literatos, los Paz Soldan fueron siempre manantial de luz y ejemplo de hidalguia; captáronse el respeto y la simpatia de los que rodearon á cada uno de sus señalados miembros y hasta en las más apartadas regiones hicieron honrar su nombre y el de su país.

D. Manuel de Paz y Castro fué el tronco de esa familia; natural de Castilla la Nueva, trasladado á Panamá en 1720, con el grado de capitan del batallon Tizó: de él y de Dª Ana Maria de Paz Soldan, nació D. Manuel de Paz Soldan, padre de D. Mariano Felipe Paz Soldan.

Este nació en Arequipa el 22 de agosto de 1821 y á los ocho años fué matriculado en el seminario de San Gerónimo. A los diecisiete años fué graduado de bachiller en jurisprudencia y pasó á Lima para cursar los cuatro años de práctica que exigia su carrera de abogado. A los veintidos años (1843) se recibió de abogado y poco despues era nombrado juez de primera instancia en las provincias de Cajamarca y Chota. Desde edad tan temprana la actividad de su espíritu no cesó de emplearse en obras de positiva utilidad para su país, comenzando por la construccion de la nueva cárcel de Cajamarca, que llevó á cabo con notable constancia, sin ninguna ayuda de parte del gobierno y solo con los medios de cualquier naturaleza con que el vecindario queria contribuir.

Fué para esta obra ingeniero, arquitecto, dibujante y albañil. Pero esto y sus funciones judiciales no eran suficiente para su pasmosa actividad: estudia la historia y la geografia del Perú, levanta el primer mapa completo de su país, verdadero modelo de su clase. Establece luego la primer imprenta en Cajamarca y publica *La Aurora*, su primer periódico. Con la vista fija constantemente en el interés de la colectividad, generaliza sus estudios sobre geografia, estadística é historia de Cajamarca.

No tardó, pues, el nombre del Dr. Paz Soldan en correr de boca en boca en medio de unánimes elogios, que llegados á oidos del gobierno, le valieron el nombramiento de juez y auditor de marina en el Callao. Pero animado siempre de nobles y humanitarios sentimientos, inmediatamente que pudo partió como secretario de la legacion peruana en Colombia (1853) con la intencion de estudiar de paso el sistema de penitenciarias de los Estados Unidos.

Su ardiente deseo de mejorar la vida de los presidarios y de levantar su moral, manifestado de una manera tan elocuente en la fundacion de la cárcel de Cajamarca, no lo abandonó un momento en Nueva York, donde recogió cuantos datos quiso, convirtiendo su habitacion en depósito de toda clase de publicaciones que de alguna manera se refiriesen á su objetivo y haciendo con su persona misma el experimento de la vida durante semanas enteras en las cárceles que visitaba. Cuando pudo modelar en su cerebro la penitenciaria soñada, un sério inconveniente se presentó para su realizacion: en el Perú, ¿quién seria capaz de ejecutar la obra segun su pensamiento?

Pero cuando la voluntad domina y el sentimiento del bien inspira, las dificultades concluyen por tenderse mansamente á los piés del hombre. Paz Soldan decidió adquirir todos los conocimientos para poder hacer por sí mismo una penitenciaria, desde la manera de combinar una mezcla hasta la de lanzar un arco. Y fué albañil, maestro de obras y arquitecto, como habia sido dibujante é ingeniero; porque así lo demandaba la construccion de una cárcel modelo en su país.

Despues de haber hecho todos esos esfuerzos y de haber publicado un *Informe sobre las penitenciarias*, que se considera como un modelo en su género, Paz Soldan volvió al Perú para ver compensados sus desvelos por la fria indiferencia de un gobierno que no lo comprendia.

Nada se hizo. Retirado entonces á su bufete de auditor de marina, se absorbió nuevamente en sus ocupaciones ordinarias esperando época mejor para la realizacion de su proyecto.

Esa época llegó con el advenimiento del mariscal Ramon Castilla á la presidencia de la república. Pronto fué extendido el decreto creador de la penitenciaria del Perú é inmediatamente se emprendió su construccion.

Poco despues Paz Soldan era nombrado vocal propietario de la corte superior de justicia de Lima; pero en 1857 estalla la revolucion de Arequipa y en esta crítica situacion la cabeza del poder del país le pide su eficaz concurso.

Fué nombrado ministro de la guerra, y dos meses despues ministro de relaciones exteriores, renunciando en febrero 11 de 1857 en un acto que reveló toda la pureza de su conciencia y la firmeza de su decision.

Años más tarde, el mismo presidente contra quien Paz Soldan habia hecho levantar la protesta y la renuncia de todo un ministerio, creaba expresamente para él el puesto de director general de obras públicas, donde se señaló por trabajos é innovaciones notables.

Hácia esa época Paz Soldan escribia y publicaba la geografia, el mapa, y el atlas general del Perú, recibiendo como testimonio de estima universal multitud de nombramientos como socio y como corresponsal de las primeras sociedades científicas europeas.

Triunfó Prado sobre Pezet, y el odio apasionado del partidismo se cebó en el director de obras públicas. Paz Soldan se retiró á su casa, se enterró en su biblioteca y no tardó en presentará la admiracion de sus conciudadanos la *Historia del Perú independiente* escrita, compuesta y estereotipada por sus propias manos, siendo, como dijo el poeta "tres veces autor de su obra".

En la administracion Balta fué nombrado Paz Soldan ministro de justicia, culto y beneficencia. Renunció para volver á la vida privada y en el silencio del retiro levantó otro monumento de gloria para su nombre y para las letras americanas: el *Diccionario Geográfico y Estadístico del Perú*, obra de largo aliento, de laboriosidad y de crítica, que en sus 1077 grandes páginas muestra al Perú en todas sus faces.

Sobrevino la guerra con Chile: la pluma del sabio nada podia hacer en este caso por la patria: Paz Soldan tomó el fusil y se alistó como soldado de reserva. Pero los chilenos vencieron, entraron como un huracan en Lima, y el sabio sorprendido por los enemigos en su rica biblioteca, apenas tuvo tiempo de escapar con un disfraz de marinero. Erró al azar hasta embarcarse en un buque mercante y hacer rumbo á la patria de San Martin.

¿Quién no conoció en Buenos Aires al Dr. Paz Soldan? ¿Quién no simpatizó con él inmediatamente de conocerlo? Era un hermoso tipo de anciano: tenia los cabellos blancos, las patillas grises, la frente alta y espaciosa, la nariz fina, los ojos penetrantes, luminosos y de mirar sereno, los lábios delgados, el andar suave, el cuerpo flexible y ligeramente inclinado. En su sonrisa asomaba la bondad sincera, en su gesto la firmeza tranquila: su voz era sonora, su hablar reposado y cariñoso.

Nuestra sociedad lo acogió como sabe acoger á los extranjeros ilustrados que llegan á sus playas en busca de hospitalidad, y pronto el gobierno se apresuró á aprovechar de su saber nombrándolo profesor de historia y geografia en el colegio nacional y encargándole la confeccion del *Diccionario geográfico argentino*.

"Su nueva patria", como él llamaba á la nuestra, se grabó para siempre en su corazon, y despues de lanzar por medio de la prensa del Sr. Casavalle, el proyectil de guerra más poderoso y terrible que peruano alguno haya lanzado contra Chile, su *Narracion histórica de la guerra del Pacífico*, se encerró en su gabinete á trabajar el *Diccionario argentino*.

La cualidad sobresaliente del Dr. Paz Soldan era el método. Trabajador infatigable, tenaz y concienzudo, todo lo dividia, lo examinaba sometiéndolo á una investigacion detenida, fria y serena. Su juicio, como su erudicion, era ámplio y profundo. Sin embargo, su alma era cándida, con toda la pureza de sentimientos de un santo y su corazon era noble y sencillo como el de un niño.

Cuando el telégrafo comunicó la noticia de la entrada de Cáceres en Lima, todos los sentimientos que inspira la patria libertada estallaron de tal manera en su pecho que no pudo contener las lágrimas; pero desgraciadamente esta purísima alegria la acompañó bien pronto la noticia de la enfermedad de su único hijo, á quien amaba entrañablemente.

Y así, con la desesperacion en el alma y una tormenta de ideas en el cráneo, partió á Lima el 31 de Diciembre de 1885, dejando terminado el *Diccionario geográfico argentino* y en prensa un volúmen de la *Historia de la Confederacion Perú-Boliviana*.

Las últimas noticias del Perú nos anuncian su muerte, acaecida al año justo de haber partido de las playas argentinas, el 31 de diciembre de 1886.

El Dr. D. Mariano Felipe Paz Soldan ha muerto en medio de los tormentos más desgarradores: ha muerto de hambre y de sed, teniendo á su vista y á su alcance el alimento y el agua...

Su poderosa organizacion sin embargo se sobrepuso hasta el último momento á sus horribles padecimientos, y al conocer que su fin estaba próximo, pidió se le llevase á su mismo gabinete de estudio, para morir rodeado de "los libros, que eran los amigos más sinceros del hombre" y de sus mapas, porque "queria, mientras estuviera ahí, viajar por todo el mundo".

Tenia junto á su lecho un crucifijo, un escudo de la patria y un plano de Lima formado por él, donde habia designado las escuelas municipales de instruccion primaria de que era inspector. Cuando hubo llegado el momento supremo señaló con el índice pausadamente cada una de las tres cosas y articuló "Dios, patria y escuelas"—luego reuniendo toda su energía, su rostro se iluminó:—"Dios, patria y escuelas para la felicidad de mi país" murmuró en el estertor de la agonia y dejó de existir. Tenia 70 años cumplidos y bien empleados.

Los hombres que viven y que mueren como vivió y murió el Dr. D. Mariano Felipe Paz Soldan, no solo han de ser llorados siempre por sus conciudadanos, sino que su extincion hiere las fibras más sensibles de todos los que los conocieron y constituye una pérdida irreparable para la humanidad.

JUAN A. PIAGGIO.

UNA EXCURSION

A LA SIERRA DE LA VENTANA Y BAHIA BLANCA

I

DE BUENOS AIRES Á TORNQUIST

Cuando por una ú otra circunstancia emprendo un viaje al interior del país, con ánimo de escribir al regreso mis impresiones, y dar una idea de los terrenos y lugares recorridos, suelo hacerme, al poner el pié en el coche del ferrocarril, la siguiente pregunta:

¿Seré esta vez más afortunado que otras? ¿Hallaré en el camino algo más que la uniforme llanura, campos y ganado, ranchos y casas construidas todas segun el mismo plan y con los mismos materiales, estancias escondidas en medio de un rectángulo de árboles, gauchos con el mismo traje y casi con las mismas caras, extranjeros disfrazados de gauchos, propietarios que van ó vienen de las estancias, empleados de las estaciones ó de los establecimientos de campo?

Esa idea llega á dominarme casi exclusivamente, llega á ser mi única, invencible preocupacion; el temor y la duda me tienen inquieto, mal humorado, triste, y poco falta para que se convierta en una especie de tormento lo que para todo el mundo constituye un medio de diversion y entretenimiento.

Apenas la locomotora se lanza fuera del anden, arrastrando el tren, y los pasajeros al oir la rechinante trepidacion del hierro toman posiciones y se acomodan en sus asientos, alargo el cuello fuera de una ventanilla y lo escudriño todo, hombres y animales, casas y árboles, que en rápida y variada sucesion de cuadros se presentan como seres y cosas de un mundo desconocido. Entonces hasta llego á olvidar que todo aquello me es familiar, y que está á las puertas de la ciudad, y lo veo todo como á través de los vidrios de un kaleidoscopio.

Pero dura poco la ilusion: al cabo de una ó dos horas desaparecen las casas y las quintas, cesa la vegetacion, los árboles solo se ven á largas distancias, como objetos raros y de mucho precio, las majadas reemplazan á los hombres y empieza la llanura sin límites, cuya uniformidad y monotonia, sin embargo, aun encuentran compensacion en las lejanas, pero frecuentes hileras de árboles, que rodean los edificios de las estancias, en el verdor vivísimo de algunos alfalfares, en las ondulaciones que el viento imprime á los rojizos penachos de los maizales, en la abundancia y variedad de animales que cubren los campos, ya paseándolos plácidamente, hartos ó cansados de pasto, ya formando un todo por su inmovilidad, con el suelo que pisan, como si estuviesen clavados en el lugar en que se encuentran.

No desespero todavia: el vuelo de una ave, el trinar de los pájaros, el zambullirse de los patos en el agua de los pequeños estanques, los sustos y carreras de los bueyes y caballos que están cerca de la via, la conocida silueta del gaucho que se aleja al galope de su caballo, los largos carros de los colonos ó de los estancieros, que arrastrados por cinco ó seis animales en fila compiten en velocidad con el tren y levantan nubes de polvo, las chinas desgreñadas y sucias ó los niños harapientos y descalzos, que proclaman su miseria y la tristeza de su vida á la puerta de un rancho, las poblaciones con sus habitantes, sus casas y su vegetacion, todo aun ofrece por algun tiempo cierto atractivo, y examinado bajo uno ú otro aspecto, aun presta alguna materia á la pluma. Pero al fin y al cabo las estancias y las poblaciones, con su reducido círculo de árboles y sembrados, se perciben cada vez á mayor distancia, y lo demás se repite, como diria Zorrilla: "Una, dos, tres,—mil veces, igual, contínuo—como la primera vez", y además con la añadidura del polvo que envuelve el tren en una nube blanca, y se adhiere á él, como si en vez de componerse de partículas de tierra desmenuzada fuese algo que forma un todo con los coches.

Ese polvo penetra en los ojos, en la boca, en las narices, debajo de las ropas, quita la respiracion, y obliga á levantar los cristales de las ventanillas, aun á riesgo de ahogarse dentro de calor, sin que por eso sea posible librarse de su persecucion.

Entonces, abatido y desalentado, me refugio en un ángulo cualquiera de los asientos, y empiezo á escudriñar y mirar con aire compungido á los demás viajeros como diciéndoles:

—No sean Vv. gallinas; hagan algo que suene, que llame la atencion, que dé más aliciente y variedad al viaje, algo ridículo ó sublime, cómico ó trágico, que haga reir ó haga llorar. Tengan Vv. compasion de este desdichado borroneador de cuartillas.

Y poco faltó para que el primer dia de mi último viaje, cuyas impresiones refiero, tuviera esa suerte envidiable.

Habia en un coche dormitorio doce personas, para ocho camas, y solo cuatro alhomadas para las ocho personas que primero lograsen ocupar las camas. Digamos de paso que el material del ferrocarril del Sud se encuentra en malísimo estado, y que no se oyeron en todo el viaje más que quejas y recriminaciones.

Despues de comer como puede comerse en las estaciones de ferrocarril, y sobre todo en las del ferrocarril del sud, que sin duda se distinguen entre todas las demás, llegó un poco más allá de Altamirano la hora en que los viajeros que han de pasar una noche en el tren, se preocupan de pasarla lo mejor y más pronto posible. El ideal, el desideratum de todos suele ser el de pasarla en un sueño, al cual convidan tanto el cansancio, el traqueteo del tren, el ruido y la forzosa inmovilidad, como el pavor que infunde la oscuridad exterior, la marcha vertiginosa en medio de las tinieblas, haciendo pensar que los grandes inventos y los grandes progresos del siglo vienen en cierto modo á dar color y realidad á las mentidas hazañas de los famosos Pegasos, Bucéfalos y Frontinos que en otros tiempos han entretenido la admiracion de las sencillas é impresionables imaginaciones populares.

Pero como los doce pasajeros habian pagado su cama, y ninguno de ellos estaba dispuesto á hacer el papel de cigüeña, ó sea á dormir de pié, empezaron las quejas, los denuestos, las imprecaciones, las acusaciones, un verdadero conato de motin, hasta que al llegar á una estacion dos de los más atrevidos se lanzaron afuera, y yo trás ellos, ya medio felicitándome de tropezar con algo extraordinario que me daria pié para discurrir á mi sabor y desquitarme de la monotonia del resto del viaje.

Felizmente para ellos, y desgraciadamente para mis notas, todo acabó como una tormenta en un vaso de agua. Parecieron las camas, aunque no las almohadas, el cansancio aplacó las cóleras, bien ó mal, tomaron todos la horizontal, y hasta el más furibundo, un honrado propietario del sud, que parecia haber honrado mejor que los demás la comida de la estacion de Altamirano, como último y supremo desahogo, se limitó á entregar á un camarero su tarjeta, diciéndole que le buscasen á él para responder de lo sucedido, y se quedó tan fresco, sin duda en la creencia de que su nombre, muy digno, respetado y conocido seguramente en su casa, haria temblar á la delincuente empresa.

Pero despues de este incidente repaso mis notas, y encuentro: Quintas, avanzadas, importancia Azul y Olavarria, colonias, campos, animales, principio sierras, y polvo, polvo, polvo.

Lo cual, explicado en pocas palabras, quiere decir:

La ciudad de Buenos Aires, ramificándose y extendiéndose en todas direcciones, construyendo cada dia á mayor distancia casas, palacios y quintas, rodeándolos de comodidades y llenándolos de flores y árboles, parece querer anunciar á los pobladores lejanos y aislados que no desmayen, que resistan los contratiempos, persistan en su trabajo fructífero, que la capital se prepara á llevarles no ya solo lo necesario, sino tambien poco á poco lo cómodo y lo agradable. Este anuncio consuela y anima á los trabajadores atrevidos que entre la escasez y la falta de elementos luchan con dificultades sin cuento para arrancar á la tierra sus frutos, y ya tranquilos sobre el resultado final, aunan sus esfuerzos, forman grupos numerosos, base de otras tantas poblaciones, y constituyen á su vez nuevas é invencibles avanzadas, que sirven de estímulo á los más atrevidos, que, como los exploradores, nunca se dan por satisfechos y se lanzan más adelante en busca de nuevas explotaciones y de nuevos productos. Así como corre la sangre desde el corazon á las arterias, para vitalizar el organismo, como se destacan de un rio principal los ramales que fecundan los campos, las capitales dejan sentir poco á poco su influencia en todos los ámbitos de la república, encontrando en la exuberancia de su vida y de sus fuerzas, los elementos indispensables á poblar los desiertos, transformar las tierras y aprovechar sus riquezas.

El paisaje podrá no ser pintoresco, pero es imponente por su misma uniformidad y grandeza. El trabajo es utilitario y práctico, y no puede pensar en lo supérfluo mientras le preocupa lo necesario; no puede pensar en los deleites del espíritu, mientras tiene que atender á las comodidades del cuerpo.

Solo los pueblos muy ricos ó muy corrompidos pueden preferir lo bello á lo bueno, lo pintoresco á lo útil, á riesgo de parecerse á un palacio de artística fachada y detestable distribucion interior, ó á una dama humilde y bella en la figura y arrogante y viciosa en su trato y en sus acciones.

Así no es de extrañar que en trayectos de más de veinticuatro horas de tren no se vean árboles que dan sombra sinó maizales que dan granos, ni flores que dán perfumes sino campos que dan pasto, ni parques donde vagan los animales de recreo, sino campos donde pacen los caballos que sirven para el arrastre y los bueyes, carneros y ovejas que proporcionan alimentos para saciar el hambre, ni palacios, ni quintas, ni jardines, sino casas de colonos, ranchos de pastores, pulperias en que se venden los productos de la industria.

Solo así puede suceder que al lado de poblaciones más antiguas como el Azul y Olavarria, cuyo comercio y cuya importancia parecen ser considerables, á juzgar por el número de coches que acuden á las estaciones, se levanten y se desarrollen de la noche á la mañana colonias como El Hinojo, poblada en gran parte por rusos, y ya convertida en floreciente poblacion; solo así puede explicarse que vayan fundándose y prosperando otras varias colonias, cuyos caserios no se percibian, como los de aquella, desde la línea férrea, pero que, segun informes que me dieron, aumentan cada año su produccion, y sostienen ya un comercio considerable.

En algunas de ellas desgraciadamente ha hecho estragos la epidemia, no tanto por su gravedad, cuanto por la ignorancia de los colonos, que faltos de todo elemento, rehusaban en vez de solicitarlo, el auxilio de los médicos. Aun tuve ocasion de oir á uno de ellos afirmar con toda conviccion que los enfermos llevados á no sé cual lazareto morian envenenados, sin que volviera á salir uno solo.

Pero voy olvidando que los viajeros rara vez se entretienen en tales filosofias para atenuar y hacer más llevaderas las molestias del viaje. Diríase que la llanura, inmensa como el océano, les causa espanto como si hubiesen de perderse en ella y no llegar á la meta. La tristeza y la monotonia del paisaje se reflejan en los rostros de todos, el movimiento y el ruido del tren infunden una somnolencia invencible, y al cabo de algunas horas de viaje, como los soldados de la "Marcha en verano" de De Amicis, todos callan, todos se miran con ojos atontados, todos se tienden si es posible, todos acogen con glacial silencio las observaciones de los más valientes y locuaces, que suelen hacer inútiles tentativas para empeñar diálogos.

En una de las estaciones oí á un inmigrante recien llegado, y que iba á Bahia Blanca, exclamar con desolacion:

—Che país, per Dio santo, che país!

Dentro algunos años, ¡cuán diferentes exclamaciones arrancará el país á ese mismo inmigrante!

En Currumalan, sin embargo, á diecinueve horas de distancia de la capital, por la línea férrea, el paisage cambia de aspecto. Siempre son los mismos campos sin vegetacion, cubiertos de arbustos y yerba amarillenta, siempre son las mismas majadas, siempre es la misma soledad, horas enteras se pasan sin ver un alma ni una vivienda humana; pero la masa oscura, irregular, imponente de las alturas de la sierra de Currumalan, á la izquierda, á dos ó tres leguas de distancia, circunscribe, á la izquierda á dos ó tres leguas de distancia el horizonte, atrae las miradas de todos, reanima los rostros abatidos, sirve de pretexto para reanudar las conversaciones, y excitar sobre todo la curiosidad de los que por primera vez cruzan aquellos parajes.

La naturaleza asume allí un carácter más agreste y más primitivo: se ven gamas huir despavoridas, aves de rapiña erguidas en los palos del telégrafo, quizás meditando sobre la velocidad del tren, pájaros de extrañas formas y hasta ganados y campos con algo que los diversifica de los que están más al norte. La cadena de alturas de la sierra de Currumalan, enlazándose luego con la de la sierra de la Ventana, se extiende hasta cerca de Bahia Blanca. El tren ya no corre en la llanura uniforme y sin límite, sino entre campos suavemente ondulados, y la vista puede descansar sobre los picos más altos de las sierras, sorprender arroyos de lecho irregular y pintoresco, admirar los diversos aspectos que presentan los cerros segun los diversos puntos de donde pueden contemplarse por la rápida marcha y las grandes curvas del tren.

ANIBAL LATINO.

◆

Historia de un crímen

Una madre quemada viva por sus hijos

LOS ANTECEDENTES—EL ARRESTO—LA CAUSA—LA SENTENCIA—EL CASTIGO

Nos hemos ocupado en diversas ocasiones del célebre crímen de Sologne, cuyos horribles detalles rayan á veces en lo increible.

Nos proponemos hoy reunir en un solo cuerpo los detalles publicados, completando el terrible cuadro con otros recibidos posteriormente, de modo de presentar el drama entero desde los antecedentes y el crímen, hasta la causa y la ejecucion de la sentencia:

LA VÍCTIMA

La viuda Lebon se habia retirado este verano á la casa de su hija y de su yerno, los esposos Thomas, en Luneau, cerca de Selles-Saint-Denis, á algunas leguas de Romorantin.

Era una vieja criada que habia economizado 300 francos de sus sueldos, y que, llegada la edad senil, toda torcida por los reumatismos y con la cabeza medio trastornada, fué á pedir á sus hijos un lecho, un sitio alrededor del hogar, y el reposo de sus últimos dias.

Estaba bien enferma la pobre vieja. Todas las noches se la oia quejarse de sus dolores. Naturalmente, ocasionaba gastos, y como no queria morir, pronto iba á consumir sus 300 francos.

Además, desde que la tenian en su casa, los esposos Thomas veian la mala suerte atravesársele en todo. La viuda Lebon habia pasado siempre por bruja. A su hija le costó mucho trabajo casarse por eso. Corria en la familia una historia de daño ó sortilegio lanzado por la madre sobre sus hijos, sortilegio que despues de haber alcanzado á su hija debia recaer sobre sus dos hijos, Alejandro y Alejo Lebon, que residian hácia el lado de Manneton, sobre el Cher.

El 27 de julio en la noche, los dos jóvenes llegados el mismo dia á Selles-Saint-Denis, iban á declarar ante el registro civil la muerte de su madre. Segun ellos, habia ocurrido una desgracia. Se habia tenido la imprudencia, durante la tarde, de dejar á la viuda Lebon delante de la chimenea, y habia caido al fuego.

Los gendarmes se trasladaron á Luneau. No quedaban de la vieja más que la cabeza, los piés y los fémures carbonizados, que bajo la accion del fuego se levantaban en la chimenea como dos estacas. El brazo derecho de la víctima, resecado y torcido, pasaba trás el cráneo, que envolvia formando una especie de ligadura, y la mano iba á extenderse sobre el rostro, como si la pobre mujer, en un movimiento supremo, hubiese querido preservar su cara. Una espuma sanguinolenta impregnaba su boca.

"Así ha estado quemándose desde la hora de comer hasta las diez de la noche, dijo Thomas, el yerno de la difunta. Los dos hijos, al entrar, se negaron á prestarle socorro. Entonces yo tampoco intenté nada, y la hemos mirado consumirse."

Era evidente que los gendarmes se encontraban en presencia de un espantoso atentado. Su hija, los dos hijos y el yerno de la fallecida no tardaron en acusarse mutuamente. La justicia hizo comparecer á la nieta de la víctima, Eugenia Thomas, niñita de ocho años de edad, que habia asistido aterrada, junto con sus dos hermanitos, al horrible asesinato de su abuela. Eugenia lo declaró todo.

EL CRÍMEN

Los dos hermanos Lebon vinieron á buscar á su hermana y á su cuñado ese mismo dia, que segun dice la acusacion, habia sido fijado para el parricidio. Era necesario que el crímen lo cometiesen los cuatro. Thomas, el yerno, fué, pues, á buscar á sus cuñados.

Cuando llegaron á Luneau, los hermanos Lebon encontraron á su madre encerrada en la granja. Tenia los párpados quemados.

—Yo fuí, les dijo cínicamente su hermana, quien la empujó al fuego.

Se desnudó á la vieja, que deliraba; se la metió en cama *para hacerla confesarse*, y como á las cinco de la tarde llegó el cura de Selles-Saint-Denis. Pero como divagaba, no pudo darle la absolucion.

Apenas habia partido el cura, cuando Thomas, la mujer de éste y los hermanos Lebon se levantaron de la mesa, en donde tomaban su merienda.

Alejo Lebon tomó á su madre de los hombros, su hermana la levantó de los piés, y entre ambos la llevaron á la chimenea, en donde habia una especie de hoguera de leña menuda y cepas. Como la pobre mujer gritase y como su cuerpo no se mantuviese bien en el hogar, Thomas, el yerno, la mantuvo dándole golpes de zueco en el pecho hasta que hubo calzado bien. En seguida su mujer sacó del jergon del lecho un puñado de paja, lo retorció, encendió esta especie de tea y la pasó á su marido, que prendió fuego á los vestidos de su víctima.

El perito químico comisionado para examinar los restos informes y el gorro de la viuda Lebon ha declarado que la desgraciada mujer fué regada con un aceite mineral, petróleo ó esencia, sin duda, para activar la combustion.

Mientras la anciana ardia, su nieta Eugenia Thomas y sus dos hermanitos se mantenian acurrucados entre dos camas en el fondo de una alcoba. Oian los últimos estertores, los gemidos supremos de la moribunda.

Los informes médicos han confirmado los horribles detalles dados por la niñita: ¡la viuda Lebon ha sido quemada viva!

Cuando el fuego hubo hecho su obra, cuando no quedaron de su madre más que la cabeza y las osamentas carbonizadas, los hijos Lebon fueron á registrar su fallecimiento en la alcaldia. En seguida—detalle repugnante y revelador—corrieron al presbiterio para suplicar al cura que los confesara.

—No tengo tiempo en este momento, respondió el sacerdote; volved despues de comida.

—A lo ménos bendecidnos una cinta de la Santísima Vírgen.

Y los dos hermanos fueron á comprar á casa del buhonero de la aldea una cinta de seda blanca que el cura bendijo y que ellos dividieron en dos trozos para colgársela al cuello.

Pero apenas acababa de comer el cura de Selles-Saint-Denis cuando Alejandro y Alejo Lebon se presentaron de nuevo, más ansiosos y más aterrados que antes.

—¡Confesadnos! ¡Confesadnos! clamaban.

Fué necesario, pues, que el cura los condujese á la iglesia. Alejo fué el primero en entrar al confesionario. Apenas salia, cuando su hermana corria tambien á su turno á confesarse, y de este modo recibió el cura, la misma noche del parricidio, la triple confesion del terrible secreto, que no pudo, como se comprenderá, revelar á la justicia.

Al dia siguiente, en la primera misa, el cura veia una mujer más bien postrada que arrodillada sobre las baldosas de la iglesia. Tenia la cabeza entre sus manos y sollozaba sin cesar, agitada por un extremecimiento de todo su ser. Era la esposa de Thomas, la parricida.

Ese mismo dia Alejandro Lebon compraba un crespon, y acaba de ponérselo á su sombrero cuando fué arrestado.

LOS ACUSADOS

Tal es el crímen que condujo á los esposos Thomas y á los dos hermanos Lebon ante la corte del crímen de Loir-et-Cher, en donde una inmensa multitud se habia reunido para asistir á los debates del proceso.

Apenas abierta la audiencia, el secretario lee, en medio de un extremecimiento de espanto, el acta de acusacion, que recuerda en qué circunstancias de ferocidad inaudita la mujer Thomas, sus dos hermanos y su marido dieron muerte á su madre y suegra.

En seguida el presidente hace distribuir á los jurados un plano del cuarto donde se cometió el crímen, marcando el sitio que ocupaba el cadáver carbonizado de la infeliz mujer.

Nada más espantoso que ese cróquis.

Todas las miradas se dirigen á los acusados. Los hombres llevan blusa azul y la mujer el gorro blanco de las campesinas de Sologne. Los cuatro tienen pintadas en el rostro la duplicidad aldeana. Jeorgina Lebon, esposa de Thomas, la parricida, se mantiene con las manos juntas y la cabeza inclinada, en una actitud de víctima.

Thomas, su marido, es un hombrecillo de rostro felino, de ojos temerosos y falsos.

Alejo Lebon, el hermano mayor, tiene una patilla rala y un fino bigote.

El último acusado, Alejandro Lebon, es un mozo retaco, de aire bonachon, que parece un nene regordete. Solo él llora abundantemente.

LOS INTERROGATORIOS

Jeorgina Lebon es la primera á quien interroga el presidente, á quien le cuesta mucho trabajo sacar algo de esa miserable que nunca dice ni sí ni nó.

El presidente.—Cuando os casasteis teniais 1,800 francos de dote...

La acusada.—Señor, mis padres no me dieron nada. En todo no tenia sino lo que yo habia ganado.

El presidente.—En todo tiempo habeis empleado procedimientos innobles con vuestra madre. No la llamabais más que "viejo camello, vieja de porqueria". Hace siete ú ocho años la empujasteis para que cayera entre las patas de una vaca que la pateó atrozmente.

La acusada.—Fué ella la que se cayó queriendo darme un golpe de pala en la cabeza.

El presidente.—La pobre mujer se encontró tan desgraciada con vos, que á pesar de su edad volvió á entrar á servir; pero este año, el 1º de julio, su patron tuvo que despedirla porque ya no tenia fuerzas para trabajar. Vuestra madre volvió, pues, á vuestra casa. Estaba inquieta; un temor secreto la atormentaba. Llevó á vuestra casa todas sus economias: 316 francos y 16 céntimos. Vos principiasteis por robarle 200 francos.

La acusada.—Es que ella queria botar ese dinero. Estaba loca.

El presidente—Cuando llegó á vuestra casa el 1º de julio tenia su cabeza buena; pero vos la habeis hecho tan desgraciada, que en efecto en veinte dias casi se ha vuelto loca. Aun llegasteis á pedir certificados para hacerla internar en un asilo de dementes. Los médicos declararon que estaba atacada por el delirio de la persecucion. ¡Bastante perseguida era realmente la pobre mujer! Ni siquiera tuvisteis paciencia para esperar.

Se llega al fin á la horrible jornada del crímen.

El presidente—La anciana estaba enferma, agotada de fatiga; vos codiciabais el resto de su pobre haber; ella era una carga; ya no dejaba el lecho. Entonces decidisteis deshaceros de ella.

La acusada—¡Jamás!

El presidente—Pocos dias antes del crímen fué á verla un médico de Romorantin, el Dr. Ansaloni. Os dijo que vuestra madre tenia ideas negras y que era necesario vigilarla de cerca, porque bien podria arrojarse al fuego. Esto fué para vos un rayo de luz. (Sensacion.) Resolvisteis quemarla, pensando que de ese modo se creeria en un suicidio. Primero tratasteis de quemarla vos sola. En la mañana del 29 de julio ¿no la hicisteis caer sobre el fuego?

La acusada—La empujé; eso es cierto.

El presidente—Pero se libró de la muerte, no sin sacar quemaduras en los párpados y en una pierna, y entonces dijisteis á vuestro marido que fuera á buscar á vuestros dos hermanos, Alejo y Alejandro Lebon. Cuando llegó Alejandro, que fué el primero, encontró á la anciana encerrada en la granja en plena oscuridad, como un animal salvage pronto para ser muerto. (Larga sensacion.) Quizo él hacerla salir de la granja, pero vos le contestasteis: "Deja á esta vieja cochina". En fin, como á las cuatro de la tarde fué sacada de allí y acostada en ese lecho de dolor que no debia dejar más que para ir á la hoguera. Llegó el cura para confesarla, y cayó en medio de una disputa entre vuestro marido, vuestros hermanos y y vos con motivo de los cien francos que quedaban á la pobre vieja. Os disputabais aquella miserable suma con una aspereza repugnante. Y una vez que se hubo ido el cura, ¿qué sucedió?

La acusada—Mi hermano Alejo me repetia que ya no se sabia qué se podria hacer con nuestra madre. "Es preciso echarla al fuego", me dijo. Yo no pensaba que me haria cometer esa barbaridad.

Alejo Lebon (levantándose)—¡Falso! Fuiste tú la que me amenazaste y me encerraste para obligarme á que te ayudara á quemarla.

La acusada—En fin, fué un instante despues cuando sucedió la desgracia.

El presidente—¿Qué parte tomasteis vos en ese espantoso crímen?

La acusada (con un tono indiferente)—¡Ah! Yo me contenté con dejarlos hacer.

El presidente—Vuestros dos hermanos levantaron á vuestra madre de la cama; pero fuísteis vos la que arrancó del jergon un puñado de paja y se lo pasasteis á vuestro marido para que lo encendiera.

La acusada—No, señor: fueron mis dos hermanos los que sacaron la paja.

El presidente—Y vuestro marido ¿qué hizo?

La acusada—No le he visto hacer nada.

El presidente—Ese es el sistema que ambos empleais. Vos decís que él no ha hecho nada, y él afirma que vos sois loca como vuestra madre, quien se pretendia, era hechicera.

La acusada—Yo no he hecho nada.

El presidente—Resulta de las investigaciones de los peritos que vuestra madre habia sido regada con petróleo. (Movimientos y gritos de horror en la concurrencia.)

La acusada—No señor; yo no derramé sobre ella más que agua bendita.

El presidente—Vuestros hermanos han dicho que su madre ardió de repente como un papel y que su cuerpo daba una gran llama. Por lo demás el fuego se mantuvo hasta las diez de la noche. Vuestros hermanos salieron antes para ir á confesarse. Vuestro marido los persiguió y tiró una botella al coche de Alejo. ¿Qué contenia esa botella? ¿Petróleo? Eso era sin duda para comprometerlo.

La acusada—No. Era para que trajese agua bendita de la sacristia.

El presidente—Vos teniais tambien un cuchillo, y en la prision dijisteis: "Hé aquí un cuchillo que dará que habla." ¿No heristeis con él á vuestra madre? Se ha notado que vuestro hermano Alejandro tenia sangre en los dedos.

La acusada—Yo no he herido á nadie con el cuchillo.

El presidente—¿Estaba viva vuestra madre cuando fué quemada?

La acusada—(Con sangre fria)—Así lo creo. (Rumores de indignacion.)

El presidente—No podeis dudarlo. Ella tuvo conciencia del horrible suplicio que la esperaba. "¡Oh! qué pícaros! gritaba. ¡Van á echarme al fuego!" Vuestra hijita, que asistia al espantoso drama, oyó sus gritos de espanto. (Sensacion.)

A otra pregunta del presidente, la mujer Thomas declara que ya antes ella habia prendido una vez fuego á la madera contenida en la chimenea, pero que su madre habia luchado y conseguido escapar.

El presidente—¡Entonces la echaron al fuego por segunda vez! Eso seria más horrible aun. ¿O acaso quemasteis á vuestra madre porque era bruja?

La acusada—Lo era: de eso estoy bien segura.

El presidente—Esa es una leyenda estúpida que se ha esparcido despues del crímen. No la habeis asesinado por eso sino por codicia, por el disgusto de tenerla en vuestra casa. Sentaos: los jurados os juzgarán.

Thomas, el marido, es interrogado en seguida. Despues de haber respondido durante toda la instruccion con una lucidez completa, imajino en la audiencia fingirse idiota.

El presidente—¿Cómo os llamais?

Thomás—No tengo conocimiento.

El presidente—¿En qué época fué vuestra suegra á vivir á vuestra casa?

Thomás—No tengo conocimiento.

Y el mismo refran: "No tengo conocimiento", viene diciendo diecisiete veces seguidas.

El presidente le observa que esta manera de finjir imbecilidad no le producirá ningun beneficio, y lo hace sentarse invitándolo á reflexionar en ello.

Alejo Lebon, el mayor de los dos hijos, es interrogado á continuacion de su cuñado. Este responde con una voz robusta y entera y se defiende con notable energia.

El presidente—Vos no creeis, por cierto, en brujos. Os hacian pasar por tal, pero vos crais el primero en reiros de ello. Lleguemos á los hechos. Vuestro cuñado Thomas fué á buscaros el dia del crímen y con el objeto de cometer el crímen.

Alejo Lebon—Justamente. Al llegar encontré á mi madre en la granja con los párpados todo quemados. "¿Tú la empujaste al fuego?" pregunté á mi hermana. Eso no tiene nada de amable."—(Sensacion y risas.)

El presidente—Y luego armasteis disputa por algunos centavos pertenecientes á la pobre mujer.

Alejo Lebon—¡Ah! Yo queria volverme á casa. A mí no me gustan las cuestiones.

El presidente—¡Qué sucedió cuando el cura se hubo separado de vuestra madre?

Alejo Lebon—Yo propuse que le cambiáramos ropa, pero mi hermana me respondió:—"¡Oh! ahora que se ha confesado no le queda mucho tiempo que vivir." (Movimiento.) "Por lo demás, agregó, ni tú ni tu hermano os ireis esta noche." Cerró en seguida la puerta y se metió la llave en el bolsillo; en seguida conversó en voz baja con Alejandro y oí que le decia:—"Es necesario echarla al fuego."

El presidente—Vos sois el mayor de la banda, teneis treinta y tres años, nada hicisteis por oponeros á ese crímen horrible, y hasta tomasteis parte en él. ¿No cogisteis á vuestra madre de los hombros? y entre vos y Alejandro, ¿no la tirasteis á la hoguera?

Alejo Lebon—Obré por miedo, porque Thomas y su mujer tenian sus cuchillos levantados contra mí.

Thomás—Yo no tengo conocimiento. (Risas.)

La mujer de Thomas.—Fuiste tú, Alejo, quien habló primero de echarla al fuego.

Alejo Lebon.—No, fuiste tú, hermana. Yo he respetado siempre á mis padres. (Rumores.)

El presidente—Alejo Lebon: vos habeis dicho que vuestro cuñado Thomas habia golpeado á vuestra madre en la chimenea.

Alejo Lebon.—Sí: á patadas y rodillazos en el pecho.

El presidente.—¿Y qué hacia vuestra hermana?

Alejo Lebon.—Retorcia la paja que su marido encendió. Yo queria irme, pero Thomas recogió mi sombrero, que se habia caido, diciéndome:—"Vas á arder junto con la vieja."

El presidente.—En la noche os fuisteis á confesaré hicisteis que el cura os bendijera una cinta.

Alejo Lebon—Tenia mucha pena. Habia tratado de apagar el fuego, pero mi hermana y mi cuñado me rechazaron, gritando:—"¡No! ¡no! Es preciso que se queme."

El presidente—¿Y fué quemada viva?

Alejo Lebon—¡Oh! Estaba más muerta que viva.

El presidente—¿Los vestidos olian á petróleo?

Alejo Lebon—Mucho.

El presidente—Al dia siguiente ¿fuisteis á visitar á vuestro tio al entierro?

Alejo Lebon—¡Oh! Yo andaba con la cabeza perdida.

Toca su turno á Alejandro Lebon, el cual se levanta sollozando. Sostiene, como su hermano, que se le obligó por la fuerza á tomar parte en el crímen.

El presidente—Solo vos habiais sido antes bastante bueno para con vuestra madre.

Alejandro Lebon—¡Oh! sí. Cuando la ví enferma quise llevármela á casa. Cuando mi cuñado fué á buscarme, yo no creia que era para hacerle tanto daño. Cuando principiaron á disputar por la plata traté de hacerlos entrar en razon. Queria irme, pero mi hermana se echó la llave al bolsillo y me mandó que fuese á echar á mi madre al fuego. "¡Oh! nó", exclamé. Entonces Thomas cogió su cuchillo y me dijo que yo iria en lugar de ella si no obedecia. Hizo oir las mismas amenazas á Alejo. "A fé mia, dijo mi hermano, yo no quiero reemplazarla. Vén á ayudarme á cogerla." Nos dirigimos entonces á la cama, detrás de la cual se ocultaban los niños asustados.

El presidente.—¡Y no rompisteis un vidrio! ¡no pedisteis socorro! Estais todos de acuerdo. ¿Y cómo pudisteis retiraros despues del crímen?

Alejandro Lebon.—Le tenia miedo á Thomas, que andaba como rabioso en torno mio con su cuchillo.

El presidente Chenon pregunta por última vez á Thomas si quiere hablar. El acusado se decide al fin, y renunciando á fingirse idiota se defiende con notable energia.

El presidente—¿Fuisteis vos quien fué á buscar á vuestros cuñados para que el crímen se hiciera en familia? ¿Quién fué el primero que habló de quemar á vuestra suegra?

Thomas—Mi mujer. Decia que habia como una fuerza que la impulsaba á ello.

El presidente—No vengais aquí con cuentos de hechicerias. ¿Quién amenazó á vuestros cuñados?

Thomás—Mi mujer. Decia á Alejo:—"Si no arde ella arderás tú!" (Movimiento.)

El presidente—¿Y vos tambien estabais allí amenazante, con el cuchillo alzado?

Thomás—De ninguna manera. Yo me retiré trás el lecho con mis hijos, que lloraban.

El presidente—¿No aplicasteis el fuego á los vestidos de vuestra suegra? ¿No la metisteis en la hoguera á rodillazos?

Thomas—Es falso.

El presidente—¡Y mientras los otros iban á confesarse, vos os quedabais tranquilamente, mirando consumir el cadáver hasta las diez de la noche!

Thomas—Yo estaba en el patio, delante de la quinta. Me paseaba. Las llamas iluminaban la ventana como un incendio. (Sensacion.)

LAS DEPOSICIONES DE LOS TESTIGOS

De todas las declaraciones de los testigos, la más interesante, y que las resume á todas, es la de la nieta de la víctima, Eugenia Thomas.

Eugenia, que asistió al horrible espectáculo del suplicio de su abuela, es una rubiecita de ocho años, de bonita presencia, robusta para su edad, de ojo despierto é inteligente, y muy limpiecita con su delantal azul y su pequeño gorro encarrujado.

El abogado de Thomas hace un alegato recusando, por un interés de moralidad y de humanidad, el testimonio de aquella niñita, á quien se podrá reprochar toda su vida el haber hecho caer la cabeza de su padre y de su madre.

La corte rechaza esa peticion y la niñita es oida sin prestar juramento, á causa de su edad.

Hace sus declaraciones con mucha decision.

El presidente—Es preciso decir la pura verdad, hijita. ¿Ves á tu tio Alejandro, y luego á tu tio Alejo, que tambien es tu padrino, y en seguida á tu papá y á tu mamá?

Eugenia—Sí, señor.—(Corre un extremecimiento.)

El presidente — ¿Te acuerdas bien de tu abuelita?

Eugenia—¡Oh! sí, señor!

El presidente — Te acuerdas del dia de su muerte.

Eugenia.—Ciertamente. Fué en la noche. El cura habia venido. Mis dos tios estaban en la casa con papá y mamá.

El presidente.—Y despues de la partida del cura ¿qué sucedió?

Eugenia.—Se sentaron á la mesa y trajeron zanahorias á la borrica de mi tio Alejo. Mi abuelita estaba en cama. Mis tios Alejandro y Alejo la levantaron y la hicieron quemar. Papá y mamá decian que estaba loca. Mamá sacó paja del jergon y la encendió. Hubo un momento en que mi abuelita se retiró del fuego, pero papá la volvió á echar.—(Sensacion prolongada. Explosion de clamores. El presidente amenaza hacer evacuar la sala.)

El presidente.—¿Gritaba tu abuelita mientras la quemaban?

Eugenia — No mucho. Gritaba como una persona que tiene miedo. Habia muy mal olor en el cuarto.

El presidente—¿En qué momentos se fueron tus tios?

Eugenia—¡Oh! mi abuelita habia casi concluido de quemarse. Sí... estaba casi bien quemada. Yo me habia escondido. Tenia mucha pena, porque mi abuelita era muy buena conmigo. Muchas veces me habia dado centavos.

Fácil es darse cuenta de la emocion despertada en el auditorio por la ingénua y terrible deposicion de la niñita.

LA SENTENCIA

Despues de la requisitoria del procurador general, que pide la pena de muerte contra los cuatro acusados, y de los alegatos de los abogados, el jurado se retira á la sala que le está reservada.

Despues de tres cuartos de hora de deliberacion, el jurado presenta un veredicto de culpabilidad sin circunstancias atenuantes en lo relativo á los esposos Thomas. Solo los dos hermanos Lebon obtienen circunstancias atenuantes.

Thomas y su mujer son condenados á la pena de muerte. Jeorgina Lebon, la mujer de Thomas, estalla en sollozos y se oculta el rostro con su pañuelo. Su marido permanece impasible y como inconsciente.

Alejo Lebon es condenado á trabajos forzados durante toda su vida, y Alejandro Lebon á veinte años de la misma pena.

La corte ordena que la doble ejecucion se verifique en Romorantin,

ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

Dictada la sentencia, los esposos Thomas fueron encerrados en el presidio de Blois, á pesar de que la ejecucion debia tener lugar en Romorantin.

La mujer de Thomas, de modales groseros, pecosa, arrugada, encorvada á pesar de no tener todavia treinta años, habia conservado la actitud brusca y altanera que sostuviera ante el tribunal. Thomas, bajo, trigueño, delgado, con ojos de una penetracion extraordinaria, bigotes castaños, finos y sedosos, cuya caida contempló con sentimiento, cuando le fueron cortados, segun la costumbre, se habia quedado tranquilo, como inconsciente de la magnitud del crímen que habia cometido, y de la sentencia terrible que pesaba sobre él.

Pasó un mes, luego, seis semanas, dos meses.

Las versiones más contradictorias habíanse esparcido por todo el país. Los esposos Thomas salvarian ambos sus vidas, se decia, agregándose que M. Grévy no dejaria ejecutar á una mujer.

Hacia trece años que ninguna mujer babia sido ejecutada, con excepcion de la Boillon, condenada á muerte por el tribunal de Viena por haber quitado la vida á alfilerazos á una hija suya.

El yerno, ménos culpable que la hija que habia concebido y organizado el espantoso asesinato, gozaria con ella de la clemencia presidencial.

Pero no sucedió así.

El presidente del tribunal y el procurador general de la nacion M. Fachot, convinieron en la doble ejecucion. La comision de gracia de la cancilleria, despues de algunas dudas, aceptó el fallo, y el presidente de la república, en vista de los frecuentes asesinatos cometidos en los últimos tiempos por mujeres, resolvióse á dejar que se cumpliese el ejemplar castigo.

LA MARCHA AL PATÍBULO

El presidente Grévy no hizo pues lugar á la peticion de gracia de los esposos Thomas, y se ordenó inmediatamente que M. Deibles partiera á Romorantin.

La llegada del verdugo á Blois fué conocida inmediatamente, y al salir acompañado de los esposos Thomas, un inmenso gentio acompañó á los condenados hasta la estacion del ferrocarril, prorumpiendo en gritos destemplados.

El trayecto duró dos horas.

En Romorantin, la manifestacion no fué ménos violenta desde la estacion hasta la prision.

Thomas y su mujer fueron seguidos por un populacho irritado.

La mujer de Thomas parecia algo abatida; en cambio su marido, mucho más tranquilo, murmuraba con resignacion: ¡más vale morir que vivir como vivo hace cincuenta dias!

El dia de la ejecucion, á las cinco y media, estaba ya listo el cadalso, levantado en la plaza principal de Romorantin.

A las 7, el procurador de la república, M. Bertheu, el juez de instruccion, el presidente del tribunal, el capellan de la cárcel, y un sacerdote, penetraron en la celda de la mujer Thomas, y despues en la del marido. Los dos estaban despiertos. Thomas saltó de la cama, y en un cerrar y abrir de ojos estuvo de pié. Se le anunció la fatal noticia.

—Thomas, se le dijo, vuestra solicitud no ha sido aceptada, y el recurso de gracia ha sido rechazado por el presidente de la república.

Thomas se vistió maquinalmente, sin decir palabra.

En cuanto á su mujer, tuvieron que llamarla y hasta que empujarla varias veces para que se levantara.

Al principio pareció no comprender nada, despues se deshizo en llanto, y fué necesaria una media hora para que terminara su *toilette*.

La parricida pedia gracia, trataba de desasirse, tirándose al suelo, y suplicaba que la dejasen vivir. Trataba de ganar un cuarto de hora, un minuto, un instante siquiera. Pero, en medio de sus quejas ni una palabra de remordimiento ni de arrepentimiento.

Por último, cuando las tijeras del verdugo le cortaron el cabello, la madre se reveló por un instante.

Siguió con los ojos la trenza que le acababan de cortar, y dirigiéndose al guardian jefe, exclamó:

—¡Se la dareis á mi hijita!

Su hijita, testigo del horrible asesinato de su abuela.

Mientras tanto, Thomas, siempre tranquilo y haciendo gala de corage, se confesó fervorosamente.

Por fin, á las siete y media terminó la *toilette*. Los esposos Thomas aparecieron en la puerta de la prision, y subieron en el carruaje que debia conducirlos á la plaza del suplicio.

El fúnebre trayecto fué recorrido en algunos minutos. En la plaza, una muchedumbre compacta se movia febrilmente, lanzando gritos de muerte. Un gran clamor se dejó oir cuando los esposos descendieron del carruaje, los piés desnudos, una camisa sobre sus vestidos, y la cabeza cubierta con el velo negro de los parricidas.

LA EJECUCION

La esposa fué la primera en ser sacada por los ayudantes del verdugo. La separaban unos cuarenta ó cincuenta metros del cadalso.

Cuando apenas habia andado cinco ó seis pasos, se arrojó al suelo, prorumpiendo en gemidos.

La escena era espantosa. La parricida suplicaba que la dejasen vivir para sus hijos.

En vano trataban de levantarla y hacerla caminar.

Fué necesario llevarla hasta la plataforma en medio de las vociferaciones del populacho, de los gritos y de los insultos de las mujeres que segun costumbre habian llevado consigo á sus hijos.

Cuando se colocó á la parricida sobre el tajo, parecia inerte, pero de súbito, antes que el verdugo hiciera caer la cuchilla, la desgraciada hizo un esfuerzo supremo, y trató de desasirse de los que la tenian sugeta.

Por fin la cuchilla cayó y un rumor sordo levantóse de la multitud, ese rumor que engendran las ejecuciones, profundo, espantoso, indescriptible.

Mientras secaban en la cuchilla la sangre de la infeliz, fuése en busca del marido que en pié, tranquilo y frio, esperaba su hora, delante del carruaje.

Sostenido por el capellan, que le prodigaba los últimos consuelos, el condenado púsose en marcha con paso regular y seguro. Al llegar delante del cadalso, Thomas dió tres abrazos al sacerdote, y se colocó en la guillotina él mismo.

Descendió la cuchilla, y rodó la cabeza.

La justicia se habia cumplido en los dos parricidas de Selles-Saint Denis.

La muchedumbre, lentamente, fué desapareciendo.

La vindicta pública estaba satisfecha.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El decreto sobre el Banco de la Provincia—Damos en seguida el texto del decreto dictado por el gobierno despues de la conferencia celebrada el lúnes pasado con las comisiones de los directorios del Banco de la Provincia en Buenos Aires y de esta ciudad.

Dice así:

La Plata, febrero 24 de 1887.—Habiéndose suscitado algunas dudas sobre la interpretacion de los decretos de fecha 23 de diciembre de 1885 y 14 de diciembre del año ppdo. y despues de haber oido á las comisiones nombradas por ambos directorios del Banco de la Provincia,—el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º La direccion económica y financiera del Banco estará á cargo solamente de la comision financiera del Banco en Buenos Aires, para cuyo efecto deberá tener en ese punto la contabilidad general de todas las casas del establecimiento, y cada casa deberá remitirle al fin de mes un estado de la situacion y balance de la misma.

Art. 2º La dependencia de las sucursales del directorio de La Plata se entiende ser en todo lo que se refiere al órden administrativo.

Art. 3º Las operaciones bancarias y comerciales se harán de casa á casa, como es de práctica, sin más requisito que la presentacion de los documentos respectivos y el cambio de aviso correspondiente.

El conflicto de poderes—El procurador general de la suprema corte, á cuyo dictámen pasó el asunto relativo al conflicto provocado por la cámara de senadores sobre el decreto del P. E. nombrando en comision el directorio del Banco de la Provincia, se ha expedido solicitando que se recaben previamente de la cámara algunos antecedentes que le son necesarios para dar su informe definitivo.

Entre los antecedentes que pide el procurador de la corte figura el decreto que haya expedido el gobierno convocando á la legislatura á sesiones extraordinarias.

Este decreto no ha sido expedido, y constituye precisamente una de las razones en que se apoya el gobierno para sostener la legalidad del nombramiento del directorio en comision.

La suprema corte, en su acuerdo de ayer, resolvió solicitar de la cámara de senadores los antecedentes pedidos por el poder ejecutivo.

Sepulturas en el nuevo enterratorio—Habiendo sido comisionada la direccion de rentas para la venta de las sepulturas del nuevo cementerio de esta capital, ha pasado al ministerio de hacienda una nota en la que manifiesta que á fin de salvar las dificultades que ocurrian, por no ser posible guiarse por el plano remitido y para llenar mejor su cometido, se trasladó el director al referido cementerio á fin de ver si era posible subsanar los inconvenientes enunciados.

De esa inspeccion ha resultado que no es posible dar cumplimiento estricto á lo dispuesto en el reglamento respecto al órden en que deben expedirse los nichos, pues no estando pronto el ascensor para los cadáveres, es materialmente imposible ocupar, por ahora, los nichos que están situados en la parte alta de los arcos.

Por esta razon, los pocos nichos que se han vendido hasta ahora, ha tenido que ubicarlos el administrador en la parte baja del primer arco, cuando por el órden de la numeracion del plano esa ubicacion correspondia á la parte alta.

Agrega la direccion que esta causa la imposibilita para designar en los boletos respectivos la ubicacion de los nichos que se venden y ella tiene entónces que hacerla el referido administrador.

Esto en cuanto á los nichos, pues respecto á las sepulturas en la tierra, media otra razon que tambien imposibilita á la direccion de rentas para hacer las ubicaciones por el plano al expedir los boletos, y esta es la de que, como no existe un enterratorio gratis, los pobres de solemnidad son inhumados en sepulturas de las designadas en el plano para la venta.

Se hace, pues, necesario que mientras no esté concluido el ascensor y mientras no se determine la seccion donde deban inhumarse los pobres, se ordene al administrador del cementerio que semanalmente pase á la direccion de rentas, una relacion que comprenda la ubicacion dada á las sepulturas que se expendan.

Se hace igualmente necesario se ordene al mismo administrador que los boletos que expida la direccion por nichos ó sepulturas que venda, sean devueltos á los interesados, prévias las anotaciones que fueran necesarias, y no queden archivados en aquella oficina, como ahora sucede.

Tambien hace presente el director de rentas que ha observado que existen varios nichos ocupados con cádaveres en el tercer arco, que no han sido vendidos por la direccion, y que al pedirle explicaciones al respecto al administrador, éste le manifestó que cuando se hizo cargo del cementerio, dichos nichos ya habian sido ocupados.

Por último, manifiesta la direccion que como el plano del cementerio que existe en su poder es deficiente, es necesario se le proporcione otro en el que se demarque toda la parte habilitada del mismo, con designacion de cada una de las secciones y numeracion de todas las sepulturas y nichos.

Descubrimiento de una mina de hierro—El agrimensor Magin Cabot se ha presentado al gobierno solicitando que se le acuerden los derechos que acuerda la ley respectiva, sobre una mina de hierro que ha descubierto en el campo denominado Cerro Paulino, partido de Balcarce.

El tenor Stagno—El tenor Stagno ha escrito á esta ciudad anunciando que á mediados del próximo mes de abril vendrá con la compañia lírica que ha contratado con la ayuda del gobierno de la provincia para trabajar en el teatro Olimpo.

Los periódicos de Italia dan cuenta de la inauguracion del expresado teatro, hecha por el mismo tenor.

Hospital italiano—El próximo domingo tendrá lugar en esta ciudad la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del hospital italiano.

La comision prepara con tal motivo una gran fiesta.

El padrino de la ceremonia será el gobernador de la provincia, y la madrina su hija Sra. Cleotilde D. de Ugalde.

Biblioteca pública—La biblioteca pública de la provincia en esta ciudad será instalada en el edificio en construccion de la casa de gobierno.

Se asegura que el salon de acuerdos de la nueva casa ha sido cedido por el gobernador electo para sala de lectura de la biblioteca.

Sociedad Amigos de la educacion—La sociedad Amigos de la educacion, de esta ciudad, ha nombrado su presidente honorario al general Domingo F. Sarmiento.

Traslacion del Banco Hipotecario—Ayer han quedado desalojadas las oficinas que provisoriamente ocupaba la direccion de los ferrocarriles en el edificio del Banco Hipotecario, y en las cuales deberá instalarse este establecimiento.

La traslacion del Banco Hipotecario á La Plata empezará por consiguiente mañana, y dentro de diez ó doce dias funcionará ya en esta ciudad.

El entierro del carnaval—Hoy se hará en esta ciudad el entierro del carnaval.

El trayecto del corso será la avenida Independencia, que continuará adornada como en los dias de carnaval.

Hay el propósito de jugar con pomos en el corso.

Varias familias darán recibos, habiéndose formado algunas comparsas de niñas.

Exámen de escribano—Ayer rindió exámen de escribano público, ante la suprema corte de justicia, el Sr. Lisandro Billinghurst, siendo aprobado.

Un menor honrado—El menor Fermin Schutze, mensajero del telégrafo de esta ciudad, encontró anteanoche en la calle una cartera conteniendo varios documentos y billetes de Banco.

Obedeciendo inmediatamente á sentimientos de honradez muy recomendables, se apresuró á entregar la cartera al jefe de la 4ª division, para que el que la haya perdido pueda recuperarla, justificando su propiedad.

Ultimo baile de disfraz—Esta noche tendrá lugar en el teatro Apolo el último baile de disfraz.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

La enfermedad del cardenal Jacobini

ROMA, SÁBADO 26.—El estado del cardenal Jacobini, secretario del Vaticano, se ha agravado de tal modo que los médicos que lo asisten han perdido toda esperanza de salvarlo.

Congreso norte-americano

WASHINGTON, SÁBADO 26.—Un decreto del P. E. fija para el viérnes, 4 de marzo próximo, la clausura de las sesiones ordinarias del congreso norte-americano.

Santos en Rio de Janeiro

RIO DE JANEIRO, SÁBADO 26—Avisan del lazareto de la Isla Grande que Santos desembarcará en esta ciudad solamente el sábado de la semana entrante.

La prensa liberal y en especial modo el conocido publicista Quintino Bocayuva, redactor del *Paiz* han emprendido una verdadera cruzada en favor del ex-presidente uruguayo.

El crédito argentino en Lóndres
Los consolidados ingleses

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, SÁBADO 26.—Fondos públicos nacionales de 1871, con 6 % de interés, 103 á 104 %.
Id id id de 1881, 6 % de interés, 101 á 102 %.
Id id id de 1886, 5 % de interés, 87 á 88 %.
Id id id hard dollars, 6 % de interés, 71 á 72 %.
Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 % de interés, 93 á 94 %.
Billetes de tesoreria, 9 % de interés, 89 á 90 %.
Consolidados ingleses, de 3 %, 100 3/4 á 101 %.

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, SÁBADO 26.—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 7 peniques libra.
Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6 1/4 peniques libra.
Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 1/2 peniques libra.
Existencia de cueros vacunos 1000 á 1500 cueros.
Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 14 1/4 á 14 1/2 chelines uno. Existencia 2500 á 3000 cueros.
Semilla de lino, 37 á 38 chelines las 416 libras.
Maíz, 4 1/2 chelines las 100 libras.
Trigo, 7 1/4 chelines las 100 libras.
Huesos del Rio de la Plata, £ 4 14/ á £ 4 16/ por tonelada, en tierra.
Ceniza del Rio de la Plata (sobre 70 %) £ 4 á £ 4 2/ por tonelada, en tierra.—*Raggio Carneiro y Cª.*

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, SÁBADO 26.—En las últimas 24 horas, ocurrieron en Santiago 123 casos y 68 defunciones. Ayer llovió con fuerza desde la Ligua hasta Talca. Témese que esto haga recrudecer la epidemia.

Ecos uruguayos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SÁBADO 26.—De acuerdo con la junta de higiene el gobierno resolvió la libre admision de todos los buques que salgan de puertos argentinos desde el lúnes próximo, quedando así suprimida la cuarentena.

—El lúnes considerará el senado el mensaje del gobierno pidiendo venia para el nombramiento de Gonzalo Ramirez como ministro en esa.

—Las sociedades italianas inician suscricion para auxilio de las víctimas de los recientes terremotos.

—Para reemplazar á Sagastume, ministro uruguayo en el Brasil, que pidió carta de retiro, ofrecióse el puesto al Dr. Juan Cárlos Blanco que no lo aceptó. ¡Tampoco aceptó la candidatura de senador por Minas que ofreciósele por la negativa de José P. Ramirez. El candidato para ese puesto es Aureliano Rodriguez Larreta.

—Las fracciones del partido colorado celebrarán una reunion pública para nombrar la comision definitiva.

—El gobierno telegrafió ayer á Lóndres ordenando la devolucion al estado de quinientos mil pesos de la deuda unificada depositados como garantia del contrato del banco que fué desechado.

—Adolfo Basañez será nombrado cónsul general en Inglaterra.

—En las últimas veinticuatro horas no ocurrió ningun caso de cólera. La junta de salubridad derogó las disposiciones prohibiendo los espectáculos y bailes públicos.

Fiestas en San Antonio

(De nuestro corresponsal)

SAN ANTONIO DE ARECO, SÁBADO 26.—Hay grandes preparativos para celebrar el dia de mañana, dando así digno remate á las fiestas carnavalescas que aquí han estado animadísimas.

Horroroso crímen en Ayacucho

(De nuestro corresponsal)

AYACUCHO, SÁBADO 26.—Uno de los puestos de la estancia La Bélgica, propiedad de E. Marcotte, fué teatro anteayer de un horroroso crímen.

José Pavon asesinó y degolló bárbaramente á Dª Dorotea Ojeda y sus tres hijos menores, Nicolasa, de 8 años; Gabriela de 7 y Bernabé de 5, infiriendo tambien tres heridas graves al hijo mayor Dionisio, á quien creyó haber muerto, pero que mientras el asesino degollaba sus hermanos pudo escaparse, escondiéndose en un maizal, hasta la retirada del criminal, quien robó prendas de plata, ropas, etc. etc.

El esposo de la Sra. Dorotea hallábase ausente.

Al amanecer el herido Dionisio se arrastró hasta la próxima poblacion, dando cuenta del crímen y de quien fué su autor. Ayer noche fueron traidos los cadáveres de las cuatro víctimas y hoy sepultados, despues del reconocimiento médico legal. Dionisio tambien fué traido al pueblo, para su asistencia; sin embargo se desespera de salvarlo en virtud de la grave dad de las heridas.

La policia tomó todas las medidas concernientes á la prision del bárbaro malhechor. El asesino es argentino y apenas cuenta veinte años de edad, habiendo sido anteriormente (un mes) peon de ese puesto.

NOTICIAS

Revista comercial—La circunstancia de no traer más que veintiocho dias el mes corriente, será causa de que aparezca nuestra revista un dia más tarde que de costumbre, es decir, el 2 de marzo, en vez del 1º.

El cólera—En la casa de aislamiento ocurrió una defuncion y salieron de alta dos personas durante las 12 horas transcurridas desde las 10 p. m. del viérnes hasta las 10 a. m. de ayer. En las doce horas siguientes no ocurrió novedad.

En el municipio se han producido dos casos de cólera durante las últimas 24 horas, á saber:

Oscar Lima, argentino, 2 años; se asiste en su domicilio.

José Cucci, italiano, 26 años, soltero, albañil, Salta 625 (casa de inquilinato); se pidió en el acto una ambulancia para conducirlo á la casa de aislamiento.

La asistencia médica carece de elementos en la actualidad para ocurrir con la prontitud necesaria á atender los casos que se producen, y solo la divina providencia nos está salvando de que el mal se propague.

Un poco de conversacion sobre los ferrocarriles de la provincia—Con motivo de la concesion otorgada al Sr. Casey para la construccion de la estacion marítima de los ferrocarriles de la provincia en el Riachuelo, concesion que será célebre en los anales del favoritismo, un colega de la mañana ha echado sobre sí la tarea de demostrar que LA NACION cometió un enorme delito subrayando varios pasages del informe del ingeniero Silveyra sobre el asunto.

El informe mismo no es lo que más preocupa al colega; es el subrayado, y contra el subrayado se ensaña toda su argumentacion, para probar que la concesion es el más regular y correcto de los actos administrativos.

Nada más fácil que demostrar lo caprichoso y fútil de semejante criterio.

Basta ponerse en el caso de que el informe del ingeniero Silveyra hubiese sido favorable á la propuesta Casey. Si hubiese dicho: "la propuesta es inmejorable", y si LA NACION hubiese subrayado estas palabras ¿de dónde habria sacado argumentos el colega para demostrar que la propuesta era buena? ¿del subrayado ó del informe?

Es indudable que lo primero le hubiera preocupado poco, cuando lo segundo le brindaba una opinion facultativa de importancia capital.

Pero las cosas han venido de otro modo.

La propuesta, en su irregular tramitacion, fué á mano de una de las autoridades administrativas del ferrocarril y esta le opuso un formidable veto. LA NACION, al publicarlo, no cambió una sola palabra de su texto, bien claro y terminante; y si subrayó algunos pasajes, fué porque de suyo saltaban á los ojos y porque convenia marcarlos á fin de que todos los leyesen. No hubiese abusado de su derecho subrayando el informe todo, que bien se prestaba á ello.

Pues este ha sido el punto de partida de una diatriba contra nuestro diario, en la cual la palabra calumnia ha hecho todo el gasto.

No hemos contestado, porque tenemos de la prensa idea muy diferente de los que la creen hecha para cambiar insultos de diario á diario. Por eso pierden su tiempo los que con nosotros hablan, si no guardan la cultura que á todos prodigamos.

Mas es el caso que el mismo colega cuya ternura en favor de la administracion provincial le hace ver calumniadores en todas partes, abrió sus columnas á una verdadera y genuina calumnia contra LA NACION, calumnia tan torpe como gratuita, y contraria á las deferencias recíprocas que entre diarios decentes deben guardarse.

Entonces no habia proclamado todavia su teoria de que antes de atacar un acto administrativo, debe la prensa informarse de si los que lo cometen son ó no pillos.

Valiente teoria segun la cual no habria en el gobierno sino pillos ó gente honrada, excluyendo el terrible dilema á los que yerran por ignorancia, negligencia ó por cualquier otra causa acompañada de la mejor de las intenciones.

Por lo demás, y yendo á cuentas no es el error lo que debe asombrar en una administracion que ha dejado arruinar á los antes florecientes ferrocarriles de la provincia, y que nada ha hecho para levantarlos de su postracion.

Lejos de eso, hoy que la estacion marítima y mercado de frutos del Riachuelo se presentaban como una nueva y abundante fuente de riquezas, destinada á dar gran impulso á las rentas del ferrocarril, lo único que se le ha ocurrido al gobierno, despues de haber obtenido de los poderes nacionales todas las concesiones para establecer la estacion y mercado en las mejores condiciones de explotacion, ha sido entregar uno y otro al usufructo de una empresa particular, cuyas acciones son buscadas con empeño.

Un decreto otorgó la concesion, decreto que ha sido menester interpretar por medio de una nota, poniéndole cortapisas y restringiendo el alcance que de su propio texto se desprende.

Es de la nota de donde se hace derivar la prueba de que el gobierno ha procedido en el asunto como lo aconsejaban los intereses generales.

Pues bien, nosotros hallamos que la nota es la demostracion palmaria de que esos intereses generales han sido sacrificados por el gobierno en favor del concesionario Casey, y sus consocios—sin subrayado.

No habiendo, en efecto, como paliar el hecho de que un ferrocarril entregue á particulares la construccion de su estacion principal, se ha dicho en ese documento que una empresa de via férrea no debia ocuparse de explotar un mercado de frutos, por ser necesario que toda su atencion se contrajese á la explotacion de la via misma. Fuera de que el mercado de frutos pudo haber sido arrendado con un pingüe alquiler, la aseveracion carece por completo de fundamento.

En Inglaterra, país que bien podemos aceptar como modelo de administracion de ferrocarriles, estas empresas construyen por su cuenta verdaderas estaciones marítimas, que exigen enormes capitales.

Podemos citar más de una docena de docks que pertenecen á empresas de ferrocarril.

Cada uno de esos docks constituye un puerto de embarque y desembarque, con grandes depósitos de mercaderias y son todos ellos centro de de una vigorosa actividad comercial.

Pero no es solo á explotaciones de este género que se extiende la esfera de accion de las empresas de ferrocarriles en Inglaterra y Estados Unidos.

El mismo ministro que tan desdeñoso se muestra para el mercado de frutos del Riachuelo, debe saber que aquellas empresas son por lo general propietarias hasta de grandes hoteles, incorporados á sus estaciones de término, ó erigidos en parajes de baños y de recreo lejos de las capitales. Basta recorrer una guia de Badeker para encontrarse con la enumeracion de un sin número de estas explotaciones.

Siendo la provincia de Buenos Aires empresaria de ferrocarriles, nada obstaba á que combinase su manejo de la mejor manera para hacerlos lo más productivo posible.

El mercado de frutos y la estacion marítima del Riachuelo le ofrecian una brillante ocasion de entonar su organismo decaido por una administracion desacertada y ruinosa; pero, desgraciadamente, parece que los principios de economia política que rigen en el gobierno provincial mandan librar á los particulares, á título gratuito, todo aquello que promete producir mucho, reservando para sí los verdaderos clavos, como los terrenos que, sin utilidad y con exceso, ha adquirido de tiempo atrás, la direccion de ferrocarriles.

Es en hechos tan fundamentales como estos que radica la crítica de nuestro diario á la concesion Casey, y hay que levantarlos para que aquella sea desvirtuada.

Mientras tales hechos subsistan, ha de haber informes como el del ingeniero Silveyra, y hemos de publicarlos en redonda, bastardilla ó versalita, como mejor nos cuadre, seguros de que la tipografia no será capaz de engendrar más de lo que digan los ingenieros ilustrados é independientes del mismo gobierno. Suponer estas generaciones espontáneas entre los tipos de imprenta, es tan absurdo como admitirlas en el mundo de los vivos, aunque sea entre los infinitamente pequeños.

Para terminar, y como excepcion, contestaremos un tiro que se nos dirige, no en forma de subrayados, sino de insinuacion maligna é insidiosa.

Se nos recuerda que LA NACION defendió la propuesta Bowen y Honoré, y se nos invita á recorrer nuestras columnas de aquella época.

Las hemos recorrido, y hemos hallado que, en efecto, LA NACION apoyó la propuesta porque le pareció que era buena.

Pero hemos hallado tambien otra cosa, que al colega á quien nos dirigimos le convendrá saber.

Con esta propuesta y otras análogas se hicieron en las regiones gubernativas enjuagues y trapisondas, de pública notoriedad.

El colega lo sabe bien, pues fué fundado para apoyar y defender á los autores de esos enjuagues y trapisondas, á quienes hoy niega hasta el don.

LA NACION, que tiene buen olfato, encontró que aquello no olia bien: tapóse las narices y púsose á buena distancia.

Entonces ocurrió un incidente que no ha salido antes de ahora á la luz pública.

Un caballero, que se decia enviado por los Sres. Bowen y Honoré, vino á hablar con el director de este diario y á pedirle que LA NACION tomase la defensa de la propuesta, contra las rivales que andaban en el tapete.

Se le contestó que el diario resolveria el punto cuando lo creyese oportuno y cómo le pareciese más conveniente.

El enviado insistió, é insistió tanto, que fué necesario rogarle que se mandase mudar y que no volviese á poner los piés en la imprenta.

No ha vuelto hasta el dia de hoy.

Estas son las relaciones de LA NACION con los Sres. Bowen y Honoré, á quienes la direccion de este diario, que es su única y exclusiva autoridad, no tiene el gusto de conocer ni de vista.

Valga este cuento para terminar y para despertar de una vez á los que viven bajo la pesadilla de los subrayados, convenciéndolos de que si los ferrocarriles de la provincia van barranca abajo, no es por culpa de la bastardilla, sinó de los que no saben administrarlos.

Variaciones sobre un tema antiguo—Todavia no concluye la propaganda contra la concesion del puerto de Buenos Aires.

El telon no ha caido aun en el acto final del melodrama.

Una transcripcion de un periódico inglés, sin autoridad ni influencia, y en el cual, mediante dinero, se publica todo lo que se quiere, da pábulo á nuevas disertaciones, en que se nos asusta con pavorosas visiones del crédito y el honor de la patria, que se dicen fundamentalmente comprometidos en la negociacion llevada á cabo en Lóndres por el concesionario de las obras.

Por más que consideremos con ánimo desprevenido el asunto y tratemos de darnos exacta cuenta de si realmente hay en él algo contrario á los intereses generales y al decoro del país, que es tan nuestro como de cualquier otro ciudadano, no hallamos sino motivos para creer que, hoy como antes, se juzga y se comenta la concesion del puerto con muy poca seriedad.

El argumento principal que actualmente se le opone es que el Sr. Madero no tiene á su disposicion todos los fondos necesarios para la construccion y que se halle en arreglos con los banqueros para obtenerlos.

Esto, se dice, es depresivo para nuestra dignidad nacional,

El gobierno, se agrega, debió haber hecho antes un empréstito para las obras y haberlas acometido con su producto.

Pero que el Sr. Madero vaya á mostrar á los prestamistas sus planos y sus contratos, es una vergüenza!!

No exageramos al citar estas opiniones: así se argumenta.

¡Pobre argumentacion, pobre de solemnidad!

Entre pasar por las horcas caudinas de los banqueros ingleses, como tuvo que pasar el comisionado Pellegrini, ó sufrir humillaciones como las que Samuel Montagu y Compañia impusieron á nuestro ministro en Lóndres, ó declarar suspendido el crédito nacional por plazo determinado; entre estas formas de obtener dinero que ha empleado nuestro gobierno y lo que hoy hace el concesionario del puerto en Lóndres, hay buena diferencia.

El concesionario opera por su cuenta, no es representante del gobierno, pues nadie lo ha investido de semejante título: es un contratista que se prepara á cumplir sus compromisos.

El gobierno es la otra parte del contrato, cuyas obligaciones no empiezan para él sino cuando, comenzadas las obras, haya de pagarlas, en efectivo ó en títulos amparados con el crédito de la nacion.

Lejos, pues, de ser desventajosa para el país la forma en que se ha contratado la construccion del puerto, es favorable hasta en esta faz, que hoy sirve de blanco á los ataques.

Ya hemos dicho en otra ocasion que nuestros mismos empréstitos han sido negociados en Lóndres y Paris por los primitivos concesionarios; pero para mayor analogia, podemos citar el caso de la concesion del ferrocarril al Pacífico.

Otorgada ésta al Sr. Clark, con la garantia del estado, el concesionario fué á Lóndres á reunir el capital para la construccion—lo que hoy hace el Sr. Madero.

Allí se exhibieron planos—esto de exhibir planos de obras nacionales exaspera singularmente á los impugnadores del puerto;—se debatieron condiciones y hasta se discutió la ley del congreso que otorgaba la concesion.

En esa ley habia una cláusula que no convenia á los capitalistas invitados á formar el respectivo sindicato, y en consecuencia dijeron que si no se modificaba no daban su dinero.

¿Qué hizo el contratista Clark?

En vez de prorumpir en lamentos contra la conducta de gente que no entrega sus capitales sino cuando tiene la mayor seguridad posible de que los coloca bien y seguramente, acudió al gobierno y recabó la modificacion de la cláusula cuestionada.

El congreso sancionó la modificacion y el ferrocarril del Pacífico fué construido.

¿Ha habido menoscabo alguno en esta manera de proceder, para el país y los intereses generales?

Hasta ahora nadie lo ha dicho y nosotros creemos que, por el contrario, los mil y tantos kilómetros de via férrea que hoy ligan á Buenos Aires con las capitales de la falda oriental de la cordillera, son uno de los más elocuentes monumentos de la prosperidad y grandeza de la república.

Sin embargo, segun los impugnadores del puerto, si fuese necesario hacer alguna enmien-

---

9 ROBERTO LUIS STEVENSON

LA ISLA DEL TESORO

TRADUCCION DEL INGLÉS
POR
MANUEL CABALLERO

PARTE II

EL COCINERO DE LA ESPAÑOLA

CAPÍTULO IX

PÓLVORA Y ARMAS

La Española estaba á una distancia considerable y nosotros hicimos nuestro camino entre las elaboradas y elegantes proas de unos buques y las popas de otros, cuyo cordaje y vergas, unas veces se liaban y yacian bajo nuestros piés, otras se balanceaban galanamente sobre nuestras cabezas. Por último llegamos á nuestro barco en el cual nos recibió, en cuanto saltamos á bordo, el piloto, Sr. Arrow, un viejo marino de faz morena con arracadas en sus orejas y que, por desdicha, tenia los ojos torcidos. El caballero y él parecian congeniar bastante y llevarse en muy buenos términos, pero no tardé en observar que no acontecia lo mismo tratándose de las relaciones del mismo Sr. Trelawney con el capitan de La Española.

Este último era un hombre de aspecto severo que parecia disgustado con todo, á bordo de nuestra goleta, y pronto iba á decirnos por qué, pues no bien habiamos entrado al salon principal, cuando un marinero vino trás de nosotros y dijo:

—Caballero: el capitan Smollet desea hablar con V.

—Siempre estoy á las órdenes del capitan, contestó el caballero. Hágale V. pasar adelante.

El capitan que estaba muy cerca de su mensajero entró en el acto y cerró la puerta trás de sí.

—Ahora bien, capitan Smollet, ¿qué es lo que V. tiene que decirnos? Supongo que todo aquí marcha y está arreglado como entre buenos navegantes y verdadera gente de mar.

—Vea V., señor, contestó el capitan; creo que hablar sin rodeos es siempre lo más práctico, aun á riesgo de parecer que se ofende. Hé aquí mi opinion: no me gusta este viaje, no me gusta la tripulacion y no me gusta mi segundo á bordo: esto es hablar claro y en plata.

—Tal vez, señor mio, ¿tampoco le gusta á V. el buque?, añadió el caballero, bastante molesto, á lo que me pareció.

—En cuanto á eso nada puedo decir, puesto que no lo he visto moverse aun. Á la simple vista me parece un velero muy hermoso: más no puedo decir.

—Es tambien muy posible que le disguste á V. el patron, recalcó el caballero.

En este punto el Dr. Livesey creyó oportuno intervenir diciendo:

—Un momento, señores, un momento, si Vv. gustan. Esas preguntas no conducen á nada más que á crear una mala voluntad perjudicial. Yo creo que el capitan, ó ha dicho demasiado ó ha dicho muy poco, y me creo en el deber de requerirle para que nos explique sus palabras. Ha dicho V. para comenzar, que no le gusta este viaje; Veamos... ¿por qué?

—Se me ha contratado señor, por el sistema de lo que llamamos nosotros "pliego cerrado". Se me ha requerido simplemente para gobernar un navio, llevándolo al punto y rumbo que me designase el contratante. Hasta allí todo estaba bueno. Pero ahora me encuentro con que todos y cada uno de los hombres de la tripulacion, saben mucho más que yo acerca de nuestro viaje. Yo no puedo calificar esto de recto ni de natural; ¿tengo razon?

—Sí, sí, la tiene V., dijo el doctor.

—En seguida he sabido, por mis propios marinos, que vamos en busca de un tesoro—no olvide V. que son ellos los que me lo hacen saber. Ahora bien, eso de tesoro es cosa que tiene sus peligros. A mí no me gustan viajes de tesoros por ningun motivo, más cuando son secretos, y sobre todo—perdóneme el Sr. Trelawney—cuando el tal secreto ha sido confiado al loro.

—¿Al loro de Silver?, preguntó el caballero.

—He hablado en sentido figurado. Quiero decir que ha sido divulgado. Yo tengo la creencia de que ninguno de Vv., caballeros, saben bien en lo que se ha metido. Les diré, pues, mi opinion lisa y llana: este es asunto de vida ó muerte y un albur positivamente delicado.

—Así lo veo yo, dijo el doctor, y me parece que es tan claro como cierto. Estamos á las contingencias, aunque no nos encontramos tan en tinieblas como V. lo supone. Pero añadió V. tambien que no le gusta la tripulacion; ¿cree V. que los nuestros no son verdaderos marinos?

—No me agradan, señor, insistió el capitan. Smollet. Me parece que se me debió haber dejado elegir mis hombres, yendo á una expedicion como la que vamos.

—Quizás tenga V. razon, replicó el doctor. Tal vez hubiera sido mejor que mi amigo hubiera hecho su eleccion de acuerdo con V. Pero puede creer que la falta, si la hubo, fué enteramente involuntaria. Por último, dijo V. que tampoco le gusta su segundo el Sr. Arrow.

—Así es, señor. Yo creo que es un buen marino; pero se roza demasiado familiarmente con la tripulacion para ser un buen oficial. Un piloto debe siempre darse á respetar, y no permitirse brindar, como éste, en compañia íntima, con los marineros.

—¿Quiere V. decir que el hombre bebe?, exclamó el caballero.

—No, señor; solamente que mantiene una intimidad sobrado inconveniente con los hombres de la tripulacion.

—Está bien, pues, capitan, dijo el doctor; pero si hemos de zanjar dificultades, díganos V. lo que desea.

—Bien, señor; ¿están Vv. determinados á llevar á cabo esta expedicion?

—Contra viento y marea, respondió el caballero.

—Muy bien, dijo el capitan. Pero supuesto que ya han tenido Vv. la paciencia de oirme cosas que no me era dable probar, escuchen algunas palabras más. Se está colocando la pólvora y las armas en las bodegas de proa, ¿por qué no ponerlas en un lugar muy á propósito que hay aquí, precisamente debajo del salon? Primer punto. Ahora, segundo: Vv. traen cuatro personas de su propia servidumbre que, segun he oido, van á tener sus dormitorios á proa, con los demás hombres ¿por qué no darles los camarotes que hay aquí al lado de la cámara de popa?

—¿Hay algo más?, preguntó el Sr. Trelawney.

—Sí; hay todavia otra exigencia, continuó el capitan. Por desgracia ya se ha charlado y divulgado mucho sobre la expedicion.

—Sí, demasiado, apoyó el doctor.

—Diré á Vv. lo que yo mismo he oido, siguió el capitan: dicen que Vv. poseen un mapa de cierta isla en el cual hay cruces rojas que marcan el lugar exacto en que esas riquezas están enterradas; añaden que la isla está... (y aquí nombró la longitud y latitud de ella con toda exactitud).

—Jamás he dicho yo tal cosa, exclamó el caballero.

—El hecho es que los hombres lo saben, replicó el capitan.

—Livesey, tal vez alguna indiscrecion de V.; ó tal vez tú, Hawkins, exclamó el Sr. Trelawney.

—No hace mucho al caso el averiguar quién haya sido el indiscreto, replicó el doctor.

Por mi parte, me fué fácil notar que ni él ni el capitan daban mucho peso á las afirmaciones y protestas del Sr. Trelawney, sin que yo mismo dejara de pensar como ellos, pues me constaba que el caballero era un charlador incorregible. Sin embargo, en esta ocasion, decia la pura verdad, segun creo, y era un hecho que ninguno habia revelado la posicion geográfica de la isla.

—En hora buena, caballeros, continuó el capitan; yo no sé en manos de quién está ese mapa, pero pongo por condicion estricta que se le mantenga de todo punto secreto y oculto aun de mí mismo y de mi segundo el Sr. Arrow, ó de no ser así, renuncio mi puesto en este mismo instante.

—Entiendo, dijo el doctor; lo que V. quiere es que el objeto real se mantenga tan velado como sea posible y que, entre tanto, convirtamos la popa en una especie de fortificacion, guardada por nuestros propios hombres y provista con toda la pólvora y armas de que podamos disponer á bordo. En otras palabras, teme V. una rebelion.

—Caballero, dijo gravemente el capitan Smollet, protestando que no es mi intencion el lastimar á V., permítame negarle el derecho de poner en mis labios palabras que yo no he pronunciado. No existe capitan alguno que pudiera juzgarse autorizado para hacerse á la mar, si tuviese las pruebas necesarias para decir lo que V. me ha supuesto. Por lo que hace al piloto, lo creo de todo punto honrado; algunos de nuestros tripulantes lo son tambien sin duda, y quizás lo sean todos, por lo que se ve. Pero Vv. se servirán tener en cuenta que sobre mí pesa la doble responsabilidad de la seguridad de la embarcacion y de la vida de cada hombre que nuestra goleta lleva á bordo. Me ha parecido que las cosas no iban por un camino muy derecho y he juzgado prudente pedir á ustedes que se tomaran ciertas precauciones: eso es cuanto tengo que decir.

—Capitan Smollet, comenzó á decir el doctor con cierta sonrisa en los labios, ¿ha oido V. hablar alguna vez de cierta fábula de la montaña y el raton? Le pido á V. mil perdones, pero la verdad es que me ha traido V. á la memoria la tal fábula. Cuando V. penetró aquí, apuesto mi peluca á que V. pensaba más de lo que confiesa.

—Doctor, es V. muy listo, respondió el capitan: cuando entré aquí pensé que se me iba á separar del buque. No me imaginé que el Sr. Trelawney hubiese oido una sola palabra de cuanto he dicho.

—Y no iba V. muy descaminado, exclamó el caballero. A no ser por la oportuna mediacion de Livesey yo le hubiera enviado á V. al diantre. Pero por ahora ya le he escuchado y se hará todo lo que V. quiere; mas eso no me impide el creer que está V. equivocado en este asunto.

—En cuanto á eso crea V. lo que guste, dijo el capitan. V. verá en todo caso, que cumplo con mi deber.

Dicho esto saludó y salió sin decir más.

—Trelawney, dijo el doctor, contra todo lo que yo me figuraba, veo que V. se ha dado trazas de traer á bordo dos hombres honrados: el capitan Smollet y John Silver.

—Silver; si V. lo quiere, gritó el caballero. En cuanto á este intolerable trapantojo, declaro que su conducta no me parece digna ni de hombre, ni de marino, ni mucho ménos de inglés.

—Está bien, dijo el doctor, ya lo veremos.

Cuando subimos sobre cubierta ya los hombres habian comenzado á cambiar de lugar las armas y la pólvora, canturriando mientras trabajaban, en tanto que el capitan y el piloto inspeccionaban el traslado.

El nuevo órden de cosas era de todo mi gusto. Todo el arreglo primitivo del buque habia sido cambiado. Se habian hecho seis lechos literas en el castillo de popa, trás de lo que constituia la parte posterior del salon principal, siendo accesible esta seccion de camarotes, para la galera y castillo de proa, únicamente por un estrecho pasadizo á babor. Se habia dispuesto, al principio, que el capitan, el piloto, Hunter, Joyce, el doctor y el caballero ocupasen esos seis camarotes. Ahora se convino en que Redruth y yo tomásemos dos de ellos y que el Sr. Arrow y el capitan durmiesen sobre cubierta en lo que se llama en náutica la carroza, la cual habia sido ensanchada de un lado y otro hasta ponerla en estado de casi poder llamarle la toldilla. Era ésta bien baja, ciertamente, pero no tanto que no permitiese colgar con comodidad un par de hamacas, y aun creo que el piloto pareció muy contento con el arreglo, aunque él, quizás, no estaba muy seguro de la tripulacion. Empero esto no pasa de simple conjetura, pues como se verá muy pronto, no tuvimos por largo tiempo el beneficio de sus opiniones.

Estábamos todos trabajando rudamente en el cambio de la pólvora y armas y en el arreglo de las literas y camarotes cuando los últimos dos tripulantes y John Silver con ellos llegaron en un botecito costanero.

El cocinero saltó á bordo con la ligereza un mono y no bien hubo visto lo que estábamos haciendo, exclamó:

—Hola muchachos, ¿de qué se trata?

—Cambiando las municiones y las armas, ya lo ve V., respondió un marinero.

—¿Por qué, con mil diablos?, prorumpió Silver. ¡Si nos entretenemos en eso vamos á perder la marea de la mañana!

—Yo lo he mandado, dijo el capitan secamente. V., amigo, bájese á su cocina que las gentes deben sentir ganas de cenar antes de mucho.

—Corriendo, corriendo, contestó el cocinero y tocándose, por via de reverencia, la melena; y desapareció en el acto en direccion de su galera.

—Ese es un buen hombre, capitan, dijo el doctor.

—Es muy posible, caballero, replicó el capitan, en paz con ese, en paz con todos. Dió prisa, en seguida, á los que estaban cambiando la pólvora, y de repente, fijándose en mí, que estaba muy entretenido examinando el eslabon de vuelta que traiamos en medio del navio, me gritó con aspereza:

—¡Hola tú, grumete, largo de ahí! Márchate á la cocina y busca algo que hacer.

Y aunque me dí prisa á obedecer su mandato, le oí todavia decir, en voz bien alta al doctor:

—Yo no traigo favoritos en mi navio.

Puedo asegurar á ustedes que en aquellos momentos superabundaba yo en las opiniones y sentimientos del Sr. Trelawney respecto del capitan, á quien aborrecia con todas mis fuer[illegible] la en el contrato respectivo, por exigirlo así los prestamistas, y si el gobierno autorizase tal enmienda, tendríamos "el escándalo de los escándalos".

Esto es hablar, pero no es razonar.

Cualquier concesionario de una obra pública que levante su capital en el extranjero, necesita exhibir los documentos que garanticen un empleo lucrativo del dinero, pues los capitales no han de venir sin incentivo.

Si lo estipulado en esos documentos no constituye un incentivo suficiente, los prestamistas se retraerán; y el gobierno procederá acertadamente procurando mayores facilidades á la negociacion.

No nos consta que este caso ocurra en la negociacion del puerto, y la primer noticia al respecto nos llega por boca de los que así lo anuncian para escandalizarse de antemano.

No hay, lo repetimos, nada de irregular en los arreglos equitativos y decorosos que los contratistas de nuestras obras públicas celebran para juntar el capital que necesiten, como en numerosos casos se ha hecho entre nosotros, sin que nadie pusiera, como hoy, el grito en el cielo.

Así lo han hecho los Sres. Clark, así lo harán los Sres. Gonzalez y Cª, que van á construir ferrocarriles para el gobierno, y así tiene necesaria y forzosamente que hacerlo todo el que se halle en el caso de esos concesionarios.

Es un falso concepto decir que con ello se da participacion á prestamistas extranjeros en materias de nuestra exclusiva administracion, pues no se hace sino proveerles de todas las garantías que legítimamente pueden exigir antes de entregar su dinero.

Mejor vendrian los ataques de los impugnadores de la concesion del puerto, para casos como el del último empréstito de 42 millones, que requirió cambios sucesivos de leyes del congreso y modificacion de estipulaciones y contratos onerosos, á pesar de lo cual tuvo en las cámaras el voto de los mismos que hoy, escudados en el manoseado decoro nacional, quieren poner obstáculos á la construccion del puerto de Buenos Aires.

El desmonte de la calle 25 de Mayo—Quien haya pasado hace pocos dias por la calle 25 de Mayo, de Piedad al norte, habrá notado la extraña similitud que ofrecian las casas con las del Tigre, ó las de cualquier otra region inundable.

Veíanse los umbrales de las puertas á un metro ó más de altura sobre la vereda, y, para rescatar la diferencia, habíanse colocado escaleras de madera, que obstruian el paso.

Todos saben la causa de este trastorno, si grande para los transeuntes, enorme para los propietarios de esas cuadras.

Es la municipalidad, que ha rebajado la calle 25 de Mayo, llevando á cabo con ello una de las más costosas obras de mejora urbana de los últimos años.

A su respecto hay algo que observar, que no siempre ocurre en obras de este género.

El desmonte de la calle ha dejado en descubierto los cimientos de casi todos los edificios en ella situados.

Consecuencia: que algunos están para venirse abajo, habiendo sido menester apuntalarlos fuertemente.

Por consiguiente fuera del perjuicio pasajero ocasionado á los propietarios, lo ha habido tambien de carácter grave y permanente para los mismos.

Es entonces el caso de preguntar de qué manera compensa el estado estos desperfectos.

Nada diríamos de que en Buenos Aires se imite lo que un escritor asegura pasa en todos los pueblos de campo, á saber: que puede designarse con toda seguridad donde vive el juez de paz, con solo fijarse en cual es la calle mejor arreglada.

Pero si el desmonte de la calle 25 de Mayo, obra de ninguna urgencia, se ha hecho con arreglo á ese sistema, razon de más para que se ponga en claro hasta qué punto llega el derecho de la municipalidad, de echar abajo las casas de vecinos amparados por perfectos títulos de propiedad.

Que la municipalidad nos haya hecho componer nuestras veredas, so pena de multa dentro de tercero dia, para mandarnos acto continuo que las hiciéramos de nuevo, porque así lo requerian ciertos niveles,—vaya y pase. Aunque el desagüe de nuestros interiores haya sido trastornado á veces hasta el punto de que el agua del patio prefiriese tomar la via del comedor ó de la sala en vez de seguir el albañal acostumbrado, las veredas, en cambio, han quedado más decentes y la comunidad ha ganado. (No tomamos en consideracion los rompe cabezas de la calle de Maipú entre Temple y Córdoba).

Pero eso de que vengan á sacarnos la tierra de debajo de los cimientos que soportan nuestros techos, de que se abran las paredes y de que, en nombre de la seguridad colectiva, se conmine á los propietarios á demoler sus casas, es demasiado fuerte.

Al público interesaria saber qué ha hecho la municipalidad en favor de los propietarios de la calle del 25 de Mayo por via de indemnizacion de los desperfectos que señalamos.

El incidente de la Union Suiza—Tenemos el sentimiento de llevar al conocimiento público que está todavia al frente de una comisaría policial la persona de quien se ocuparon el presidente y el secretario de la Union Suiza, en la carta que publicamos anteayer.

Los que esperaban que el coronel Cuenca moralizaria la policia, ya saben á qué atenerse; pues basta este hecho sin ejemplo ni en los peores tiempos de la institucion, para demostrar lo que puede dar de sí al respecto ese funcionario.

¿Qué le importa al señor jefe que sus subalternos deshagan bailes privados como el comisario auxiliar de la 6ª ó hagan bailes públicos como el empleado de la comisaría de pesquisas de quien ayer nos ocupamos?

El es quien es, y se le da un bledo que la prensa nacional y extranjera, y centenares de miembros de una asociacion respetable, acusen á uno de sus comisarios de faltas gravísimas en el desempeño de sus funciones y fuera de ellas.

El está satisfecho y basta.

Inmigracion—Creíamos—y por eso habíamos guardado silencio al respecto durante algunos dias—que habíamos hecho conocer bastantes escándalos, relacionados con la inmigracion, para provocar una intervencion enérgica en esos asuntos, de parte de los llamados á poner órden en ellos.

Pero vemos hoy que nos habíamos equivocado.

El gobierno, asesorado por la comision central de inmigracion, ha encontrado que de lo publicado y de lo investigado por la citada comision, no resulta causa bastante sino para las dos siguientes medidas, ayer adoptadas:

1ª Que se aperciba al comisario general de inmigracion por haber tolerado en su departamento faltas de disciplina.

2ª Que sea sustituido el secretario de la comisaría, pasando á prestar sus servicios en otra reparticion.

Está bien: queda concluida la primera parte de la campaña, con estos resultados: apercibimiento del comisario, y separacion de su lado de la persona que lo incomodaba para sus manejos, como se lo dijo el comisario Navarro su secretario Gomez, en documento que hemos publicado, y que no tuvo contestacion.

Ahora empieza la segunda parte, que dará, creemos poder asegurarlo, mejores resultados que la primera, por lejos que se lleve la condescendencia.

Los documentos que nos hacen conocer lo ocurrido, respecto á la inmigracion, con motivo de nuestras denuncias, son dos: un informe de la comision central, que no publicamos porque ocuparia cerca de una columna del diario, y no tenemos espacio que dedicarle, y un decreto del gobierno, precedido de considerandos que condensan el informe omitido, y que insertamos en seguida:

Buenos Aires, enero 26 de 1887.—Considerando: Que la comision central de inmigracion, en la nota que precede expone que de la inspeccion hecha por sus miembros en las distintas dependencias de la comisaría general resulta que la disciplina de las reparticiones estaba hondamente resentida, notándose algo más que falta de armonía en los empleados, pues era una verdadera anarquía que amenazaba con el desquicio de la institucion; que la misma comision á pesar de las atribuciones que tiene segun el decreto de su creacion, desde el corriente año en que el departamento de inmigracion pasó á depender del ministerio de relaciones exteriores, manifiesta que no ha encontrado motivo suficiente para remover el personal de empleados, pues con la actitud que ha asumido espera que en lo sucesivo la disciplina tendrá la necesaria consistencia, siendo su resolucion firme reprimir con energía todo acto que la dañe; que la comision encuentra una situacion verdaderamente irregular en las relaciones oficiales del comisario y del secretario, diciéndose de este último que de hecho está fuera del servicio desde algunos años, pidiendo se busque la solucion en el reemplazo del mismo secretario, sin que esta indicacion, como lo expresa, importe aconsejar su separacion del personal de la administracion pública; que la falta de disciplina de toda reparticion depende de la actitud de su jefe inmediato, quien está en el deber de castigar faltas de esa clase, pues es á él á quien incumbe vigilar el cumplimiento de los deberes de sus subordinados.

Y considerando en cuanto á los demás puntos que expresa la comision en su referido informe, que la separacion de la contaduría de la tesorería del departamento de inmigracion es una medida requerida por razones de mejor servicio, y por otra parte, de carácter urgente; que la comision ha procedido acertadamente atendiendo las denuncias hechas por la prensa contra las reparticiones que están bajo su inmediata vigilancia, é investigado escrupulosamente los hechos, para en su mérito proceder como corresponde; que puede aceptarse sin más investigaciones el proceder de una comision como la actual, compuesta de ciudadanos que por su elevada posicion social merecen el más completo crédito del país y del gobierno.

El presidente de la república, decreta:

Art. 1º Que se haga saber á la comision central de inmigracion que se aprueban sus procedimientos en los asuntos de que da cuenta, y se reconoce el celo y la laboriosidad con que responde á la confianza que el gobierno deposita en ella.

Art. 2º Que se aperciba al comisario general de inmigracion, como jefe inmediato de ese departamento, por haber tolerado las faltas de disciplina denunciadas y hechas cesar por la comision.

Art. 3º Que el actual secretario de la comisaría de inmigracion pase por ahora á continuar sus servicios al ministerio de relaciones exteriores, en la seccion archivo y biblioteca del mismo, bajo las inmediatas órdenes del director.

Art. 4º Que con el carácter de interino desempeñe la secretaría del departamento de inmigracion el actual empleado del mismo Sr. R. W. Tejerina.

El cólera en el interior—Ha comunicado oficialmente el gobernador de San Luis, que durante los dias 23 y 24, solo hubo en la capital de aquella provincia un caso nuevo de cólera, sin ocurrir ninguna defuncion.

Desde Cobos hace saber el Dr. Araoz, que al pasar por este punto y por Campo Santo, encontró todavia algunos enfermos.

Ambas poblaciones quedan bien atendidas por los Sres. Pedro Lacavera y Alberto Berutti, practicantes que acompañaron desde Tucuman al Dr. Araoz.

Comunicacion terrestre con Chile—El ministro de relaciones exteriores ha recibido el siguiente despacho del ministro argentino en Chile:

Santiago de Chile, febrero 25.—Al ministro de relaciones exteriores—Oficial—Por decreto expedido el 23, y publicado ayer, queda establecida la comunicacion terrestre con la República Argentina, desde el portillo Boquete, últimamente abierto al tráfico, hasta Llanquihué, en la extremidad sud del país. Solo permanecen cerrados todavia los caminos de cordillera de Uspallata, al norte. Saludo á V. E.—*José E. Uriburu.*

La conferencia médica—El Dr. José E. Gollan, representará á la provincia de Santa Fé en la conferencia médica que se celebrará en marzo.

La prolongacion á Sunchales—Ha sido autorizada la empresa del ferrocarril de Buenos Aires y Rosario, para abrir al servicio público, únicamente para el transporte de carga, la seccion comprendida entre las estaciones Galvez y Rafaela, de la prolongacion á Sunchales.

Provision de agua á la Rioja—Ha obtenido la aprobacion del gobierno el contrato que celebró el departamento de ingenieros con el Sr. Arturo Castaño, para la construccion de la toma y de 1700 metros del canal proyectado para proveer de agua á la ciudad de la Rioja.

El costo de la obra completamente terminada está apreciado en la cantidad de 86.956 pesos; pero por ahora no está autorizado el poder ejecutivo de la nacion para invertir más de 40.000, cantidad que se gastará aproximadamente en los trabajos contratados con el Sr. Castaño.

En el próximo período legislativo se pedirá el crédito necesario para completar los 86.956 $.

El virus del grano malo—Se ha pedido al Dr. Wernicke entregue al Dr. Susini el virus del grano malo solicitado por los Sres. Neild y Cª, para los experimentos que se proponen efectuar en la provincia de Entre-Rios, bajo la direccion y vigilancia del mencionado Dr. Susini.

La expedicion Lista—El Sr. Ramon Lista ha pasado al ministro de la guerra una nota acerca de la exploracion llevada por él á cabo en la Tierra del Fuego.

Es una relacion minuciosa del itinerario del viaje realizado por el explorador.

Paralizacion de un asunto—El presidente de las obras de salubridad Dr. Isaac M. Chavarria ha dirigido una nota al intendente Alvear pidiendo el presupuesto del costo de la colocacion de cañerias de aguas corrientes en la Boca del Riachuelo, que le fué remitido por aquel para que lo suscribiera y devolviera, sin que se haya hecho esto por la intendencia.

El Dr. Chavarria hace presente que esa omision ocasiona la paralizacion del trámite regular del asunto.

Probable expropiacion—El intendente municipal ha resuelto nombrar tasadores para que justiprecien la propiedad del Sr. Cambaceres, que obstaculiza la prolongacion de la calle Herrera, y cuya propiedad—si no se logra obtener el asentimiento de aquel señor para la continuacion de la calle—será expropiada por causa de utilidad pública.

Afirmados en la Boca—Una de las consecuencias de la epidemia que nos invadió en octubre, fué la interrupcion de la construccion de afirmados en la Boca del Riachuelo pues la incomunicacion de la República Oriental nos privó de la piedra necesaria para ello.

Pero como la intendencia tiene celebrados los contratos respectivos y la incomunicacion puede considerarse terminada, ha hecho saber á la oficina de obras municipales que debe dar comienzo á la construccion de doscientas cuadras de afirmado en aquella zona del municipio.

Será este el principio de las obras de saneamiento.

Contra las loterias—Ayer tarde los comisarios Socas, Galeano y Carrasco sorprendieron quince agencias de cambio, donde segun se suponia, se vendian billetes de lotería.

En las situadas en la calle Cangallo núm. 57 y 25 de Mayo núm. 14, secuestró la autoridad un crecido número de billetes.

Las bancas de las casas de juego sorprendidas—Ultimamente presentáronse á la policia los dueños de las casas de juego Esmeralda 98 y Cangallo 625, que fueron sorprendidas por la policia, reclamando el dinero que se secuestró en dichas casas.

El jefe de policia no ha hecho lugar al reclamo y ha dispuesto que la suma de 500 pesos secuestrada sea entregada á la Sociedad de beneficencia para que esta la destine á la Casa de expósitos y al hospital de niños.

El robo al Dr. Dávila—El juez del crímen Dr. Perez, ha fallado ayer el proceso formado á José Perez Gomez, señalado como autor del robo de alhajas efectuado últimamente al Dr. Adolfo E. Dávila.

El Dr. Perez absuelve al procesado ordenando su libertad por no haberse probado el delito que se le imputaba.

La quiebra de Carminati—Por órden del juez Dr. Garcia se ha suspendido todo procedimiento en el concurso formado á los Sres. Carminati y Cª, hasta tanto se resuelva el pedido del Sr. Bianchi sobre revocatoria del auto de quiebra. De esa peticion se ha conferido traslado por nueve dias á los acreedores presentados hasta ahora.

El síndico del concurso se ha presentado á la cámara interponiendo recurso de hecho del auto del Dr. Garcia que ordena la suspension del procedimiento.

Testamentaria del Dr. Achaval Rodriguez—Ante el juzgado civil á cargo del Dr. Sauze ha sido iniciado ayer el juicio sucesorio del Dr. Tristan Achaval Rodriguez, fallecido últimamente en San José de Flores.

Las expropiaciones para la avenida de Mayo—Tuvo lugar ayer ante la suprema corte de justicia nacional la vista de la causa sobre expropiacion de la finca calle Perú núm. 20 al 28, de propiedad de los Sres. Fernandez, y que está situada dentro de la traza asignada á la proyectada avenida de Mayo.

Informó *in voce* el asesor municipal Dr. Beláustegui, no habiendo concurrido el representante de los Sres. Fernandez.

El Dr. Beláustegui impugnó detenidamente el fallo del juez federal Dr. Ugarriza, que manda pagar 400.000 $ por la expresada finca, sosteniendo que la ley de expropiacion establece claramente que solo debe pagarse el valor estricto del terreno y las construcciones; que el Sr. Fernandez no ha pedido otra cosa, y que el juez no ha podido acordarle con aquel valor, una compensacion por el sacrificio que la ley le impone, como se establece en la sentencia apelada, porque tal doctrina llevaria al terreno de la indemnizacion por valores de puro efecto, y á los abusos que hicieron proverbial en las expropiaciones de la ciudad de Paris, la riqueza de los expropiados.

Pasando á examinar los informes periciales sobre el precio de las construcciones y del terreno, dijo que no era regular el de 110 $ por vara cuadrada asignado por el perito de los expropiados, porqué él hacia subir el valor de la edificacion á 160.000 $. Agregó que no hay finca de habitacion en Buenos Aires que tenga ese costo.

Sostuvo que el precio de 105.710 $ asignado á los edificios por el ingeniero municipal Sr. Buschiazzo, no adolece de aquellas deficiencias y aun supera el costo efectivo de la finca, que el mismo Sr. Fernandez fijó en 90.000 $ cuando se trató del arreglo de la testamentaria de su esposa.

Ocupóse en seguida el Dr. Beláustegui del precio del terreno, é impugnó los datos consignados por el perito de los Sres. Fernandez, sosteniendo que el precio de la tierra, en las diversas enagenaciones que cita aquel perito, independientemente de las construcciones, da este resultado:

Propiedad del Sr. Cano, Rivadavia y Florida, 166 $ vara cuadrada; propiedad del Sr. Beláustegui, esquina Perú y Victoria, 190 $; teatro Colon, proyecto de venta al Banco Nacional, 171 $.

Agregó el Dr. Beláustegui que la municipalidad acababa de comprar una finca en la calle Rivadavia, lindera por el fondo con la del Sr. Fernandez, en que el terreno resultaba pagado á razon de 128 $ v. c.

Dijo que el precio de 400.000 $ fijado por el juez Dr. Ugarriza, apartándose de la estimacion de los dos peritos, suponia que el juzgado estimaba á razon de 262 $ la v. c. de terreno y edificios, sobre la base de una superficie regular de 1525 varas que el perito municipal atribuye en su informe á la finca expropiada, porque el juzgado habia sido inducido en error á este respecto, porque el terreno solo mide 1190 varas, segun un estudio reciente practicado por la oficina de obras públicas.

Para demostrar la equidad del precio de 250.000 $ ofrecido por la municipalidad, el Dr. Beláustegui, hizo notar que la finca produce de renta 1600 $ mensuales, lo que responde, como en todas las propiedades centrales, á un interés de 3/4 % sobre un capital de 214.000 $.

Citó además diversas ventas hechas en esas inmediaciones, y la estimacion oficial de la finca para el pago de la contribucion directa, que en 1883 y 84 fué de 95.000 $, y en los dos últimos años de 140.000

El asesor municipal terminó pidiendo que en virtud de las razones expresadas se revocara la sentencia apelada, reformando el valor fijado á la expropiacion en el sentido de la oferta hecha por la municipalidad.

La corte debe resolver de un momento á otro esta cuestion, cuyo fallo servirá de base para la solucion de los juicios análogos que se hallan pendientes y para los que deben iniciarse.

Nuevo vapor italiano—Con cargamento de mercaderias generales, y procedente de Génova, debe llegar hoy á nuestro puerto, por primera vez, el vapor italiano San Marco, consignado á los Sres. Dellazoppa y Cª.

El San Marco es un vapor de 4000 toneladas, y ha sido construido el año 1885 en los astilleros ingleses. A más de sus grandes bodegas, dispone de buenas comodidades para el trasporte de pasajeros de tercera clase.

A este buque seguirá otro nuevo vapor llamado San Giorgio, de más de 5000 toneladas de porte, que es esperado en Buenos Aires á mediados del mes entrante, tambien con cargamento general.

La compañía á que pertenecen los vapores mencionados se propone establecer una línea regular de navegacion entre Italia y el Rio de la Plata.

Descarga en el Riachuelo—Actualmente se encuentran efectuando sus operaciones de carga y descarga en el puerto del Riachuelo los siguientes vapores de ultramar: Kiel, Vandyck, Cuvier, Ranmoor, Dryden y Wandle.

A excepcion del Kiel, que es aleman, los otros vapores son ingleses.

Para Europa—Será despachado hoy para Europa el vapor inglés Devonia, con cargamento de frutos del país.

Del Riachuelo salió ayer el vapor inglés Hogarth, fondeando en la rada exterior donde recibirá un completo cargamento para Europa.

El vaporcito Adriático—Ha sido sacado á tierra en los astilleros de La Platense, para limpiarle los fondos y pintarlo, el vaporcito Adriático que hace el servicio del puerto.

En la primer creciente que se produzca, el Adriático será botado nuevamente al agua.

El Canadian—Hoy temprano es esperado en la rada exterior, con procedencia de Glasgow y escalas, el vapor inglés Canadian, de la Allan Line, con cargamento de mercaderias generales.

Vapor detenido por falta de agua—Hace varios dias que se encuentra detenido por falta de agua, en el paraje denominado El Globo, cerca de Martin Garcia, el vapor aleman Lissabon, de la línea Hmburgo Sud Americana, que viene del Rosario á nuestro puerto, á completar su cargamento para Europa.

El Gio Batta Lavarello—Anteayer tarde salió del Riachuelo con destino á Génova, de regreso de su primer viaje al Rio de la Plata, el nuevo vapor italiano Gio Batta Lavarello, perteneciente á la compañía Fratelli-Lavarello.

De Buenos Aires conduce para Europa el mencionado vapor 237 pasajeros, número que será aumentado con otros que tomará en el puerto de Montevideo.

Antes de desprenderse de los muelles del Riachuelo, la cubierta del Gio Batta presentaba un aspecto animadísimo.

A más de los viajeros, veíanse allí centenares de personas, que para conocer al elegante piróscafo unas, ó para despedirse de los parientes ó amigos que se ausentaban, otras, llenaban la espaciosa cubierta del buque hasta el momento de la partida.

A pesar de estar el rio bastante bajo, el Gio Batta Lavarello se largó de los muelles, y gallardamente empezó á surcar las aguas en medio de las aclamaciones de la multitud que ocupaba la ribera.

Los Sres. Víctor Manuel y César Lavarello, armadores del Gio Batta, obsequiaron á varios de sus amigos con una comida en la que se hicieron votos por la prosperidad de la nueva compañía.

Choque en el rio—El patron del pailebot nacional Dos Hermanas se ha presentado á la autoridad marítima dando cuenta de que anteayer tarde fué embestido su buque, cerca del canal del Riachuelo, por una de las chatas á vapor que trabajan en las obras de ese puerto, causándole averias de consideracion en la proa.

El patron del pailebot pide que le sean indemnizados los perjuicios recibidos por su buque.

El edificio de la prefectura marítima—En el ministerio de marina se ha recibido un informe del ingeniero Stavelius, elevado por el prefecto marítimo Sr. Mansilla, sobre las reparaciones y estado del edificio que ocupan la prefectura marítima y otras reparticiones nacionales.

Dice el ingeniero Stavelius en el informe mencionado que existe en el piso alto de ese edificio una farmacia, dependiente del cuerpo médico de la armada, que arroja durante todo el dia gran cantidad de agua al sumidero, la que despues corre á un recipiente de mampostería que hay en el patio bajo destinado solamente á recibir las materias fecales.

Ese recipiente, que fué desagotado hace poco tiempo, empleándose noventa carros atmosféricos para ello, se encuentra en la actualidad completamente lleno, rebalsando algunos dias por efecto de los calores, y haciendo insoportable la vida en esa casa por los miasmas que se aspiran.

Uno de los caños de la azotea, conductores del agua al algibe, que pasaba por el mencionado recipiente se ha roto, pasando las materias al algibe, é inutilizando el agua completamente.

El ingeniero Stavelius cree que la letrina se ha llenado tan pronto porque se ha dejado abierto en la farmacia nombrada, durante toda una noche el caño de las aguas corrientes.

Opina que la farmacia debe ser sacada de allí, aunque á ello se oponga el departamento de higiene, pues no es racional que por servir á una sola oficina, tan poco importante, como es esa farmacia, el edificio entero sufra perjuicios de tanta consideracion.

Termina su informe el Sr. Stavelius diciendo que la parte baja está completamente infectada, y que por esa causa se han inutilizado algunas piezas que ocupaban los empleados.

Baile—En celebracion del cuarto aniversario de su fundacion, la sociedad de socorros mútuos Italia, anuncia un baile en los salones de la sociedad Stella d'Italia para el 5 de marzo próximo.

Un jóven que promete—Anteanoche en la seccion 12ª, fué herido de un balazo el vigilante de pesquisas Jorge Keen, al servicio de la 17ª.

El heridor es el menor de 17 años Miguel Iceta, el cual dió muerte noches pasadas, de una puñalada, á Francisco Rondison, en el distrito de la segunda seccion expresada.

Desde entonces se buscaba con empeño al criminal, habiendo estado á punto de ser aprehendido en los bañados de Flores, pero logró escapárseles á las comisiones que lo acechaban.

Anteanoche el agente Keen dió con el criminal en la seccion 12ª y al ir á apresarlo, aquel le acertó un balazo.

Acto contínuo Iceta emprendió la fuga, sin que hasta anoche se tuvieron noticia de él.

Hotel en Ramos Mejia—Circulan prospectos para la formacion de una sociedad anónima que tendrá por objeto la edificacion de un hotel en Ramos Mejia, cuyo costo está calculado en 100.000 $, suma que formará el capital social, dividido en 100 acciones de 1000 $ pagaderas en cuotas mensuales del 10 %.

Sociedad austro-húngara de socorros mútuos—La comision directiva de esta sociedad que debe funcionar en el corriente, año ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente: Nicolás Mihanovich; vice presidente, Eugenio Bachmann; secretario honorario, Enrique Weia; tesorero, Matias Sturiza; vocales: Maximiliano Mandel, Gerónimo Vodanovich, Juan B. Kuvasseg, Santiago Masalin, Juan Busich, Nicolás Lucachi, Miguel Mihanovich, Luis E. Scheiner.

Como prueba de agradecimiento de los buenos servicios que desde hace muchos años presta desinteresadamente á la sociedad su médico el Dr. Lúcas F. Vodanovich, la asamblea general le ha nombrado por aclamacion socio honorario.

La inquisicion y la cremacion—Dimos cuenta ayer de la aparicion de un folleto escrito por el presbítero Luis Duprat contra la cremacion de cadáveres, que se trata de implantar entre nosotros de una manera regular y permanente.

A las piezas de dicho folleto, que transcribimos al anunciar su aparicion, agregamos hoy la siguiente, que figura al final del trabajo:

Decreto de la Suprema Congregacion de la Santa Romana y Universal Inquisicion.—Féria IV, dia 19 de mayo de 1886.—No pocos prelados de la iglesia y respetables fieles, advirtiendo que hombres de fé vacilante ó pertenecientes á la secta masónica ponen hoy dia gran empeño en restablecer la práctica pagana de quemar los cadáveres humanos, y que á este fin establecen sociedades especiales; temiendo que con sus malas artes y cavilaciones sean seducidos los fieles é insensiblemente se disminuya en ellos el aprecio y reverencia hácia la costumbre cristiana, constantemente observada y consagrada con los ritos solemnes de la iglesia, de enterrar los cuerpos de los fieles; al efecto de que éstos tengan una norma segura con que puedan precaverse de las referidas asechanzas, pidieron que fuese declarado por la Suprema Congregacion de la Santa Romana y Universal Inquisicion:

1º ¿Si es lícito alistarse en las sociedades que tengan por objeto promover el uso de quemar los cadáveres humanos?

2º ¿Si es lícito mandar que sea quemado el cadáver propio ó los cadáveres de otros?

Los eminentísimos y reverendísimos cardenales inquisidores generales en las cosas de fé, despues de haber examinado séria y maduramente las precedentes dudas, y visto el voto de los doctores consultores, determinaron responder:

A la primera: Negativamente; y si se trata de sociedades afiliadas á la secta masónica, se incurre en las penas fulminadas contra esta.

A la segunda: Negativamente.

Hecha relacion de esto á nuestro santísimo Padre Leon XIII, *Su Santidad aprobó y confirmó las resoluciones de los eminentísimos Padres, y mandó* se comunicasen á los Ordinarios de los lugares para que procuren que los fieles cristianos sean instruidos oportunamente acerca del *detestable abuso de quemar los cuerpos humanos* y con todo ahinco aparten de él á la grey que les ha sido confiada.—José Mancini, Notario de la S. R. y U. Inquisicion.

Secretario de la gobernacion del Neuquen—Ha sido nombrado para desempeñar este puesto el Sr. Mariano Zamudio, ex reporter de algunos diarios de la capital.

El Sr. Zamudio tiene merecida esta distincion por su laboriosidad y buena conducta.

Facultad de matemáticas—El 1º de marzo entrante tendrá lugar la apertura de los cursos de esta facultad.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Marzo 3 á la 1 p. m.—Nord-America... Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Merced—Ernesto Federico Carlos Naujoks.

Monserrat—Angel Murchio.

San Ignacio—Francisco Calixto Lozano.

Socorro—Josefina Margarita Martignone, Modesta Aida Nunlist, Félix Saturnino Lopez, Amable Morganti.

San Nicolás—Teresa Rosa Magnelli.

Hospital de mujeres—Ernesto N., Francisco N., David N.

Pilar—José Zara, Manuel C. Navarro.

Piedad—Julia Sofio, Fernando D. Milani, Silveria Riccio.

San Cristóbal—Florencio Degreef, Francisco Luis Armendano, Maria Luisa Romano, Sebastian Endrizzi, José M. A. Pesciallo.

Concepcion—Maria D. Scaravaglioni, Catalina M. Logarzo, Nicolás Guastavino, Josefa M. Geviglio, Ana Silva.

San Telmo—Héctor Félix Dubini, Maria Luisa Magdalena Vicini.

Santa Lucia—Romualdo N., Norberto N., Rómulo N., Eduardo Fernandez, Benita Ensa, Juan Machetta.

San Juan Evangelista—Pilar Urquiza.

Matrimonios

San Ignacio—Juan Landi, 24 años, argentino, comerciante, con Camila Balbi, 18 años, argentina.

Monserrat—Agustin Merlo, 23 años, italiano, comerciante, con Maria Perlusa, 19 años, italiana.

San Miguel—Antonio Spangaro, 28 años, italiano, sastre, con Nicolasa Bocci, 22 años, italiana.

Socorro—Antonio Corbani, 23 años, italiano, albañil, con Isabel Azare, 24 años, italiana.

Piedad—Juan Bautista Aliverti, 32 años, italiano, constructor, con Maria Sala, 19 años, italiana.

Pilar—José Pellegrini, 26 años, italiano, albañil, con Emma Bernasconi, 22 años, italiana.

Balvanera—Santiago Fognolotto, 26 años, italiano, zapatero, con Maria Copes, 18 años, italiana.

Concepcion—Conrado Lopez Zuazo, 24 años, español, con Cándida Rita Piñero, 15 años, argentina.

Francisco Merlino, 28 años, argentino, calderero, con Rosa Palma, 15 años, argentina.

San Telmo—Juan Merani, 27 años, argentino, comerciante, con Emma Mangiardini, 19 años, italiana.

San Juan Evangelista—Bartolo Saramaro, 22 años, italiano, carpintero, con Teresa Guastavino, 17 años, argentina.

Luis Bosani, 27 años, italiano, jornalero, con Adela Clemente, 18 años, italiana.

Certificados de defunciones

Lorenzo Perrot, 5 meses, atrepsia, 25 de Mayo 133.

Julia Prola, 4 años y 8 meses, italiana, meningitis, Corrientes 414.

Catalina Polonia Occelly, 16 dias, argentina, tétano, Artes 872.

Ventura Fuentes, 40 años, oriental, viuda, cocinera, insuficiencia mitral, hospital de mujeres.

Rosalia Leon, 11 meses, argentina, enteritis simple, Ayacucho s/n.

Cárlos Repetto, 2 años, italiano, gastro-enteritis, Arenales 873.

Maria M. Dominguez, 3 años, argentina, difteria, Paraná 12.

N. Volluni, nació muerto, Bermejo 337.

Lourdes Alvey, 18 meses, argentino, consuncion, Ombú 184.

José Lunatti, 27 años, italiano, casado, jornalero, tétano traumático, hospital San Roque.

Pedro Sarano, 49 años, casado, jornalero, tuberculosis pulmonar, hospital San Roque.

Juan Pini, 34 años, italiano, soltero, jardinero, hernia inguinal extrangulada, hospital San Roque.

Celina Gandulfo, 3 años, argentina, quemaduras, Rincon 270.

Honoria R. P. de Bedoya, 27 años, argentina, casada, cocinera, vicio orgánico al corazon, Estados Unidos 647.

Juana M. de Calvo, 60 años, argentina, viuda, cirrosis hepática, Alberti 404.

Rosa Dangiolino, 55 años, italiana, viuda, cáncer al hígado, Comercio 764.

Amalia Martin de Bernabé, 47 años, española, casada, cáncer uterino, Lorea 357.

Angela Layan, 16 años, argentina, soltera, tuberculosis, Tacuarí 665.

José Taberna, 13 años, argentino, difteria generalizada, Brasil 201.

Maria Claverie de Duffau, 47 años, francesa, casada, tuberculosis pulmonar, Méjico 196.

Natal Lainati, 24 años, italiano, casado, neumonia, Industria s/n.

Adela Demichelis, 17 meses, argentina, gastro enteritis, 2ª Defensa 630.

Andres Moreira, 29 años, español, soltero, fractura del cráneo, Pedro Mendoza 182 N.

Fortunato 2 meses, argentino, atrepsia, casa de expósitos.

Baltasar, 3 meses, argentino, atrepsia, casa de expósitos.

Cárlos Udelu, 35 años, italiano, viudo, congestion cerebral, hospicio de las Mercedes.

Ventura Alzogaray, 61 años, casado, insuficiencia mitral, hospital militar.

Atilio Atordo, 23 años, casado, peritonitis, San Antonio 156.

Suscricion

Levantada por el Sr. Nicolás R. Trebino, é iniciada por el intendente Torcuato de Alvear, para la construccion de dos asilos de huérfanos en las provincias de Tucuman y Mendoza.

Manuel Pitaluga, 20 $ m/n., Jacobo Peuser 20, Juan B. Spinetto 20, Esteban Jezzi 10, Ramon Carón 10, José Beriso 10, Félix Mieli 10, Bianchetti y Bonaecio 10, Nicolás R. Trebino 5, Andrés Parodi y Cª., 5, Antonio Volpi 5, Sabanoti Pietro 5, T. Finocchieto 5, Luis Bidone 5, Manuel Maggi 5. E. Tabire 5. Luis Arata 5, A. Pesagno 5, Francisco Dione 5, F. Lorini hnos. 5, Estéban Sturla 5, José Palma 5, Zamboni Hnos. 5, José H. Ruberti y Cª 5, Manuel Fuentes 4, Juan Durante 4, José Raffo 4, M. Garcia 4, A. N. de Roffo 4. Genaro Martinez 3, Domingo Chiapori y Cª 3, Betat 3, un español 3, Fontana Hnos. 10, Juan Bara y Cª 3. F. Souto 2, Sormani hnos. 2, E. Dentone 2, B. B. 2, M. Curutchet 2, J. Laurens 2, Martinó 2, N. Bacigalupi 2, A. Frangi 2, Tomás Perazzo 2, Luis Castiglioti 2, Florida 159 2, Augusto Varan 2, Lázaro Monteverde 2, Juan Onetto 2, A. G. 2, Juan B. Menendez 2, Colombo y Buzzo 2, Vicente Barberi 2, Restillo y Lopez 2, H. Canciani 2, Manuel Repetto 2, B. Ravena 2, Luis Bazzi 2, Luis Forati 1, Marcenaro 1, J. Acevedo 1, M. R. 1, N. N. 1, S. y Lavagno 1, J. Mostache 1, J. Bissio 1, S. Debenedetti 1, A. Ch. Gianelli 1, C. Parodi 1, J. Vanini 1, E. Bravais 1, S. Monteverde 1, G. Campora 1, S. Campodónico 1, S. Saenz 1, F. A. Morena 1, Tomás Mendez 1, A. Arena 1, F. Cores 1, J. Induni 1, C. T. Lardito 1, José Guelfo 1, R. Provesi 1, C. Butty 1.50, Maine 1, E. Cardani 1, S. Zanotti 1, Antonio Pandolfo 1, L. Perazzo 1, R. y Zugara 1, M. Rosello 1, Juan Codino 1, A. Gaddea 1, C. Elichiri 1, M. Rodriguez 150 M. Cárcoles, A. Peluffo 2.—Total 372 pesos.—Recibí—*J. Ignacio Gallardo*, tesorero.

SOLICITADAS

La Grendelmeier

SEMBRADORA DE MAÍZ Y OTROS GRANOS ETC.

Nos causa el mayor asombro el ver figurar este aviso en el ilustrado diario La Nacion cuando hacen más de tres años que esta máquina ha sido inventada. Grendelmeier, cual otro Vespucio, parece que trata de usurpar con su nombre los descubrimientos agenos. Sépase, pues, que la máquina que exhibe este señor al público, es decir, la sembradora de granos construida en el Baradero, y que goza hoy del privilegio del superior gobierno, segun su anuncio ha sido inventada por D. José Party, como lo puede comprobar por numerosas personas que han presenciado sus afanes y sus desvelos en la ejecucion de tan difícil obra, cual corresponde á un verdadero maestro mecánico bien acreditado.

Y esta usurpacion no solo importa un perjuicio en el sentido de desalentar á los inventores del país, sino que tambien tiende á menoscabar los derechos que en justicia pertenecen á sus verdaderos inventores.

Pedimos que el superior gobierno en vista de esta denuncia que la hacemos pública por creerla con fundamento estricto en la verdad tenga á bien atender esta declaracion, en el sentido de tener en cuenta en oportunidad las garantias óprimicias del verdadero autor de una máquina que está llamada á prestar grandes servicios en el porvenir.—X.

6548 p5 f27

Fallecimiento

El dia 25 de febrero falleció en la calle Venezuela núm. 1288 á la edad de 43 años el Sr. D. Juan Yallon, que ocupó por muchos años el puesto de ingeniero de la armada argentina.

6571 p1 f27

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, febrero 27 de 1887.

METÁLICO—En la liquidacion de ayer los precios abrieron algo más bajos pero volvieron á afirmarse en seguida y en suba hasta terminar la hora oficial.

El contado principió á 128,30 y cerró á 129,80 vendiéndose 581.000 $.

Para fin del mes se negociaron 1.215.000 $. Principiaron las ventas á 129, 128,50 y despues subieron hasta cerrar á 130,30.

Para marzo se colocaron 480.000 $ desde 128,50 hasta 129,70.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

581.000 $ al contado á 128,30, 128,50, 129, 129,20, 129, 12 ,80, 128,50, 129, 129,20, 129,50, 129,20, 129,10, 129,20, 129,50, 129,10, 129,80.

1.215.000 " para febrero 28 á 129, 128,50, 128, 129, 128,80, 129, 129,50, 129,30, 129, 129,20, 129, 129,20, 129, 129,30, 129,80, 129,70, 129,80, 130, 129,60, 129,80, 129,50, 129,60, 129,40, 129,60, 129,80, 130, 130,20 130,30.

20.000 " para marzo 15 á 129,50.

480.000 " " " 31 á 128,50, 128,20, 128,70, 128,40, 129, 128,60, 129, 128,80, 129, 129,20, 129,30, 129,70.

2.296.000 $

Despues de hora el oro experimentó una nueva suba cerrando firme para fin del mes á 130,80 y para marzo á 130,50, anotándose vendidos en la

2ª RUEDA

14.737 $ al contado á 130.

1.520.000 " para febrero 28 á 130,50, 130,40, 130,30, 130,20, 130,30, 130, 130,30, 130,40, 130,50, 130,70, 130,60, 130,80, 131, 130,80, 130,70, 130,60, 130,80, 130,60, 130,70, 130,80, 131, 130,80, 130,70, 130,80, 130,90, y 130,80.

40.000 " para marzo 5 á 130, 130,20 y 130,30.

660.000 " para marzo 31 á 130, 129,80, 130, 130,40, 130,50, 130,20, 130,30, 130,50, 130,40, 130,50, 130,20, 130,40, 130,30, 130,50, 130,40 y 130,50.

2.234.737 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas muy animadas, notándose un tono más sostenido en los precios, se anotaron en la

1ª RUEDA

G 52.000 $ para febrero 28 á 83,40 83,60.

J 125.000 " " " 28 á 91,80 91,70 91,80 y 91,90.

Despues de hora se operó solamente en la J desmereciendo algo los tipos y se anotaron en la

2ª RUEDA

J 147.000 $ para febrero 28 á 91,80, 91,70, 91,50, 91,30, 91,50.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Mucho movimiento en las ventas de estos títulos notándose más firmes los precios y anotándose en la

1ª RUEDA

A 67.200 $ al contado á 82,90, 82,80, 82,70, 82,80.

" 120.000 " para febrero 28 á 82,80, 83, 82,80, 82,90, 82,80.

Despues de hora continuan animadas las ventas sin mayor alteracion en los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

A 139.000 $ para febrero 28 á 82,60, 82,80.

" 50.000 " " marzo 31 á 82,50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Negocios muy activos, precios flojos vendiéndose en la

1ª RUEDA

1700 acciones para febrero 28 á 235, 234, 233, 233,5 , 234.

300 acciones para marzo 31 á 233, 235.

Despues de hora continuaron muy activas las transacciones declinando de nuevo los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

1500 acciones para febrero 28 á 234, 233,50, 233, 233,50, 233, 232,50, 232.

300 acciones para marzo 31 á 233, 232,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la primera rueda se vendieron:

200 acciones para marzo 31 á 112.

DESCUENTOS—El descuento en plaza está más sostenido y hoy se descuentan pagarés de comercio, buenas firmas de 7 á 7 1/2 % y letras de particulares de 8 á 8 1/2 por ciento al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/4; Francia 5,02; Bélgica 5,02; Italia 5,03; Alemania 4,02 1/2; Rio de Janeiro 1$600; Montevideo 5/8 % de premio.

TELEGRAMAS

Montevideo, febrero 26.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 58 3/4, 2ª id 58 1/2—Unificada á 49 1/2—Amortizable á 40—Trenvia Union á 116—Ninguna entrada—Nada en frutos—Sale *Vénus*—Salud pública muy bien—La enfermedad desaparece.

A los agentes—Ayer llegó á Dunkerque el vapor francés *Porteña.*

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, febrero 26 de 1887—Entraron hoy á este mercado 140 wagones cargados con los siguientes frutos: 380.000 kilos de lana, 3000 docenas cueros lanares, 1300 id id de corderitos, 1000 id vacunos, 700 id de carpinchos, 50 id de becerros, 75 id de nonatos, 100 id de ciervo, 50 kilos pluma de avestruz, 800 kilos id de nutria, 10 pipas 5 bordalesas de grasa, 500 kilos cerda de potro, 1050 bolsas maíz desgranado, 2800 id de trigo, 300 id de cebada, 100 id de semilla de lino, 200 id semilla de nabo y 400 bolsas harina.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á ventas verificadas por los vendedores Sres. Alfredo Alonso, Valerio Galarce, ro. Pedro Cernadas, Lorenzo Balleto, Giraldo y Marature, Liborio Novoa, Rufino F. Basavilbaso, Llamazares y Benitez, Salaberry y Costa, Cerro Gonzalez y Cª, Emilio Saenz y C.ª, S. Zoppi, Exequiel Belando, Pegasano hnos. y Cª, Andreu y Labro Costa y Galindez y E. Pietranera.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3,70, 3,80, 3,90, 4, 4,10, 4,22, 4,25 y 4,40 $ m/n.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,80, 3,90, 4 y 4,10 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos 2,05 y 2,15 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo, el kilo á 0,280 0,300, 0,315 y 0,320 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, el kilo á 0,190, 0,215, 0,200 y 0,240 $ m/n

CUEROS LANARES—Pelados y consumo, el kilo 0,510, 0,160, $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados desechos, el kilo á 0,50 y 0,60 $ m/n.

CUEROS DE POTRO—Cada uno á 2,00 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITO—La docena á 0,25 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos á 4,00 y 4,15, $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De matadero, los 10 kilos á 4,35 $ m/n.

CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á 5,60 $ m/n.

MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos á 2,45, y 2,50 $ m/n.

MAIZ—Amarillo, con bolsa, los 100 kilos á 2,25 y 2,35 $ m/n.

TRIGO—De costa con bolsa, 100 kilos 4,55, 4,65, 4,80 y 5 $ m/n.

TRIGO—Salado, con bolsa, los 100 kilos á 4, 4,35, 4,45 y 4,55 $ m/n.

TRIGO—De los rios, con bolsa, los 100 kilos á 4,65 y 4,80 $ m/n.

TRIGO—Candeal, con bolsa, los 100 kilos 5 $ m/n.

SEMILLA DE NABO—Los 10 kilos 0,42 y 0,44 $ m/n.

SEMILLA DE LINO—Con bolsa, los 10 kilos á 0,41 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, febrero 25 de 1887—Entraron hoy á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos: 420.000 kilos lana, 1930 docenas cueros lanares, 1000 docenas id de corderitos, 3000 cueros vacunos, 200 id de nonatos, 250 id de becerros, 150 docenas id de venados, 5000 kilos id de nutria, 100 cueros de potros, 28 0 kilos cerda de potro, 500 id cerda de vaca y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 2500 capones en pié, 20 terneros en pié, 100 fardos de lana y 40.000 ladrillos.

VENTAS—70.000 kilos lanas especiales y superiores por J. Ortiz 5,05, 4,55, 4,50, 4,30; 50.000 id superior y regular Durañona 4,70, 4,60, 3,75; 7500 id id, J. de los Santos 4,61; 90.000 id id y buena, Bonifacio 4,65, 4,63, 4,15, 4,03; 22.000 id id, Cramer 4,40, 4,20, 4,10; 20.000 id id Cerro G. y Cª, 4,35, 4,20; 30.000 id id, Leite y Cª 4,50; 35.000 id id y buena, J. Ortiz 4,30, 3,90; 4000 id id Patiño y Cª 4,20; 20.000 id buena y regular, N. y Aguerre 4,00, 3,70; 15.000 id id, M. de Hoz 3,90; 16.000 id regular P. y Cueto 3,80; 10.000 id id Casaux 3,60; 5000 id id Leguineche 3,60; 5000 id id Zabala 3,55 $ m/n.

LANA DE BORREGA—2000 kilos superior por J. Ortiz á 4,50, 4,40 y 4,30; 200 id id J. de los Santos á 4,40; 8000 id id y buena Cramer á 4,30, 4,10, 3,85; 2000 id id Bonifacio á 4,10; 2000 id id Cerro G. y Cª á 4,00; 12.000 id regular P. y Cueto á 3,70; 2000 id id Casaux á 3,50 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—5000 kilos superior por J. Ortiz á 2,15; 20.0 id id Cerro G. y Cª á 2,10 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo, 100 doc. superiores por J. Ortiz á 0,340; 30 id id Cerro G. y Cª á 0,340; 100 id id Cosentino á 0,330; 300 id y buenos Leguineche á 0,320 y 0,300; 30 id id E. y Urtazun á 0,310; 50 id id Patiño y Cª á 0,3 0; 50 id id Casaux á 0,300; 50 id regulares J. de los Santos á 0,260 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, 60 doc. superiores por J. Ortiz á 0,240; 150 id id Cerro G. Cª á 0,241; 80 id id Cosentino á 0,230; 50 id id E. y Urtasun á 0,210; 40 id buenos J. de los Santos á 0,2 0; 60 id id Casaux á 0,200; 50 id id Patiño y Cª á 0,200; 300 id id Leguineche á 0,200 y 0,180; 100 id id P. y Cueto á 0.200 $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados consumo 20 doc superiores por Cerro G. y Cª á 0,180; 100 id id J. Ortiz á 0,180; 30 id id Cosentino 0,170; 60 id buenos Leguineche 0,160; 30 id id Patiño y Cª 0,150 $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados desechos 100 doc superiores por J. Ortiz á 0,80; 20 id id Cerro G. y Cª 0,60; 30 id id Leguineche 0,60; 20 id id Patiño 0,50; 20 id id Cosentino 0,50 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo 300 id superiores por A. y Parera á 4,30; 200 id id Cerro G. y Cª 4,30; 100 id id Casaux 4,25; 100 id id Cosentino 4,25; 50 id id Durañona 4,20 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De matadero 350 id superiores por Cerro G. y Cª á 4,20; 200 id id A. y Parera 4,15 $ m/n.

CUEROS DE NUTRIA—1500 kilos superior por Cramer á 0,76; 900 id id Leguineche 0,74; 500 id id Cerro G. y Cª 0,72; 200 id id Leite y Cª 0,70; 1000 id id Durañona 0,70; 100 id id Casaux 0,70; 600 id id A. y Parera 0,70; 500 id id J. de os Santos 0,70 $ m/n.

CUEROS DE NONATOS—500 id superiores por Durañona á 3,00; 50 id id Leguineche 2,80; 60 id id P. y Parera 2,80; 70 id id Cerro C. y Cª. 2,80 $ m/n.

CUEROS DE CABRAS—10 doc. superiores por Durañona á 4,00 $ m/n.

CUEROS DE BECERROS—100 id superiores por Durañona á 3,70 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—30 id superiores por Leguineche á 2,05; 20 id id Cerro G. y Cª. 2,00; 10 id buenos J. de los Santos 1,90; 30 id id A. y Parera 1,90; 20 id id Durañona 1,90 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—300 doc. superiores por Durañona á 0,50; 50 id id Casaux 0,50; 100 id id Leite y Cª. 0,50; 200 id id A. y Parera 0,50 $ m/n.

CERDA DE POTRO—600 kilos superior por Durañona á 6,15; 200 id id Casaux 6,00; 300 id id Cerro G. y Cª. 6.00; 400 id id A. y Parera 6,00 $ m/n.

CERDA DE VACA—300 kilos regular por Cerro G. y Cª. á 5,40 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Febrero 25—*Escobar*: Dreyfus fréres, 2300 bolsas lino—*Alvear*: Fina Paperi, 2 wagones papas—*Rosario*: H. Saralegui, 60 bolsas azúcar; Dam y Cª., 25 bolsas pimienta; H. Saralegui, 145 id id.

Febrero 26—*Zárate*: P. Varando, 64 tercerolas alcohol—*Alvear*: F. Fapero, 1 wagon papas—*Rosario*: H. Saralegui, 272 bolsas azúcar; R. y Rossi, 131 cajones vino, P. Moller, 30 bolsas pimientos; C. Dams y Cª., 130 bolsas semilla alfalfa; H. Saralegui, 96 bolsas azúcar—*C. de Gomez*: A. Bullrich, 50 bolsas cebadilla; Costa, 98 id id—*Córdoba*: E. Tornquist, 100 cascos aguardiente—*Tucuman*: Portas y C., 175 bolsas azúcar; Ledesma W., 40 cascos caña.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 26 de febrero de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
J. Vazones	B. Garcia	Ranchos	97
M. Alvarez é hijo	B. Gelves	Monte	76
M. Paz y Cª.	A. de los S.	Cañuelas	51
S.A. Gomez y Cª.	J. Guzman	Tandil	174
F. Rojas y Cª.	L. Arce	Chascomús	103
J. B. Anasagasti	M. S. Aguirre	Salado	29
Id	N. Gomez	Balcarse	233
A. Ceballos	E. Zeballos	Lobos	23
S. y Costa	F. S. Maria	Las Flores	107
J. C. Boer	J. Martinez	Pila	150
L. Linch y Cª.	A. Hornos	Pila	100
Id	M. Noguera	Matanza	40
G. Almanza	P. Martinez	Navarro	50
Id	M. Alegre	San Vicente	40
		Total	1273

PRECIOS—Primer aparte muy bueno, 13, 14, 15; apartes generales, 12, 11, 10, 9; segundos apartes, 8, 7, 6, 5, 4; capones 1, 1,50, 1,80; terneros, 5, 6, 7, 8; cueros de vaca, 5, 5,50, 6; id de novillo, 8, 8,50, 9.—Matanza de vacas, 729; id de terneros, 112.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *San Marco* de Génova, *Vénus* de Montevideo.

El lúnes, *Diana* de Santa-Fé.

Anuncian salida para hoy:

Spencer para Amberes, balija hasta las 12 m.

Proveedor para Corrientes, id id id 9 a. m.

Vulcano para Bahia Blanca, id id id 9 a. m.

Taraguy para Asuncion, id id id 9 a. m.

Para el lúnes:

Ville de Montevideo para Dunkerque, balija hasta la 1 p. m.

Chaucer para Amberes, id id id 1 id.

San Martin para Dunkerque, id id id 1 id.

Vénus para Montevideo, id id id 1 id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Febrero 26

Enea, barca alemana de 582 tons. capitan Niejohr, de Wilmington el 7 de noviembre á la órden con: 18.203 piezas con 374.966 piés pino, 502 barriles resina.

ENTRADAS DE LOS RIOS—febrero 26

Saturno, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: varios 16 bultos encomiendas.

Uruguay, vapor francés del Havre á P. Christophersen: su manifiesto se ha publicado en el número anterior.

CENTROS SOCIALES

Gun Club

Hoy se celebrará un concierto extraordinario de tiro. Empezará á las doce m.—*El secretario.* f27 p1

Jockey Club

Se avisa á los señores socios que el sábado 5 de marzo próximo á las 8 1/2 p. m. tendrá lugar la asamblea general.

ORDEN DEL DIA—Memoria y estado de la sociedad, renovacion de la comision directiva.—Buenos Aires, febrero 26 de 1887.—*El secretario.* 6529 p6 f26

Club del Progreso

La comision directiva en atencion á los pedidos de varios sócios, ha resuelto abrir los salones y recibir a los socios y personas invitadas á las anteriores fiestas, el domingo 27, de 10 de la noche á 1 de la mañana.

Las señoras y caballeros podrán concurrir con ó sin disfraz. Las primeras conservarán la tarjeta de invitacion y los segundos deberán descubrirse ante las personas encargadas por la comision para recibirlos. 6455 p2 f26

Club Español

La comision directiva pone en conocimiento de los señores sócios, que ha resuelto dar un baile de disfraz, el próximo sábado 26 del corriente.—*El secretario.*

6282 p3 f24

CAMPO NEUTRAL

¡Excelsior!

Tenemos el honor de participar á los numerosos consumidores de cigarrillos de esta marca, que hemos establecido una sucursal de la fábrica en la calle Cangallo esquina á Florida y otra en la de Victoria 121 1/2, entre Perú y Chacabuco; en las cuales encontrarán, ademas de los cigarrillos de nuestra acreditada marca, un gran surtido de cigarros habanos y demás artículos del ramo.

M. Mendez de Andés

214 RIVADAVIA 216

6554 p1 f27

MARQUILLAS

Se hacen con prontitud y esmero

en la Imprenta y Litografía de

J. H. KIDD y Cª., San Martin 155

LOUVRE ARGENTINO

Desde hoy se reciben en el escritorio provisorio San Martin 147 1/2, todas las propuestas concernientes al desarrollo de esta gran empresa; planos de construccion, proveedurias, carruajes, etc.—Febrero 25 de 1887.

6418 p10 f25

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana—El domingo 27, funcion extraordinaria, la ópera en 4 actos del maestro Marchetti: RUY BLAS.—A las 8 1/4.

El miércoles 2 de marzo, funcion de gala, beneficio de la señorita Concettina Bevilacqua, con la ópera del maestro Verdi: LUISA MILLER.

EUSKARA—Domingo 27 de febrero—1er. partido de desafío: Vergara contra Malcorra, ambos á pedradas con las manos derechas solamente, en condiciones generales, á sacar del 4, pasar éste y no el 7, con 4 pelotas de cesta de Hernani, á 25 tantos.—A las 3 p. m.

2º partido: Beloqui y Portal contra Eustaquio y Claudio Brau, todos á cesta punta libre, á sacar del 4, pasar éste y no el 7, con 8 pelotas retobadas de cesta de Pamplona, á 50 tantos.

PRECIOS—Palcos, 5 $ m/n; luneta 50 cts.; entrada general, 1 $ m/n; señoras y niños, 50 cts. id id.

La fiesta será amenizada por una banda de música, tramway cada 2 minutos.

6453 p2 f26

LA FLORIDA—Compañía cómico-lírico-coreográfica Hoy domingo 27 de febrero.—1º gran sinfonía por la orquesta. 2º la zarzuela en un acto: LA COLEGIALA. 3º gran tanda de valses "Un adios á la Florida." 4º el disparate lírico en un acto: DAR LA CASTAÑA. 5º el baile: EL CARNAVAL DE VENECIA.—A las 8 1/2.

EDEN—Compañía lírico-dramática española—Hoy domingo, 27 1º el drama lírico en 1 acto: EL LOCO DE LA GUARDILLA. 2º la comedia en 2 actos: EL ESPIRITISMO O SEA LEVANTAR MUERTOS.—A las 8 1/2.

ANFITEATRO—El domingo 27 de febrero, ascencion del capitan Martinez en el globo "El Gladiador Argentino"

FUNERALES

Gustave Hermann

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de enero de 1887

Su esposa y su hermano, invitan al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará el mártes 1º de marzo, en la iglesia parroquial de San Cárlos (Almagro), á las 9 1/2 a. m.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá á la puerta del templo. 6559 p2 f27

Angel Bolon Perez

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de febrero de 1887

La familia invita á sus relaciones quieran asitir á las misas que se dirán en la iglesia de Santo Domingo, el 1º de marzo, de 8 á 11 a. m. 6498 p3 f26

Edmundo F. Fierro

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de febrero de 1886

Eduardo Fierro, hermano, y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral cantado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Concepcion de Quilmes, el lúnes 28 del corriente, á las 10 1/2 a. m.—Servicio al que quedarán reconocidos. 6409 p3 f25

Josefa Callejas de Quintana

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de ma de 1886

Eduardo M. y Enrique J. Quintana, hijos; hijas políticas y nietos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se dirán en el templo de Nuestra Señora de la Merced, el mártes 1º de marzo, de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.

6301 p5 f24

Mercedes Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de febrero de 1886

El lúnes 28 de febrero, se dirán misas por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de Santa Lucia, de 8 á 10 de la mañana. 6284 p4 f24

AVISOS

Ama de leche Italiana, con recomendaciones, se ofrece: Paraguay 509, cuarto 19. 6525 p3 f26

Ama de leche Se precisa de 6 meses hasta un año, con buenas recomendaciones; para tratar, Talcahuano 67, los lúnes, miércoles y viérnes, de 12 á 1 p. m. 8575 p3 f27

Alfarero Se necesita uno que sea inteligente y á quien se le hará un excelente contrato. Para tratar ocurrir á D. Félix Fassio, calle Piedad núm. 566, altos. 6593 p1m f27

Arrendamiento Se ofrecen 4 leguas de campo al Sud, especial para ovejas, en el partido de Pringles; para tratar con Mackinlay y Lathan, Reconquista 175. 6537 p6 f27

Ama de leche Se precisa una buena, con recomendaciones, que quiera acompañar una familia á Italia, se le pagará pasaje de ida y vuelta, prefiérese italiana; ocurrir Belgrano 151. 6561 p6 f27

A los industriales Los corredores que suscriben se encargan de solicitar préstamos de los Bancos Nacional y de la Provincia—*Teófilo Figueroa y Ca.*, escritorio Piedad 130. 6557 perm f27

Al comercio Y al público en general—Aviso que habiendo comprado el negocio de café situado Corrientes 590, al Sr. José Bonetto; las personas que tengan algun reclamo lo harán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, febrero 27 de 1887.—*Juan Casteigt.* 6589 p3 f27

Al comercio Participamos que por escritura pública pasada en esta fecha ante el escribano D. Eduardo L. Durao, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominacion de Croharé e Izetta, quedando D. Juan Izetta á cargo del activo y pasivo del negocio.—Buenos Aires, febrero 25 de 1887.—*Juan Izetta—Pedro Croharé.* 6570 p3 f27

Al público Y AL COMERCIO—El que suscribe, pone en conocimiento del público y comercio que la razon social que giraba en esta plaza bajo la denominacion de Augusto Pulci y Ca, ha quedado disuelta por escritura formalizada el 10 de febrero del corriente año, ante el escribano de este partido D. Francisco Maimó, haciéndome cargo del activo y pasivo de la "Licoreria Vinícola Nacional" establecida en este pueblo. Bahia Blanca, febrero 10 de 1887.—*Augusto Pulci.* 6535 p15 f27

Al público La rifa de los dos cuadros originales esculpidos en piedra por el gran artista romano E. Espancli, no conviniendo extraerla queda sin efecto, así que los señores que hayan comprado billetes de esta podrán presentarse á la misma agencia donde los hayan comprado para recibir el dinero de su importe mediante la presentacion del billete; dentro del plazo de 3 meses á contar desde esta fecha; pasado el plazo marcado, los billetes quedarán por caducados y no se atenderá á ninguna reclamacion.—Febrero 26 de 1887.—*P. de Vieites.* 6545 p1 f27

Buena gratificacion Se han perdido hoy un par anteojos, espejuelos, de oro el que los entregue Balcarce 26 será gratificado. 6566 p3 f27

Cocinera Extranjera, con cama, se precisa; Lima 82, bajos. 6543 p3 f27

Cocinero Se necesita uno; Piedras 732. 6576 p3 f27

Cocinero Se ofrece uno, italiano, de profesion; ocurrir General Viamont 403. 6577 p3 f29

Colegio del Norte Franco-Inglés calle Talcahuano 602, esquina á Arenales 302.—Especialidad en cursos mercantiles y universitarios; se reciben externos, medio-pupilos y 40 pupilos: clase de noche. 6578 p15 f27.

Dependiente Se ofrece uno, sabe el francés y la teneduria de libros; darán razon confiteria Chacabuco 267. 6527 p3 f24

Dependiente de almacen—Se necesita uno para un pueblo de campaña de la provincia de Buenos Aires. Se prefiere sea un hombre formal. Ocurrir Hotel Provence, calle Cangallo. Es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. f27 p3

Dos chalets Por 4000 $, esta es la base de los que remata hoy á las 5 Risso Patron; tienen 6 piezas lujosas y todo género de comodidades, al lado de los palacios de Mosconi Hnos. calle de Serrano. 6580 p1 f27

220.000 varas Cuadradas, se venden en la ciudad del Rosario en un solo lote, inmediatas á la estacion del ferrocarril á Sunchales y distante de la plaza principal 20 cuadras; por datos y para tratar, pasage Argentino núm. 5 de 1 á 3 p. m. 6588 p3 f28

El vapor "Impávido" Parte de la Boca (Pedro Mendoza 39) á las 6.3 a. m. y de Buenos Aires, muelle de pasajeros á las 8 a. m., tomando pasajeros, provisiones y bagajes, precios módicos; para informes, dirigir, se 25 de Mayo 68, Buenos Aires, y Pedro Mendoza 39, Boca. 6507 p6 f27

Fábrica DE CARRUAJES—Se vende una, en uno de los pueblos más comerciales de la provincia de Buenos Aires, el establecimiento está bien acreditado y tiene una numerosa clientela, su porvenir es seguro y su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; por informes; dirigirse en esta Piedad 381. 6653 p15 f27

Farmacéutico RECIBIDO—Un farmacéutico dinamarqués, con poco capital, recibido en las Universidades de Buenos Aires y de Copenhague, hablando inglés y aleman, desea saber de algun pueblo en las Provincias, donde hace falta una farmacia de primera clase; los interesados pueden dirigirse por carta á la oficina de este diario bajo las iniciales S. A. X. 6521 p6 f27

Grasero Formal, encuentra buena colocacion, informes de R. Keller, General Lavalle 393. 6539 p3 f27

"Giulio Mazzino" Las averias de este vapor se revisarán el mártes 1º de marzo, á las 9 a. m., en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, febrero 17 de 1887.—*E. L. Caprile*, agente. 6587 p3 f27

Gran fortuna rápida Para obtener concesiones de riquísimas arenas auríferas, fácil para explotarlas; cada peon puede lavar 60 á 80 gramos de oro por dia, apurarse no hay más de 2 lotes; escribir en seguida al Sr. Orlando en esta imprenta. 6538 p3 f27

Importante En Lomas de Zamora á media cuadra de distancia de la estacion del ferrocarril del Sud, se vende la muy acreditada "Confiteria de Matraca" y billar; en su esplénd do salon hay un club social con más de 40 socios, la casa tiene contrata, muy buena clientela y el alquiler es módico; para tratar en la misma casa á todas horas del dia ó en la agencia de artes y oficios, Tucuman 267.—NOTA: Se vende esta acreditada casa por ausentarse su dueño. 6531 p15 f27

Juan Cárlos Rom & Ca.—Corredores del Banco Hipotecario Nacional; ocúrrase Piedad 68, en los bajos del banco. 6579 p3 f27

"La France" Concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas.—El lúnes 28 á la 1 p. m. harán la revisacion los señores agentes P. y E. Mathey y Ca., y lancheros Vicente Casares é hijos. 6536 p3 f27

Luis Isola que ha sido por 25 años en las minas auríferas de la sierra Nevada en California, sabiendo que tambien esta República posee de esas minas, ofrece sus servicios y su larga esperiencia en dicho ramo, á quienes deseasen ocuparle pronto á dar prueba de su práctica sea en exploracion de minas como en construccion de máquinas y conocimiento de metálicos, Boca del Riachuelo, calle Crucero 165. 6592 p5 f27

Mucamo se necesita uno; Corrientes 233. 6555 p3 f27

Mozo De 15 á 18 años se precisa, calle Bolivar 167, confiteria. 6565 p3 f27

Matrimonios, mucamos, cocineros y toda clase de sirvientes se ofrecen San Martin 402 oficina de Trabajo. 6591 p3 f27

Maria Farizzano DE LAGOMARE Que vivia en Barracas calle Santa Adelaida 264, se le precisa en la calle Artes 487, por asuntos de familia. 6530 p3 f27

Mensura El ingeniero que firma, nombrado por el Gobierno de la Nacion, con fecha 6 de noviembre del año próximo pasado, para mensurar un campo de propiedad de Don Alfonso Bourdé, ubicado en el loto núm. 23 de la IV seccion fraccional de territorios nacionales, lindando por el Norte y Este con D. Juan S. Barés, por el Oeste con D. Juan Cohelo y por el Sud con D. Toribio Achaval, hace saber á los linderos que el dia 14 del entrante mes de marzo dará principio á dicha operacion á fin de que asistan á ella ó manden encargados.—Buenos Aires, febrero 27 de 1887.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 6563 p3 f27

Mensura El ingeniero que firma, nombrado por el gobierno de la Nacion con fecha 6 de noviembre del año próximo pasado, para medir un campo de propiedad de don Juan S. Barés, ubicado en la mitad oeste del lote núm. 17, de la fraccion C, de la IV seccion de territorios nacionales, lindando por el este con don Pedro M. Moreno y don Márcos Miró, por el norte con don José Pereyra, por el oeste y sud con el mismo don Juan Barés, hace saber á los linderos que el dia 10 del entrante marzo, dará principio á dicha operacion, á fin de que asistan á ella ó manden encargados.—Buenos Aires, febrero 27 de 1887.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 6564 p3 f27

Profesor Interno, que sepa inglés, se necesita; Córdoba 463. 6558 p3 f27

Pensionnat Frébourg Cuyo 1099. Colegio franco-argentino para señoritas—Casa-quinta especial para pupilas, fundada en 1859.—Este establecimiento sin rival, es el más antiguo, más nombrado, higiénico y espacioso de los de su clase en la capital; la superficie del local con sus jardines y otras dependencias excede de 2500 metros cuadrados; las externas y medio-pupilas son conducidas de sus casas al colegio y vice-versa, por los tres coches (ad-hoc) del mismo; educacion esmerada, trato y vida de familia, visítenlo las familias se lo agradecerá la directora Alejandrina M. de Frébourg. 6528 p3 f27

Se alquila Una casa con 7 piezas, pieza de baño, gas, aguas corrientes y demás comodidades; Tucuman 612 1/2. 6552 p3 f27

Se alquila Una pieza amueblada y con pension, para caballero solo; Cangallo 448. 6546 p3 f27

Se alquila Una bonita pieza bien amueblada para hombre solo, en casa muy ventilada; Corrientes 834, esquina al boulevard Callao. 6574 p3 f27

Se alquilan Varias piezas muy bien amuebladas y una sala con ventanas á la calle, en casa de una familia inglesa; Florida 395. 6534 p8 f27

Se arrienda Un campo de 600 cuadras con dos poblaciones; partido de Las Flores, estacion Rosas, lindando con la estacion del Pensamiento, para tratar, ocurran Lima 216. 6590 p15 f27

Se alquilan Tres espaciosas habitaciones una sala, ante-sala y la que sigue, con persianas á la calle, pisos de madera, recientemente pintadas y empapeladas y cocina independiente, para un matrimonio solo ó personas mayores; Tucuman 917, único inquilino, precio 42 $ m/n. 6522 p3 f27

Se alquila O se contrata la casa Chile 799, con 10 vs. de frente por 80 1/2 de fondo, en la que puede aun edificarse como 50 vs.—Se oirán propuestas para construir 16 casas de vecindad en el terreno Chile 799, con 10 vs. de frente por 80 1/2 de fondo.—Se vende anayan, magnolias y otras plantas, Chile 799. p2 f27

"Samuel Tyzack" Vapor inglés de Burdeos—Se avisa á los señores recibidores de carga por dicho vapor, que las averias serán revisadas el dia lúnes 28 del corriente, de 1 á 3 de la tarde, en los depósitos del Norte, Catalinas.—Los agentes: *Willian Samson y Cª.*, Reconquista 212. 6556 p3 f27

Tenedor de libros Práctico, se ofrece para llevar libros comerciales, cualquiera que sea el ramo de negocio, sea casa por mayor ó menor; la persona que necesite dirigirse personalmente ó por correo á Tenedor de Libros, Paraguay 385. 6544 p3 f27

1 $ m/n La vara cuadrada; esta es la base del lote que remata hoy á las 5, Risso-Patron, con frente á la calle Serrano y á los chalets de los señores Mosconi Hnos. 6581 p1 f27

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 6549 p3 f27

Un jóven Establecido desde muchos años en este país y que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para cobrador, garantiendo su moralidad como tambien puede dar una garantia en dinero; dirigirse con carta M. C. Tucuman 913. 6526 p3 f27

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y abundante; ocurrir Montevideo 296. 6481 p2 f26

Almacen Se vende el de calle Bolívar 373; para tratar allí ó Perú 419. 6419 p5 f25

Almacen Muy central, se vende uno con poco capital, la casa tiene contrata; para tratar, Méjico 199. 6417 p3 f25

Atencion En la grandiosa casa del Sr. Anchorena se alquilan piezas, escritorios y depósitos; Reconquista 212 y Corrientes 68. 6389 p1m f24

Alquílanse Tres piezas lujosamente amuebladas, sala, ante-sala y dormitorio, en casa de muy corta familia; ocurrir Maipú 383. 6471 p6 f20

Alquiler DE CASA—Los que tengan casas, departamentos, casas de negocio desocupadas, pueden mandar con precio y por targetas al teléfono 887; Buen Orden 148 1/2. 6489 p3 f26

Acopiador De frutos, tenedor de libros y dependientes de todas clazes, con buenas recomendaciones, se ofrecen; oficina de trabajo; San Martin 402. 6108 p8 f19

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 [illegible]

Al comercio Comunicamos que la sociedad que giraba en la plaza de San Fernando bajo la razon social de Dall'Orso y Ambrosetti, queda disuelta, quedando á cargo de las existencias, activo y pasivo el socio José Dall'Orso. 6184 p1m f20

Al comercio Y á mi clientela—Aviso que Mlle. Marie Rayanté ha dejado de ser empleada de mi casa de modas "A las cuatro estaciones" Victoria 283.—Buenos Aires, febrero 23 de 1887.—*Viuda Prodel.* 6492 p3 f26

A los padres DE FAMILIA—Niños que atienden en los colegios serán recibidos como inquilinos en casa de un profesor inglés, comodidad buena y asistencia en las lecciones; dirigirse por carta á K. B., oficina de este diario. 5019 p1m e27

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 5746 p30 f13

Alerta, panaderos Quien [illegible] vende una panaderia muy central y muy acreditada, con contrata de 5 años pagando muy poco de alquiler; ocurrir Cuyo 601. 5892 p15 f16

Al contado Se vende una farmacia muy surtida, bastante central y situada en casa-esquina, cómoda para corta familia y con contrata. Su dueño la vende por no poder atenderla. Informarán Chile 131. 5880 p30 f16

Al comercio Avisamos al comercio para que se sirva no abonar cuentas á nuestros cobradores, si nó presentan una órden que los acredite como tales.—*Lavalle y Maggiora.* 6103 p8 f19

Al comercio Participamos haber comprado al Sr. Diego Kirchhoff, el negocio Barraca Santa Marta y depósito Herrera, quedando desde la fecha exclusivamente al cargo de dicho negocio—Buenos Aires, enero 1 de 1887—*Andrés Gibson y Cª* 6030 p15 f18

Al público Se ha vendido la herreria calle Suipacha 574; los acreedores tendrán que presentarse dentro de los 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, febrero 24 de 1887.—*Vicente Fautier*, comprador. 6452 p3 f25

Al comercio Con esta fecha he vendido mi almacen situado General Lavalle 1052, esquina á Junin, al Sr. D. José Houteiral; todo el que tenga cuentas á cobrar se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, febrero 25 de 1887.—*Andrés Botto.* 6432 p3 f25

Al comercio Participo que con esta fecha, he comprado el almacen situado General Lavalle 1052, esquina á Junin, al Sr. D. Andrés Botto; el que tenga cuentas á cobrar se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, febrero 25 de 1887.—*José Houteiral.* 6433 p3 f25

Al comercio Participo que desde esta fecha he vendido á los señores Andrés Gibson y Cª, mi negocio de la barraca "Santa Marta" y depósito "Herrera", quedando el infrascrito á cargo del activo y pasivo del mismo hasta la fecha.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*Diego Kirchhoff.* 6029 p15 f18

Al comercio Comunico al comercio y particularmente á mi clientela, cerveceros y licoristas; que con motivo de estender más mis negocios, traslado para fin del corriente mes mi casa introductora de la calle Cangallo 50 y 52, á la calle Corrientes 180 y 182, entre Florida y Maipú.—febrero 17 de 1887.—*J. Aischmann.* 6009 p30 f18

Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para ostudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion [illegible]. 4853 d19perm

Agencia Eden Argentino, Esmeralda 221.—Hoy se ofrecen peones, cocineros, mucamos, porteros, niñeros de cuartos, buenos matrimonios, oficiales de todas clases, ama de leche, con buenas recomendaciones de conducta.—NOTA: No mandamos ningun sirviente sin pedir formalidades.—*Bautista Larregoyti y Ca.* 5793 p30 f15

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos) recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 5018 p30 e27

Al comercio Participamos que la casa que hasta la fecha ha girado en esta plaza bajo nuestra firma, girará en lo sucesivo bajo la razon social de Viademonte, Harguindey y Cª., por haber entrado como socio D. Julian Harguindey, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, febrero 19 de 1887.—*Viademonte y Ca.* 6197 p5 f20

Agricultor Un antiguo agricultor suizo, sin familia, que habla francés, aleman y castellano, práctico en el negocio de pastoria como en la agricultura, desea encontrar una colocacion para la direccion de un establecimiento agrícola ó pasteria; tiene buenas recomendaciones; dirigirse por carta á don Cárlos Diehl, para entregar á don Serafin Rottet, Chacra Grande, Baradero. 5271 p30 f24

Al comercio Y al público en general.—Aviso que he vendido mi casa de negocio con todas sus existencias situado Rivadavia al Sr. D. José Gomez Romero; el que tuviere algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, á la calle Reconquista 202, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, febrero 26 de 1887.—*Francisco G. Arias.* 6487 p5 f26

Al comercio Y al público en general.—Aviso que he comprado al Sr. D. Francisco G. Arias; su casa de negocio situada Rivadavia 5, el que tuviere algun reclamo que hacer contra dicha casa, se presentará en el término de 5 dias á contar desde esta fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, febrero 26 de 1887.—*José Gomez Romero.* 6486 p5 f26

Al comercio Los infrascriptos hacemos saber que con esta fecha, hemos abierto en esta plaza una casa introductora y de comisiones bajo la firma de Hill, Bellamy y Cª., Rivadavia 203 y 205, y que dicha casa será administrada por el señor don Enrique A. Snell, el cual firmará por poder.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—p. p. Hill, Bellamy y Cª., *E. A. Snell.* 6700 p3 f26

A los señores Empresarios y constructores.—Se llama á propuestas para la construccion del edificio que se levantará en la esquina de San Martin y Piedad; se reciben propuestas por toda la construccion ó por las secciones de albañileria, herreria y carpintería.—Las propuestas se recibirán hasta el dia 15 de marzo en el escritorio de los señores Parcus y Lexel, Victoria 47, altos; donde podrán ocurrir los interesados para ver los planos y pliegos de condiciones, de 7 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.—*Jorge Mackern*, San Martin 7. 6470 p15 f26

Al público Ponemos en conocimiento que desde el primer domingo de marzo, quedarán cerrados nuestros establecimientos los dias domingos á las 12 m., por habernos adherido al compromiso ó pacto que tienen en vigencia la mayoría del gremio de peluqueros, y lo hacemos público para conocimiento de nuestros clientes y al público en general.—*Ochoa y Eguinoa, Victor Poey, Juan Artigue, Juan Archiduche, Valentin Font, Gerardo Mezquita, Eustaquio Larrambere, Manuel Vicero, Angel Sangoile, Gauineti I, Costa* 6494 p10 f26

A los propietarios Y ESTANCIEROS—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques, jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc.: Las Heras 73. 6303 1m f24

Al comercio Y AL PÚBLICO—Participamos que hemos vendido la panaderia denominada "La Flor", con todos sus útiles, establecida en Barracas al Sud, calle Industria 22, al Sr. D. Antonio Fariña; si hay algun reclamo que hacer, comparecerán en el término de 6 dias, á contar desde la fecha. Barracas al Sud, febrero 23 de 1887.—Conforme: *Pedro Ainzuair Hno.*—Conforme: *Antonio Fariña.* 6393 p6 f24

Asuntos comerciales Belisario Roldan y Santiago B. Kiernan (firma social Roldan y Kiernan).—Se ocupan de los siguientes: Liquidaciones, arbitrages, compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos de renta, oro, etc., descuentos en todos los bancos, préstamos hipotecarios, representacion en asuntos judiciales.—Escritorio: **Cangallo 175, altos.** 6022 p3m f18

Al público Por medio de este aviso, hago saber á quienes se crean tener derecho ó accion á un terreno vacante situado en Barracas al Norte, calle de San Antonio entre Presidente y Rosalia, lindero al Colegio Municipal, por el lado Sud; se presentarán en el término de 15 dias, á contar de la fecha en la calle de Estados Unidos 820 ó á la autoridad que corresponda; de lo contrario no será atendido.—Buenos Aires, febrero 22 de 1887. 6250 p15 f22

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Fontan frères y Cª., ha quedado disuelta de comun acuerdo, retirándose de ella los señores Enrique y Julio Pichard. Los Sres. Bernardo y Cárlos Fontan, se han hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad desde el 1º de enero del corriente año, continuando los mismos negocios bajo la misma razon social de Fontan frères y Cª.—Buenos Aires, febrero de 1887.—*Fontan frères y Cª.* 6422 p3 f25

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, solo será necesario su presencia para firmar las escrituras y recibir las cédulas, sies que no quiere remandar poder á alguna persona para que los represente. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 n23 v ju30 87

Al comercio Participamos que con fecha 31 de diciembre ppdo., ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Matias Ayarragaray y Cª., de la que formaban parte como socios comanditarios don Juan C. de Olaso y don Benito Aldazabal.—Febrero 16 de 1887.—*Matias Ayarragaray, Juan C. de Olaso, Benito Aldazabal.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, hemos formado una nueva sociedad en comandita con don Juan C. de Olaso, continuando los mismos negocios y bajo la misma razon social de Matias Ayarragaray y Cª., segun contrato registrado en el tribunal de comercio, haciéndonos cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.—Febrero 16 de 1887.—*Matias Ayarragaray.* 5999 p3 f18

Al comercio Los que suscriben, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 492, lib. II, cap. VIII de la disolucion de la sociedad, participan al comercio en general que por escritura otorgada por ante el escribano don Andrés de Vera, en la fecha ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de herreria y carpinteria tenian establecida en este pueblo los que suscriben, bajo la razon social de Poey, Canziani y Buonanotte, quedando á cargo del activo y pasivo los socios Canziani y Buonanotte, bajo cuyos nombres girará desde la fecha. Lo que se comunica á los efectos que haya lugar advirtiéndose que pasados los 30 dias, contados desde la publicacion de este aviso, no se atenderán los reclamos.—Chacabuco, febrero 2 de 1887.—*Santiago Poey—Ambrosio Canziani—Eduardo Buonanotte.* 5400 p30 f8

Al comercio Participamos que con fecha 31 de diciembre pasado, quedó extinguida la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen por mayor de comestibles y bebidas y consignaciones de frutos del país, bajo la razon social Goyenechea, Bilbao y Ca.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*Goyenechea, Bilbao y Ca.*—OTRO. Con esta misma fecha y por contrato celebrado y registrado en el Tribunal de Comercio, hemos constituido una nueva sociedad haciéndonos cargo del activo y pasivo de la extinguida y que continuará en los mismos negocios; la que girará en lo sucesivo bajo la misma razon social Goyenechea, Bilbao y Ca., la que forman parte Pedro P. de Bilbao, Francisco Goyenechea y Julian Urrutia, como socios colectivos; y Narciso Gonechea, como socio comanditario.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*Goyenechea, Bilbao y Ca.* 6241 p15 f22

A los habitantes Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la oficina del registro civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto debe presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion. Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision. Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche, y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2, con excepcion de los domingos. Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat, ocurrirán á la oficina de la seccion 1ª, Rivadavia 49. Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro, á la de la seccion 2ª, Esmeralda 484. Las domiciliadas en la de la Piedad y Pilar, á la de la seccion 3ª, Ayacucho 449. Las domiciliadas en la de Balvanera, á la de la seccion 4ª, Piedad 1268. Las domiciliadas en la de San Cristóbal, á la de la seccion 5ª, Pasco 399. Las domiciliadas en la de la Concepcion, á la de la seccion 6ª, Comercio 413. Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la seccion 7ª, Bolivar 489 y las domiciliadas en la de Santa Lucia y San Juan Evangelista, á la de la seccion 8ª, avenida Montes de Oca 91.—*El jefe del registro civil.* 4313 p6m f20

Asociacion Bernardino Rivadavia Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 85 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., con excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Braves Gens, de J. Rochepin; El conde de Camors, de O. Feuillet; Le Petit Conte, por Ouida; El teatro por dentro, por M. y J. Moynet; Miscelánea literaria, de Gaspar Nuñez de Arce; Le Cerveau de Paris, por F. Champsaur; Maese Rossignol, de Pousson du Terrail; Voyage aux Pyrinées, por H. Faine; Notes sur l'Angleterre, por H. Faine; Nouveaux Melanges d'histoire et de littérature, por D. Nisard; La prochaine guerre franco-allemande, por C. Koettschau; Prosper Raudoce, Le roman d'une honnête femme, Le grand œuvre, Meta Oldemis, L'aventure de Ladislao Bolsky, Paule Méré, Olivier Maugout, Samuel Brohl y Cª., La revanche de Noirel, por Victor Cherbuliez; Monsieur Poreot, por Guy de Monpossant; Pecheur d'Island, Fleurs d'ennui, Ariyade por P. Laté; Berlin et Paris, por N. Tchédrine; Verdi, por Arthur Pougn; Les scandales de Paris; La France jugée par l'Allemagne, por J. Groud; Carteret; Les Faiseurs, por Axis Pisensky; Quand j'étais petit por L. Biart; Noir et Rose, por G. Ohnet; La señorita de Fremars por J. Peyrebune; L'esprit souterrain porel Dr. Sowiensky; Paulina, por A. Dumas; L'archiduchesse, por Etivalle; L'egalité des sexes an Angleterre; La Montagne, por Mme. Witt; Obras, de J. Bautista Alberdi; Historia de la República Argentina, tomo V, por V. F. Lopez.

Billar Se vende uno, con muy poco uso; ocurrir Rivadavia 1652. 6519 p3 f26

Barbero Se necesita un oficial, siendo bueno se les pagará buen sueldo; Rivadavia 715. 6469 p3 f26

Banco Nacional y Provincial—Tanto hipotecarios como de descuentos, se ofrece para pedidos de corredor.—*Daniel C. Amadeo*, San Martin 90 pieza 16 y 18. 5563 p1m f10

Cocinera Ó cocinero, se necesita, que sea bueno; Charcas 791. 6461 p3 f26

Cocinera Se necesita una; Perú 460. 6467 p3 f26

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan; Callao 684. 6082 p7 f19

Cocinera Se necesita una; Suipacha 669. 6420 p3 f25

Cocinera Se necesita; Belgrano 1093. 6441 p3 f25

Cocinera Se necesita; Paraná 112. 6442 p3 f25

Cocinera Y mucama, se necesitan, con recomendacion; Moreno 580. 6125 p3 f25

Cocinera Y mucama, se ofrecen con buenas recomendaciones; ocurrir Libertad núm. 368. 6478 p8 f26

Costurera Se ofrece una buena, para casa de familia; Cerrito 481. 6400 p3 f25

Cocinera Ó muchacha, para matrimonio solo, se necesita una; San Juan 708. 6408 p3 f25

Carpinteros Se necesitan dos oficiales; carpinteria alemana, Bolívar núm. 693. 6399 p3 f25

Campo Bueno y alambrado, se arrienda una legua en el Azul, se vende hacienda vacuna; Venezuela 489. 5924 p8 f17

Cocinero Se necesita uno bueno, con buenas recomendaciones; Independencia 1090, jardin. 6265 p6 f24

Carpinteros Se necesitan de 10 á 20 oficiales, que sepan bien el oficio, se les pagará de 2 hasta 4 $ por dia; en la calle Cuyo 1385, trabajo por todo el año. 6313 p8 f24

Calle Real á Flores Se desea comprar un terreno de 20 x 60 más ó ménos; mandar datos y precios, Balcarce 129. 6359 p10 f24

150 lotes Con escrituras y cópias gratis por el escribano Medina, remata Baizan el domingo 27, á las 5, en la calle Pavon y Boedo. 6247 p5 f22

Casa-quinta en Flores—Se vende en remate el dia 1º de marzo, la casa-quinta del señor Campbell, en San José de Flores. 6198 p9 f20

Colegio Nuevo RIVADAVIA 426.—La matrícula de este establecimiento está abierta desde el 10 de enero ppdo. Las clases funcionan desde el mismo dia.—*La direccion*, 6050 p10 f19

Cajas de fierro inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. [illegible]

Campos Para la agricultura, se arriendan en el partido de Chacabuco, estacion O'Higgins; verse con Luis C. Saavedra allí mismo. 5388 p1m f7

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora, Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Chacabuco En la calle Artes 126, se compran chacras, quintas y solares, ubicados en el ejido de Chacabuco, provincia de Buenos Aires. 5533 p1m f9

Campo Bueno para vacas y ovejas, situado á 15 leguas al norte de Trenque-Lauquen, en donde para la galera de Vallée, se arriendan 5 leguas; Ayacucho 277, darán informes. 4992 p1m e27

Chalets Galpones y construcciones en general á precios módicos; trabajos de todas clases en el aserradero, carpintería y tornería mecánica de Juan Rissotto, Piedad 1485 y 1487. 6017 p1m f18

Cochero Se precisa uno que sea práctico, es excusado presentarse sin recomendaciones; para tratar, Andes 194, de las 5 de la tarde en adelante. 6440 p3 f25

Confiteria Se vende una en un paraje muy central, se dará muy barato, por tener que irá Europa; por datos á "La Internacional" Buen Orden 148 1/2. 6428 p3 f25

Casa Con muebles, se alquila una de altos en la calle Florida, su posicion se presta para escritorio ú oficinas, siendo preferible alquilarla para una corta familia; darán razon San Martin 226. 6412 p3 f25

Corredores Cocineros, cocheros, mucamos, dependientes, sirvientes, matrimonios para la ciudad y el campo, jardineros, se necesitan; oficina de colocaciones, Reconquista 150. 5517 p3 f27

Corredor Se precisan dos corredores que sean inteligentes, uno para la campaña y otro para la ciudad, que tengan buenas garantías: ocurrir á la Bodega de L. Costa y Cª, Cerrito 162. 6460 p5 f26

Casa al Norte Se vende una casa de 2 pisos, construida á la moderna y á todo costo; para verla y tratar, Arenales 1016 ó á la calle Reconquista 476, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 8 p. m. todos los dias. 6468 p15 f26

Colegio Militar Se avisa á los interesados que los exámenes de ingreso y aplazados principiarán el 1º de marzo próximo, de 9 a. m. á 12 m., terminando el 15 del mismo.—*La direccion.* 6113 p4 f24

40 lotes Pueden hacerse de la manzana que vende Luis Godoy, el domingo 27, á las 4, hay establecido un horno de ladrillos y el comprador si es del oficio puede seguir trabajando. Ver la seccion de remates en casi todos los diarios. 5994 p9 f18

150 lotes Y 20 casitas remata Baizan el domingo 27, á las 5, en las calles Constitucion, 87 B, Maza, Pavon y boulevard Boedo, hasta donde llegará por Constitucion el empedrado segun contrato ya firmado. 6739 p13 f13

Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero 4052 p 3m e9

Consejo Escolar DE CHIVILCOY.—Se necesita un subpreceptor superior diplomado, para la escuela graduada de varones.—Enero 25 de 1887.—F. Ortiz—*F. Floran*, secretario. 5192 p30 e30

Campo Se arrienda un campo flor en el partido de Ramallo, de 132 cuadras, con 2 poblaciones y se venden 1800 á 2000 ovejas mestizas finas y las existencias como ser corrales para ovejas, etc.; para tratar, Piedad 54 y 56. 4886 p1m e26

Consultorio MÉDICO-QUIRÚRGICO—Especial para enfermedades de mujeres, del Dr. Caballero; ex-interno del Hospital de Mujeres; Libertad 449, esquina Córdoba.—Horas de consulta, de 1 á 3. 4884 p1m e26

Confiteria Café y billares—Se vende una en una de las mejores posiciones centrales, con muy buena clientela, su dueño la vende por no poderla atender; dirigirse al "Centro de Locaciones" Piedad 105. 5703 p15 f13

Casa Amueblada, se alquila una en San Fernando, esquina Chacabuco y Bella Vista, por 9 meses, hasta el 30 de noviembre del corriente año; por explicaciones y para verla y tratar, ocurrir allí mismo. 6207 p10 f24

Campo Para tambo ó agricultura, se da en arrendamiento, es de buena calidad, dista una legua aproximadamente de la estacion Donselaar; para tratar en el "Pasaje Roverano" escritorio núm. 28. 6279 p15 f24

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Parker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

Coleccion De estampillas postales, se vende una coleccion de 1600 estampillas postales diferentes, habiendo entre ellas algunas de mucho valor, precio 25 $. Dirigirse por escrito á esta imprenta á "Coleccion." perm

Corredor Que tenga adquirida buena relacion comercial y mucha práctica de la plaza, en los ramos de tienda y merceria, se necesita; Piedad 584, para la venta exclusiva de corbatas al por mayor. Llenando estas condiciones se le pagará una buena comision, sin su defecto es inoficioso se presente. 6304 p6 f24

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, telas y impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las ercaderias se reciben directamente, Piedad 136.—*S. Arlevari.* perm.

Collet & Llambí REMATADORES Y CORREDORES—Se encargan de presentar solicitudes á todos los bancos, damos dinero sobre hipotecas, como asimismo de la venta de toda clase de bienes, tanto en remate como particularmente; SAN MARTIN 50, 2º patio. 4927 p1m e26

Casa amueblada Se alquila por un año una hermosa casa situada á la altura de la iglesia de Monserrat, está confortablemente amueblada y tiene todo género de comodidades. Ocurrase para mas informes al escritorio Piedad 68 desde el miércoles 23 en adelante de 1 á 2 de la tarde. 6229 p 3f 20

Consejo Escolar de San Antonio de Areco—Se necesita un preceptor diplomado para la escuela rural núm. 6, ubicada en el cuartel 2º, campo de Dn. Robustiano Rodriguez. Las solicitudes se presentarán hasta el 28 del corriente febrero.—San Antonio de Areco, febrero 14 de 1887.—*José M. Lacarra*, presidente.—*Santos Copello*, secretario. 6180 p6f20

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas, y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion 2ª, letra A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes 8 leguas juntas, situadas en territorio de la Pampa Central, próximos á la compañía Sud-Americana; darán razon personalmente al interesado, Victoria 644. 2914 p35 e21

Casa de expósitos Se previene á las personas que tengan á su cargo niños expósitos y que no hayan registrado su firma en el libro de la casa, que deben conjuntamente con las que la hayan recomendado, llenar este requisito indispensable para el órden del establecimiento, en el término de 6 meses, de lo contrario se exponen á que el niño les sea retirado. Al efecto, los interesados pueden asistir á la casa de expósitos, los dias juéves de 11 a. m. á 4 p. m. 5912 p10 f16

Colegio del Plata (Incorporado al Colegio Nacional), calle Esmeralda 378.—Enseñanza universitaria y comercial—Las clases han empezado el 15 de enero; comodidades excepcionales para pupilos, vastos dormitorios, salas de baños; el establecimiento está habilitado para recibir cien pupilos; ruegan á los padres de familia visitar el local.—El director: *Edgard Courtaux.* 4909 perm e25

Cursos nocturnos Comerciales y administrativos en el Colegio del Plata, Esmeralda 378.—Accediendo á los numerosos pedidos que me han sido hechos por varios jóvenes que siguen la carrera comercial, tengo el honor de avisar al público que habiendo habilitado una de las aulas de mi establecimiento á este efecto, el 1º de febrero próximo, dará comienzo á los cursos siguiente: lúnes, miércoles y viérnes: aritmética y contaduría.—mártes, juéves y sábado: inglés y francés,—Horas de clase, de 8 á 10 p. m.—*La direccion.* 4910 perm. e25

Construccion De la casa parroquial en el Baradero—Llámase á licitacion para la construccion de una casa al costado de la iglesia de este pueblo. En la secretaría municipal, desde hoy y durante todos los dias hábiles hasta el 28 de febrero próximo, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., se darán los datos relativos al edificio y se recibirán propuestas para la realizacion de la obra hasta la citada fecha. Lo que se publica para conocimiento de los empresarios de obras y maestros albañiles, á los efectos consiguientes.—Baradero, enero 27 de 1887.—*Francisco Albarracin*, presidente.—*José A. Menendez*, secretario. 5479 p21 f4

Carnaval De Buenos Aires de 1887.—Gran surtido de trajes de disfraz de todas clases desde los más lujosos hasta los más baratos, copiados de los mejores figurines; surtido completo de dominós de seda de todos colores y tamaños, á mas trajes de tipos, monos, diablos, etc.; se alquilan, venden y cambian más barato que en ninguna parte, caretas de todas clases, máscaras, tipos, narices, etc., antifaces para señoras; Cerrito 94, entre Piedad y Cangallo, á la escuela de baile, A. Constante.—NOTA: La casa tiene todas las comodidades necesarias para disfrazarse. 5767 p15 f13

C. Morelli Rematador Público—Obtiene préstamos del Banco Hipotecario Nacional, sobre casas, terrenos, etc., se encarga de la compra y venta en remate público y particularmente de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos, cédulas hipotecarias, acciones, muebles, alhajas, mercaderias generales, coloca dinero sobre hipotecas y firmas comerciales, descuenta letras y pagarés, se dan balances y se llevan los libros comercialmente; toda comision será atendida con esmero, prontitud y con muy módica recompensa; Reconquista 81, 2º patio, de 12 á 4 p. m. 5713 p15 f12

Campo para invernar—Para ovejas ó agricultura—Se arriendan 600 cuadras de campo de primera clase con poblaciones, alto y aguadas permanentes, á propósito para los objetos arriba mencionados, con abundantes pastos tiernos y fuertes, por el módico precio de 2 $ al año la cuadra; se arrendará en uno ó en tres lotes de 200 cuadras cada uno; este campo al par de su bajo arrendamiento y de su buena clase, reune las grandes ventajas de estar á solo 4 1/2 horas de camino de la capital y á pocas cuadras de una estacion del ferrocarril del Oeste; por más datos y para tratar, ocurran los interesados Piedad 1125. 5970 p15 f17

Dr. Gregorio Hunt Médico cirujano, consultas de 1 á 3; Santa Fé 842. 6302 p3m f24

Dependientes De almacen y para todo negocio, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 6149 p3 f25

10,000 Vacas al corte al sud, necesita el corredor Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 5564 p1m f10

Dr. Granero MÉDICO—Atiende en su estudio de 12 á 2 p. m., Defensa 622. 4341 p30 f4

Daniel C. Amadeo Vende una casa á cuadra y media de la nueva Policia, calle de Belgrano, es muy barata; dirigirse San Martin 90. 5031 p1m e27

Dr. Ernesto Cabral MÉDICO—Atiende con especialidad las enfermedades del estómago.—Horas de consulta de 2 á 4.—MÉJICO 197. 6415 p15 f25

Dibujante PROYECTISTA—Un arquitecto necesita un dibujante proyectista, para encomendarle trabajos periódicamente; dirigirse á las iniciales A. B. K., en esta imprenta. 6441 p3 f25

Dependiente De farmacia, se necesita uno; para tratar, dirigirse á la drogueria del Aguila, Rivadavia 91 y 93. 6457 p3 f26

"Dante" Las averias que pertenecen á dicho vapor han sido descargadas y se revisarán los dias 28 del corriente y 1º de marzo, en los depósitos de Catalinas, de 1 p. m. en adelante.—*Los consignatarios.* 5508 p3 f26

Desgranadora A VAPOR—Se vende una de cilindro, que hace 600 bolsas por dia, de muy poco uso; por datos al Pergamino á la señora viuda de Villanueva, y en Buenos Aires Buen Orden 148 1/2. 6429 p3 f25

Dr. Francisco Figueira—Médico especialista, cura radical de las almorranas por el sistema del Dr. Madeira; recibe consultas de 10 á 12 a. m. de 5 á 7 de la tarde en su domicilio "Hotel de Roma", Cangallo 229, salon num. 2.—Para los pobres gratis. 6245 p6 f22

Dependiente De 17 años, con buena letra, ortografía y contabilidad, teniendo buenas recomendaciones, se ofrece para casa por mayor ó escritorio; ocurrir San José 791. 4973 p1m e26

Dependiente DROGUISTA—Que conoce su oficio á fondo y acostumbrado á esta plaza, se necesita uno bien recomendado; dirigirse por carta dando referencias á A. F., casilla del Correo 611. 6231 p8 f20

Dependiente Se ofrece un jóven de 18 años y de buena familia, que conoce el francés, el italiano y algo de contabilidad, para dependiente de alguna casa de comercio, remate, agencia ú otro cualquier negocio respetable, tiene buena letra y puede dar recomendaciones; dirigirse á las iniciales A. M. en esta imprenta. f20 p6.

Dr. Ricardo Sudnick Especialista en las enfermedades nerviosas y crónicas, avisa á su clientela y al público que vuelto de su viaje, recibe las consultas en su casa desde la 1 hasta las 6 p. m., gabinete electroterápico. **General Lavalle 504, altos.** 5819 p1m f15

Dama de compañía Una señora italiana que habla el francés correctamente, y conoce bien la música, se ofrece para prestar sus servicios en una familia, en los ramos indicados, haciéndose útil en lo demás de su competencia. Dirigirse á esta imprenta—iniciales M. B.

Dosimetria Medicacion adoptada por varios distinguidos médicos de esta capital y profesores de su facultad de Medicina con éxito notable medicamentos, botiquines, obras; por mayor y menor, en la representacion del instituto médico dosimétrico de Madrid y Farmacia. Piedral esquina Chile. 5881 p30 f16.

Daniel C. Amadeo Corredor de los bancos Hipotecarios Nacional y Provincial.—Ofrece á todos los que quieran ocuparlo para solicitar préstamos, garantiendo actividad y práctica á parte de valiosas relaciones con que cuenta en ambos establecimientos.—SAN MARTIN 90, escritorios 16 y 18. 3363 p60 d24

Depósitos Y Muelle de las Catalinas. Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el lúnes 28 del corriente, á las 3 de la tarde, en el escritorio de la empresa, para tomar conocimiento del balance general, del informe anual y á los objetos de los artículos 20 y 21 de los estatutos.—Buenos Aires, febrero 13 de 1887.—*El directorio.* 5781 p15 f13

Empleado Con buenas recomendaciones, se ofrece un jóven para oficina ó casa introductora; San Martin 470. 6485 p6 f26

Enfermera Se ofrece una con certificados de algunos hospitales; ocurrir Paraná 218. 5508 p1m f9

En Barracas al Sud Se vende un terreno á una cuadra de la calle Mitre, es muy central; ocurrir á la Crucesita, fonda de Catalina, de 8 á 10 de la mañana. 6402 p4 f25

El pedícuro DARIO MARTINEZ.—(Antes Perez y Martinez) hace saber á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios profesionales á precios módicos, en su acreditada y antigua casa, FLORIDA 17, altos. 5200 p30 e30

Economia interesante—Recien llegado de Norte-América, aviso al público que estoy dispuesto á encargarme de cualquiera obra y composturas de albañileria, carpinteria y papeleria de todas clases á precios módicos y prontitud. Todas las órdenes serán atendidas Lima 707.

Escuela de baile [illegible] 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, corégrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 5735 p1m f13

El domingo 27 A las 5, remata Baizan 150 lotes de terreno y 20 casitas para pobres; estos terrenos tienen frente á las calles de Pavon, Maza, 87 B, Constitucion y boulevard Boedo, que se está ensanchando de 30 vs. hasta el puente Alsina; el contrato del empedrado de la calle Constitucion ya está firmado. 5989 p9 f18

Escuela Normal De profesoras de la capital—El dia 1º de marzo, de 11 á 4 p. m., se hará la inscripcion de las alumnas, tanto del departamento normal como de la escuela de aplicacion. El 2 á las 11 a. m., empezarán los exámenes de las alumnas que en diciembre del año pasado, fueron aplazadas en alguna asignatura. El dia 4 á la misma hora, tendrá lugar el exámen de las aspirantes á ingreso al curso normal.—Buenos Aires, febrero 24 de 1887.—*La secretaria.* 6450 p4 f25

Fonda Café y billar, se vende muy acreditada; por datos á "La Internacional", Buen-Orden 148 1/2. 6491 p3 f26

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1026 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

Fundicion del Rosario—Rosario de Santa Fé.—En esta fundicion se necesitan oficiales fundidores, es inútil se presenten si no saben bien el oficio; ocurrir á la misma fundicion. 6457 p30 f26

Farmacia Se vende una en un punto céntrico de la capital, las condiciones son inmejorables, para su conocimiento se puede ver al encargado de 6 á 7 p. m. ó antes de las 10 a. m., Rincon 45. 6438 p8 f25

Grappa de Italia Se venden 1500 litros de esta grappa garantiendo su buena clase; ocurrir á la bodega de L. Costa y Cª., Cerrito 162. 6459 p5 f26

Gran café BILLAR—Se vende uno muy acreditado y central, con contrata; por datos á "La Internacional", Buen-Orden 148 1/2. 6491 p3 f26

Grabador LITÓGRAFO—Uno bueno para letra, se necesita en la Lit. Tip., Muller J. Woelflin, Rosario de Santa Fé; para tratar dirigirse á la misma casa. 5642 p30 f11

Gabinete médico Especial para la cura completa de la gonorrea, gota militar, estrechez uretral y espermatorrea, dirigido por el Dr. Scherrer, Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 5480 p1m f9

Guantes Tintureria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heuas y Cª.*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Gratificacion Se dará una buena, á la persona que dé razon de un individuo español de la provincia de Pontevedra, conocido por practicante de farmacia, llamado Manuel Camba y Boveda, que ha estado de dependiente en Belgrano y últimamente en la farmacia del señor Cranwell, Victoria 95; ocurrir Corrientes 68. 6237 p5 f22

Gran liquidacion De todas las existencias del negocio Independencia 102 y 104; con motivo del desalojo de la casa y tener su dueño que ausentarse; llamo la atencion á todos los que quieran comprar barató, con un 25 o o de rebaja en los artículos abajo mencionados; muebleria, ropería, zapateria, ferreteria, colchoneria y otros muchos artículos que no se detallan por falta de espacio. 6201 p8 f[illegible]

Hurones Se desea comprar uno ó dos de estos animales, los interesados pueden dirigirse San Martin 96 y 98. 5877 p8 f16

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. de Gower [illegible]

Horno de ladrillos Luis Godoy, remata una manzana ya [illegible] ubicada en la calle Boedo y Constitucion, la apertura de esta calle pasa por medio del horno y la delineacion está aprobada por la municipalidad de Flores; de este modo el terreno tendrá 440 yaras de frente á Constitucion; el domingo 27, á las 4. 5992 p9 f18

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Hernias Quebraduras, detencion, alivio y curacion radical por desarrolladas y crónicas que sean se obtiene por medio del braguero mecánico regulador acompañado del parche francés construido por el especialista Sr. Faure; dicho parche ha sido sometido á la Academia de Ciencias de Paris, gabinete ortopédico Piedad 227 1/2; el Sr. Faure recibe de 11 á 5 de la tarde.—Gabinete para señoras para la aplicacion de los bragueros está una señora; el Sr. Faure recien llegado de Paris, ha traido un selecto surtido de vendajes para señoras y niños, tambien ha traido aparatos especiales para montar á caballo con el fin de evitar la quebradura que con tanta frecuencia sucede en este país. 5213 p1m e30

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio, profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 3533 p1m e30

Inventores Se hacen planos y descripciones de sus inventos con toda perfeccion y conocimiento en el ramo de ingeniería mecánica, tambien se hacen las solicitudes correspondientes para la obtencion de la patente de invencion ante la oficina nacional de patentes; calle Armonia 73, plaza Constitucion. 6447 p8 f25

Inmediatamente Que venga piedra se dará principio al empedrado de la calle Constitucion segun contrato ya firmado, con frente á esta calle á Pavon, á 87 B, á Maza y al boulevard Boedo, remata Baizan 20 casitas para pobres y 150 lotes de terreno; no faltar aunque llueva el domingo 27 á las 5. 5990 p9 f18

Importante En el pueblo de Belgrano, calle Ituzaingó esquina General Lavalle núm. 52, se vende por ausentarse el dueño para Europa un magnífico café restaurant de recreo y jardin espacioso, bien cuidado, salones para toda comodidad, cuartos amueblados, aguas corrientes y gas, todo en buenas condiciones; ocurrir en Belgrano "Hotel de la Buena Soja" de Hipólito Jarry. 5690 p1m f21

Institution de demoiselles Se ha mudado este colegio francés de señoritas de la calle Cuyo 927, á la espléndida casa quinta General Lavalle 1068, entre Junin y Andes; vastos jardines, dormitorios espaciosos, se recibe un mayor número de pupilas, se ruega á los padres de visitar este magnífico establecimiento; pupilas, medias pupilas y externas.—La directora: *M. de Permentier.* 6130 p6 f25

Instituto Argentino ARTES 461 y 463.—En vista de los brillantes exámenes rendidos en diciembre ppdo., por nuestros alumnos de primer año en el Colegio Nacional y á pedido de muchos padres de familia, hemos abierto el curso de 2º año preparatorio. Las clases comercial y elementales están regenteadas por competentísimos profesores; para programas é informes, dirigirse á la secretaría.—*Virgilio Bollea*, director.—*Romano Bollea*, secretario. 6205 p8 f20

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 112, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lunes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 9 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Landó En buen uso, se desea comprar uno; ocurrir Córdoba 361. 6405 p3 f25

Lean todos: La medicina y la ciencia moderna por L. Draner. Precio 1,50 $ en las principales librerias. 5273 p30 f1

Lecciones de dibujo y pintura por un esperimentado profesor en el ramo. Calle Esmeralda 291 ó á casa de los discípulos (visible de 8 á 12 a. m. todos los dias). 5314 1m f1.

Libreta perdida Se ha extraviado una expedida por la sucursal del Banco de la Provincia en Chascomús, perteneciente á Manuel Fondevila; el que la encuentre y la devuelva en dicha sucursal, será gratificado. 5789 p30 f15

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, Lº 167 fº 1086, á nombre de Sabino Tedisos; la persona que la entregue Corrientes 543, será gratificada. 5362 p1m f6

Licoreria Se venden los útiles de una fábrica de licores, ó se desea encontrar un sócio con poco capital, para la continuacion de ella, se prefiere sea inteligente en el ramo de corredor de fábrica de licores; Rioja 84. 6426 p3 f25

La Vascongada Cocineras, mucamas, niñeras y muchachos, se precisan; se ofrecen dependientes, porteros, mucamos, cocineros, mozos de hotel, restaurants y peones de todas clases, para la ciudad, y campaña; se vende una confiteria y café en un punto inmejorable, una cigarreria, 2 fondas y un café; Buen Orden 36, "A la Vascongada". 6509 p3 f26

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. o1099m 52per

Mucama Se necesita; Florida 498. 6388 p5 f24

Modistas Se precisan oficiales en la tienda "La Porteña"; Victoria esquina Piedras. 6095 p8 f19

Mucamo Y MUCAMA—Se necesitan; Rivadavia 97. 6483 p3 f26

Muchacho Se necesita uno; dirigirse á la "Drogueria del Aguila", Rivadavia 91 y 93. 6456 p3 f26

Moléres & Bertolotti Transferirán su escritorio de consignaciones de frutos del país el dia 1º de marzo, á la calle Salta 38, entre Rivadavia y Victoria. 6464 p8 f26

Matrimonios Se ofrecen para la ciudad y el campo tambien, mozos de café, cocineros, cocheros, dependientes, mucamos, sirvientes, peones para el campo; oficina de colocaciones, Reconquista 150. 6516 p3 f26

Maestro Para escuela primaria, desea ir al campo en alguna estancia, sabe el inglés, castellano y algo de francés; dirigirse bajo las iniciales O. C. S. á este diario. 6427 p3 f25

Motores A VAPOR.—Maquinas do agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d29 perm.

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 868 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. [illegible] perm.

Mensagerias DEL COMERCIO.—Estando en liquidacion la empresa de mensagerias perteneciente á los que suscriben, se ruega á las personas que tengan reclamos que hacer ó cuentas que cobrar, lo efectúen en el plazo de 30 dias, á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie. Tambien se previene que desde la fecha, la empresa no recibirá dineros á comision, ni encomiendas aseguradas, por consiguiente no responderá de los valores entregados á sus empleados.—Juarez, febrero 14 de 1887.—*Islas, Irungaray y Cª.* 5823 p15 f15

Nicolás E. Videla ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rivadavia 42. 5705 p30 f12

Ocasion Surtidos incomparables de géneros negros y de medio luto recibido por el vapor "Matapan", 200 gustos distintos y modernos, cachemires, draps façonnés para vestidos y tapados, pasamanerias y guarniciones de todas clases; "A la Paz", Tacuarí 29. 6244 p15 f20

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa. Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribira, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. f15

Ojo, mucha atencion Se desea saber de José Perez Nieto, oriundo de la provincia de Pontevedra, municipalidad Portas, parroquia de Romay, aldea Cubelo en España, para comunicarle asuntos de importancia de la familia que reside en aquella, pudiendo dirigirse personalmente ó por escrito á José Uteda, recien llegado al país, Moreno 244, en Buenos Aires.—Se suplica á la prensa local de la provincia, la reproduccion de estas líneas por suponerse sea donde se halla. 6293 p8 824

Profesor De inglés y español, se necesita uno; Corrientes 595. 6246 p6 f22

Piano Erard Se vende uno por 80 $ m/n, visible de las 9 á las 11; Paraná 311. 6183 p6 f20

Planchadoras Se necesitan muy buenas oficialas para camisas nuevas y usadas, ocurrir Suipacha 658. 6220 p15 f20

Para la costa sud Buque á vela á la carga para Puerto Gallegos y Santa Cruz, tambien tocará en otro puerto si conviene; por fletes y demás informes al agente **Christian J. Erijord**, Cuyo 33. 5478 p1m 19

Piedras Destiladeras argentinas—El mejor filtro por la cantidad y calidad de agua filtrada y el más económico por su duracion, se venden al precio de 10 $ m/n cada una; Cangallo 198. 5401 p30 f8

Panaderia Se vende una; Rivadavia 380, Flores. 6445 p15 f25

Para varios pueblos De la campaña, se necesitan tres dependientes prácticos de almacen y uno de tienda práctico tambien; inútil presentarse sin buenas recomendaciones; ocurrir al almacen por mayor, Victoria núm. 432. 6466 p3 f26

Pianos Gran surtido de pianos de los mejores fabricantes europeos, recibidos por los últimos vapores, á precios sumamente módicos; surtido en pianos usados de ocasion, composturas, afinaciones y cambios; la casa garante todo piano que vende y compone.—TACUARI 95. 5750 p30 f13

Pepe Falero Argentino, del pueblo de Quilmes; ignorándose su paradero se agradeceria á la persona que se sirviera avisarlo en Quilmes á sus hermanos, que viven en el cuartel 1º de aquel partido, por asuntos de mucho interés para él. 5419 p1m f3

Pomos Para uso del Carnaval, fabricados recientemente, se venden en buenas condiciones en la fábrica Rivadavia 1509, se recomiendan á los que hagan negocio en este artículo: ocurrir muy pronto por que queda muy poca existencia, Rivadavia 1509. 159 p30 e29

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Preceptora En el distrito escolar de Arrecifes se necesitan preceptor y preceptora para la direccion de las escuelas elementales núm. 1 y 2, y preceptor ó preceptora para la escuela infantil núm. 5 situada en el cuartel nueve, los aspirantes con diploma pueden dirigirse al consejo escolar del mismo. 5922 p15 f16.

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas á todas horas y ofrezco mi profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio, una casa muy ventilada, precios sin competencia, da consultas de 2 á 4 p. m. MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. 5449 p1m f8

Queso Tafí Y aceitunas aprensadas; "Almacen Buenos Aires", Artes y Cuyo, castañas asadas todos los dias. 5772 p1m f13

Ramon A. Baró Rematador público en Pringles. 6294 p3m f24

Sirvienta Para salir al campo, se necesita; Moreno 953. 6298 p3 f25

Sirvienta Se necesita para un matrimonio; Cochabamba 613. 6431 p3 f25

Se alquila La casa Belgrano 608, próxima á desocuparse; para tratar San Martin 18, Dr. Mantero. 6532 p3 f26

Se alquila Piezas amuebladas en una linda casa, con jardin, hay á 20 y 18 $; Cerrito 256. 6475 p3 f26

Se alquilan Una ó dos piezas amuebladas, en casa de familia sin inquilinos; Maipú 179, altos; 6515 p3 f25

Se venden Unos lindos armazones y se alquila la casa, Corrientes 371. 6484 p3 f26

Se alquila Una pieza grande y dos más chicas, en casa de familia; Chacabuco núm. 546. 5925 p15 f17

Se alquila Un departamento de 3 piezas espaciosas; en la calle Charcas 257. 5956 p6 f17

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de una familia particular, único inquilino. Independencia 753. 5991 p8 f16

Se necesita Una pieza amueblada, en casa de familia; dirigirse por escrito á las iniciales S. O., en esta imprenta. e26

Se alquilan Lindas piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 4996 p1m e26

Se alquilan Para escritorio dos piezas; San Martin 36, altos. 6399 p6 f24

Se compran Terrenos, para tratar, Junin 667, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 8 p. m. 6363 p8 f24

Se alquila En una bonita casa de familia, un dormitorio para un señor solo, barrio central; Tucuman 59. 6272 p7 f24

Se alquilan Dos piezas amuebladas, una de ellas á la calle, para caballeros con ó sin pension; Chacabuco 626. 6403 p3 f25

Se ofrece Un jóven español, para mucamo de comedor; para tratar San José de Flores, calle 9 de Julio 21. 6404 p3 f25

Se alquila Una sala y dormitorio con balcon á la calle, ricamente amueblados, en casa de familia; Defensa 149. 6436 p3 f25

Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados y con pension, en casa de familia decente; Cuyo 530. 6439 p3 f25

Se alquila Una casa con todas las comodidades para familia, en altos en la calle Arenales 211; para verla y tratar, hotel del Sud, de 10 á 12, pieza núm. 3. 6416 p3 f25

Se alquilan Una sala y dormitorio ó sean 2 piezas sueltas, bien amuebladas, con balcones á la calle; Piedad 583, altos. 6424 p3 f25

Se alquila En una casa de familia, una sala amueblada, para hombre solo formal, único inquilino; General Lavalle 204. 6253 p8 f22

"Shadwan" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos del Sur (Lanús).—Buenos Aires, febrero 25 de 1887.—*José Bernardo Garay.* 6495 p3 f26

Socio Que dispone de un poco de dinero, se pide para ayudar á una grande invencion; por detalles é informes, dirigirse ó escribir calle Alsina 38, ó en Barracas al Sud á don F. Henrique. 6458 p3 f26

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, para hombre solo, tambien se desea dar pension á dos caballeros, casa de familia; Santiago del Estero 212. 6510 p3 f26

Se alquila Una sala espaciosa con balcones á la calle, con muebles ó sin ellos en casa de corta familia decente y argentina; ocurrir Venezuela 497, á las iniciales A. M. 6512 p3 f27

Salon Y dormitorio amueblados á la calle; se alquila con pension; Corrientes 258.—Pieza chica amueblada, para hombre solo, se alquila á 12 $ m/n; Corrientes 258 y 260. 5821 p8 f15

Sirvienta Para la cocina y servicio interior de 2 personas, se necesita, que sepa su obligacion y con buenos informes; Lorea 768. 5803 p8 f15

Sociedad Rural De la antigua, se compran acciones; dirigirse por carta á P. A., casilla del Correo núm. 365. 5802 p15 f15

Se vende Un juego de sala de jacarandá, forro damasco de seda, casi flamante, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 6 sillas, con sus fundas de hilo correspondientes; ocurrir Talcahuano 260. 6058 p8 f19

Se desea Alquilar para un establecimiento industrial un terreno de 2 á 5 cuadras, con ó sin edificios en los alrededores de la Capital, prefiriéndose al Norte; dirigir ofertas sin pérdida de tiempo á G. B., en esta imprenta por carta. 6267 p5 f24

Se ofrecen En venta 1000 vacas al córte, su mayor parte mestizas, con 10 o/o de novillos y de pastos fuertes; por informes dirigirse por correo al Bragado, á Juan C. Sienra, ferro-carril del Oeste. 5268 p10 f24

Se vende En el pueblo de Bahía Blanca, en la plaza principal, un terreno formando esquina, 40 vs. de frente á la plaza por 60 á la calle Buenos Aires; para verlo á D. Francisco Bozzano allí, y para tratar en la capital Belgrano 608. 6181 p6 f20

Se alquilan En casa de familia, lindos departamentos á la calle, amueblados y con pension y otras piezas tambien amuebladas y con pension; Talcahuano 27, piso 1º, puerta izquierda. 6211 p8 f20

Se venden Tres fincas que dan una renta importante, de grande y seguro porvenir, recien concluidas y perfectamente construidas; por más pormenores, al rematador Andrés W. Merea, Defensa 72. 6006 p10 f18

Se desea Alquilar una casa de 10 ó 12 habitaciones, en el radio de la calle Bolivar hasta Artes y de Venezuela hasta Tucuman, que esté en perfecto estado y demás comodidades necesarias; ocurrir Piedras 254. 6034 p8 f18

Se alquilan Unas hermosas piezas, calle 25 de Mayo 386, con y sin muebles; para matrimonio y hombre solo, con vista al rio y por la calle General Viamont, cocina y grandes comodidades, á precio módico. 6701 p3 f25

Se necesitan Dos tenedores de libros para casas de comercio en campaña, uno que posea además conocimientos en los ramos de tienda y almacen, para intervenir en la administracion, es excusado se presenten sin recomendaciones; ocurrir Victoria 91 y 93. 6477 p6 f26

Sastreria Se vende una al contado, en paraje muy central, excelente clientela, la casa tiene contrata y comodidades para familia, alquiler barato, aprovechen que es una pichincha, el dueño la vende por tener que ausentarse; ocurrir Chacabuco 133, allí darán razon. 6025 p8 f18

Se dá En arrendamiento un terreno en la calle de Cuyo entre Salguero y Medrano; propio para fábrica ó para casa de inquilinato, el terreno tiene una área total de 1610 vs. cuadradas; los que se interesen ocurran San Martin 31, escritorio núm. 11.—El tramway pasa á media cuadra del terreno. 5350 p f6

Se alquila Se alquila la casa-quinta del general Vedia. Ocupa toda la cuadra de Araoz 43, entre Charcas y Güemes, á una cuadra de la calle de Santa Fé. Tiene comodidades para familia, como puede verse á cualquiera hora del dia. Su extension, de más de media manzana, está toda plantada, con árboles de buena y variada fruta, y bastantes flores, como rosas azucenas, jazmines, nardos etc. Para tratar, en Palermo, Colegio Militar, de 9 a. m. á 5 p. m. f17 p10

Se previene á todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, de las sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo, 164 v jl31 1887

Se vende Por liquidacion un galpon de 35 vs. de largo por 17 de ancho, una máquina de escoplear y barrenar para carpinteros, una sierra sin fin con guía automático, una cepilladora y machembradora por 4 cantos una máquina vertical para hacer molduras, una máquina para marcos, escoplea, rebaja; cepilla y hace molduras, tambien hay más de 200 carretillas de mano y 200 qq. de zinc de canaleta nuevo; COMERCIO 420. 5746 p1m f13

Se vende En la bella capital de Montevideo, en un paraje central, una lindísima farmacia con casa hecha á propósito para familia con todas las comodidades, construida recientemente al sistema dórico, se da por el ínfimo precio botica y casa por 12.000 $ oro, que costó más de 15.000, por ausentarse el dueño del país; obtendrán todos los detalles calle Piedad 450, escritorio A. Gubba y Cª., comisionista. 6048 p15 f19

Se vende Una grande y magnífica casa al norte, á dos cuadras de los boulevares Callao y Santa Fé, el terreno mide 11 varas y 20 cts. de frente por 102 de fondo, el edificio es recien construido y á todo costo, consta de 13 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, 2 letrinas, algibe, gas en todas las piezas, zaguan y patios y otras muchas comodidades, edificio todo hecho en cal, tirantes de hierro y madera dura, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea en todas las piezas, puertas y ventanas de cedro; para verla y tratar, ocurrir Corrientes 205, de 8 á 11 de la mañana. 5790 p15 f15

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tambo Se vende uno en la calle Ayacucho 52 con 4 vacas y la clientela; para tratar Ayacucho 406. 6397 p4 f24

Tramways grátis Música, carne con cuero, cerveza, etc., será el obsequio que dará Baizan á su concurrencia en el remate de 150 lotes y 20 casitas, el domingo 27 á las 5; tienen frente á las calles 87 B., Maza, Pavon, Constitucion á empedrarse y boulevard Boedo. 5991 p9 f18

Toros finos De 7/8, 15 y 16, hijos de padres importados de las mejores cabañas de Europa, de edad de 18 meses á 4 años y á precios módicos, los encontrarán siempre los que precisen en la estancia "La Porteña", de Rojas, á 20 cuadras al sud de la estacion Moreno; hay tambien un buen lote de vacas mestizas. 5540 p1m f17

Terrenos De todas dimensiones, para pobres y ricos, remata Baizan el domingo 27, á las 5, en las calles Maza, Pavon, 87 B, Constitucion que pronto se empedrará y boulevard Boedo que está ensanchándose hasta el puente Alsina, quedan á 3 cuadras de la calle Rioja; habrá carne con cuero, tramway grátis, cerveza, anti-colérica é tufti cuanti. 5741 p13 f13

Tacuarí 9 M. Castro, Pedicuro—Participa á su clientela que ha cambiado el horario cuotidiano de 11 á 5 que ántes regia en su cómodo estudio para ambos sexos, en donde son esmeradamente atendidos, aliviándose del incómodo sufrimiento de callos, ojos de gallo, onixis y uñas encarnadas.—Horas de visita de 8 á 12 a. m. diariamente; se atiende á domicilio de 2 á 6 p. m., avisando con anticipacion; específico para la destruccion de las uñas callosas ó sea onixis que por la molestia que ocasionan se hacen innecesarias; Tacuarí 9. 5659 p15 f11

Tres Arroyos La que suscribe, viuda de Luis Gondora, ha resuelto poner en venta, lo cual por su bajo precio, se acercará mucho á un remate, todo lo que constituyen las existencias que se detallarán. Acudir pues, á comprar en la casa de negocio denominada "El Porvenir", sita á inmediaciones de la estacion del ferro-carril del Sud, allí venderemos sumamente barato y al contado, lo siguiente: 1 casa de madera con su solar cercado, todas las existencias de la casa de negocio, una casilla de madera montada en ruedas, 2 quintas alambradas con poblaciones, una sembrada, 6 carretas con 36 bueyes, 1 tropilla con 5 caballos, 2 solares con sus pozos hechos, 1 carro y sus aperos para 5 caballos y otros artículos que no se detallan por su gran extension. Tres Arroyos, enero 24 de 1887.—*Estefania V. de Gondora.* 4893 p15 e25

Tenedor de libros Con excelentes recomendaciones y con mucha práctica, se ofrece un jóven formal, aceptaria tambien un puesto de auxiliar en un escritorio de comercio; darán más informes, Cangallo 742. 6448 p8 f25

Un industrial Representante de varias fábricas de Francia, con privilegios registrados aquí, pide un socio capitalista para dar extension á la venta; por datos á "La Internacional", Buen-Orden 148 1/2. 6490 p3 f26

Una señorita Inglesa, se ofrece para dar lecciones de primeras letras, de inglés y español á los niños, en casas particulares, tiene buenas recomendaciones; dirigirse á C. S., en esta oficina. 6240 p6 f22

Una manzana De terreno, con hornos de ladrillos, remata Luis Godoy el domingo 27 á las 4; si compra un hornero puede seguir trabajando y si es especulador puede hacer 40 lotes con 10 vs. de frente cada uno á las calles Constitucion y Boedo. 5993 p9 f18

Un caballero Inglés, bastante conocedor en los prácticas del turf, se ofrece para dedicarse á atender los remates durante la próxima estacion, como comisionado del stud, se garantiza prontitud y sigilo; cualquiera comunicacion será tratada como confidencial; dirigirse á Surplice, casilla 704. 6222 p15 f20

Un hombre Formal, con muchos años de residencia en esta ciudad, donde ha desempeñado en el comercio importantes empleos con honradez é inteligencia, solicita un empleo de tenedor de libros, despachos de aduana y correspondencia en español y francés; quien lo necesite puede para informes, dirigirse Reconquista 149. 6098 p1m f19

20 casitas Y 150 lotes remata Baizan el domingo 27, á las 5, en las calles Constitucion, Maza, Pavon, 87 B y boulevard Boedo, que brevemente se ensanchará hasta el puente Alsina, está firmado el contrato de empedrado de la calle Constitucion hasta el límite del municipio. 5740 p13 f13

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus extensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Viñedo Huergo El que suscribe invita á los que han dudado de las buenas condiciones del clima y suelo de Buenos Aires para el cultivo de las vides francesas y á los amantes de la viticultura y de los buenos vinos, á visitar su viñedo en Temperley antes de la cosecha, que se efectuará en los primeros quince dias de marzo.—*José M. Huergo.* 6435 p3 f25

Zapateria del Progreso En el pueblo 9 de Julio. En este floreciente y progresista pueblo se vende la mejor y más acreditada zapateria, tiene una numerosa y escogida clientela: situada á una cuadra de la plaza principal, paraje inmejorable, el que compre asegura su porvenir. Su dueño la vende [illegible] poderla atender. Para informes [illegible] Buenos Aires calle General Lavalle 493 ó á su dueño el 9 de Julio á toda hora del dia.—*Santiago Carbone.* 5866 p15 f10

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—

De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de enero pasado.

Números de alhajas

35724 36128 36143 36682 36723 36895 37132 36816
41494 41583 41662 41830 41921 41937 42155 42572
42653 42692 42695 42737 42797 42803 42886 43048
43101 43175 47198 47422 47634 47651 47660 47776
47986 48333 48334 48376 48409 48415 48446 48468
48515 48554 48671 48760 48835 48906 48941 48974
48987 49011 49177 49264 49265 49288 51615 51984
53349 53545 53454 53497 53542 53572 53618 53631
53633 53635 53639 53647 53652 53654 53675 53687
53688 53591 53708 53719 53734 53746 53771 53787
53790 53794 53801 53803 53825 53856 53847 53854
53866 53867 53877 53878 53883 53932 53969 54984
54008 54027 54045 54145 54150 54122 54178 54195
54197 54201 54205 54210 54257 54256 54285 54286
54288 54307 54313 54319 54327 54369 54380 54406
54418 54425 54431 54444 54465 54466 54489 54532
54539 54550 54553 54560 54568 54586 54593 54590
54606 54608 54617 54632 54634 54688 54651 54660
54666 54695 54703 54714 54718 54748 54780 54751
54787 54804 54809 54819 54851 54421 54874 54875
54888 54907 54877 54909 54945 54960 54983 54990
54993 54998 55010 51033 55040 54977 55052 55063
55090 55094 55099 55133 55133 55042 55174 55186
55191 55194 55188 55199 55203 55227 55231 55239
55242 55245 55246 52270 55288 55313 55319 55327
55342 55347 55349 55353 55377 55379 55397 55442
56147 55449

Números de objetos varios

35805 35903 36202 36325 41453 41751 41834 42335
42904 47620 47630 47842 47911 48024 48046 48082
48204 48403 48568 48557 48642 48712 48742 48903
49003 49010 49023 49068 49138 49281 53452 53486
53513 53516 53587 53602 53644 53656 53666 53667
53369 53726 33791 53858 53863 53873 53937 53939
53971 53972 54054 54062 54063 54067 54086 54149
54155 54166 54189 54230 54256 54258 54264 54273
54350 58373 54395 54420 54618 54644 54674 54716
54743 54815 54823 54826 54850 54953 55007 55020
55035 55062 55070 55071 55128 55136 55137 55176
55196 55201 55211 55213 55233 55241 55268 55231
55285 55328 55336 55348 55362 55367 55375 55378
55383 55399 55413 55430

Buenos Aires, febrero 23 de 1887.—*Angel J. Bergeire*, secretario. 6423 f25

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G, I y J, con cupon de 31 de marzo y 1º de abril, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Serie A de 1000 ps. fts.

57 302 2393 3511 4034 4567 4705 5341
86 1421 2896 3818 4163 4627 4982 5588

Série A de 400 ps. fts.

1098 8012 11452 15256 17666 21616 25062 27645 32377 42700
1559 8248 11505 15318 17852 21193 25077 27692 32595 43253
1687 8423 11520 15426 18738 21867 25091 27718 32598 43866
2725 8439 11634 15547 19026 21983 25128 27768 32662 43875
2919 8445 11618 15712 19097 21996 25247 27842 33173 44251
3226 8610 11644 15729 19107 22134 25620 27896 33338 44901
3374 8709 11668 15822 19191 22518 25725 27912 33868
3569 8990 11723 16063 19317 22529 20244 30176 34573
3754 9113 11772 16085 19275 22555 26257 30255 36666
3830 9611 14088 16423 19280 22557 26439 30270 36825
4020 9781 14145 16441 19456 22575 26483 30283 36925
4055 9819 14200 16594 19485 22578 26509 30365 36955
4308 10048 14271 16620 19503 22950 26608 30542 37733
4609 10169 14340 16786 19683 24085 26663 30552 38711
4725 10297 14457 17094 19870 24224 26671 30575 39179
4733 10486 14524 17358 20836 24226 26695 30614 39269
4929 10650 14613 17364 21087 24239 26867 30691 39846
4971 10871 14736 17420 21161 24555 26891 30866 40197
5064 11024 14759 17433 21163 24738 26932 30879 40487
5831 11261 14892 17562 21169 34742 26938 32199 40820
6313 11263 15091 17574 21427 24846 27302 32200 41379
6501 11402 15161 17592 21549 24927 27327 32238 42599
6876 11440 15212 17659 21596 24968 27485 32239 42307

Série A de 200 ps. fts.

1109 2330 2780 4315 5958 6089

Série de A 100 ps. fts.

3253 5635 5654 6419 7240 7341 8085 8260 8349

Série A de 50 ps. fts.

671 1532 1600 1614 1783 2087 2290 3651 3858

Série B de 1000 ps. fts

8

Série B de 400 ps. fts.

5 41 185 338 901

Série B de 100 ps. fts.

7

Serie E de 1000 ps. fts.

47 3408 4808 5963 6829 8081 8653 9586 9956 10389
1510 3419 5026 5977 6956 8138 8825 9688 10090 10400
1987 3597 5363 6018 7452 8251 8945 9833 10161 10437
2110 3756 5455 6352 7547 8344 9215 9844 10212 10466
2513 3831 5729 6477 7608 8377 9225 9880 10231 10743
2638 4291 5766 6549 7707 8457 9373 9893 10260 10754
3126 4360 5934 6754 8041 8576 9435 9953 10338 10801

Serie E de 400 ps. fts.

1283 2669 3853 4812 5641 6733 8279 9409
1743 2702 4233 5391 5690 7048 9228 9425
2337 3641 4618 5616 6522 7244 9335 9651

Série E de 200 ps. fts.

1048 1440 2698 3422 3914 4953

Série E de 100 ps. fts.

1806 2095 2504 2753 2803 3017 3132 3356 3400 3475
2057 2128 2663 2754 2850 3116 3352 3366 3407 3519
3536

Série E de 50 ps. fts.

636 1837 2329 2375 2726 2780 2807 2847

Série F de 1000 ps. m/n

194 889 1345 1531 2125 2525 3811 4641 5493 5995
211 1046 1410 1545 2237 2610 2970 5101 5352 6152
328 1155 1465 1803 2322 2730 4226 5188 5569 6430
716 1182 1480 1868 2351 3050 4421 5308 5623 7031
794 1337 1483 2153 2410 3290 4578 5422 5932 7434

Série F 400 ps. m/n

249 1793 4723 5822 7759 9132 10412 12787 13361
285 1807 5120 5896 7816 9161 10521 12791 13394
449 2519 5131 6438 8042 9724 10818 12870 13699
975 2755 5235 6890 8217 9773 11482 12974 14472
1304 2963 5334 7534 8721 10198 12535 13096 14483
1731 4585 5750 7601 9040 10386 12638 13240 14631

Série F de 200 ps. m/n

94 701 1427 1607 2341 2409 2893 2971
325 720 1529 1956 2359 2462 2945

Série F de 100 ps. m/n

248 1846 2799 3188 4854 6257 6388 7485 8166 8775
258 1919 2544 3455 5052 6261 6393 7540 8454 8881
448 2113 3078 4669 5204 6343 6415 8016 8611 9179
1591 2178 3144 4792 5400 6387 6535 8065 8616

Série F de 50 ps. m/n

247 971 1140 2421 2798 3583 4222 4798
608 1041 1558 2432 2356 3801 4652
800 1100 2266 2720 3427 3398 4770

Série G de 1000 ps. m/n

835 1657 1729 2455 2806 3126 8275 4499 4712 5769 6628
1044 1695 2317 2459 2985 3148 4034 4709 5747 6589

Série G de 400 ps. m/n

101 1531 2695 4281 5322 5892 6702 8212 10682
242 1681 2753 4486 5640 6062 7071 8944 13404
1271 1894 2777 4779 5691 6292 7724 9396 14081
1398 2434 3391 5273 5869 6393 7770 9821 11188

Série G de 200 ps. m/n

267 522 1058 1621 1723

Série G de 100 ps. m/n

44 107 1163 1359 1411 1642 2451

Série G de 50 ps. m/n

221 1704 2082 2724 2946 3012 3053 3066

Série I de 1000 ps. m/n

491 2409 3395 5060 5524 6006 6790 7565 8344 9350
547 3093 3448 5216 5774 6198 6886 7670 8527 10080
1361 3327 4292 5517 5939 6732 7449 8332 9152

Série I de 400 ps. fts.

448 1029 4224 5852 7394 9139 9517 10760 12963 15840
470 2623 5174 6185 7473 9365 9957 11136 14729 16009
651 3830 5250 6918 7503 9374 10258 11447 14862 16434
928 3972 5618 7193 8995 9450 10745 12242 15052 16454

Série I de 200 ps. m/n

35 228 353 671 836 1424 1929 2481 2814 3141
171 270 379 685 1123 1517 2176 2673 3083 3145

Série I de 100 ps. m/n

88 1048 1191 1424 2364 3068 3427 8378 8948
150 1125 1258 1649 2734 3182 3484 8445
280 1156 1353 2355 2854 3262 8062 8556

Série I de 50 ps. m/n

9 373 529 740 1033 1568 1888 2596 3024 3219
271 527 706 814 1255 1791 2442 2957 3057 3347

Série J de 1000 ps. m/n

177 574 817 877 3222 2425 3778 4416 4859 5392 6260 6655
325 804 859 1658 3231 3512 4127 4510 5239 5923 6539 7076

Série J de 400 ps. m/n

28 1267 1783 3150 4912 6209 7335 8056 9164 9986 10935
75 1285 1841 3446 4933 6529 7338 8073 9170 9987 10986
156 1391 1906 3565 4994 6533 7456 8080 9240 10081 11169
368 1398 1948 3574 5256 6722 7530 8364 9252 10219 11197
419 1406 2059 3621 5544 6769 7554 8382 9345 10286 11208
479 1510 2079 3629 5706 6904 7578 8444 9364 10228 11272
516 1538 2102 3643 5725 6993 7605 8494 9367 10295 11291
601 1620 2202 3808 5726 6994 7627 8519 9502 10325 11354
736 1644 2216 4122 5742 7067 7720 8797 9532 10362 11426
858 1660 2746 4253 5815 7184 7769 8911 9575 10458
921 1679 2769 4660 5938 7214 7811 9059 9671 10533
940 1682 2817 4690 6090 7218 7822 9073 9839 10556
1022 1694 2848 4848 6239 7221 7852 9106 9900 10710
1107 1700 3136 4871 6305 7310 7940 9113 9929 10879

Série J de 200 ps. m/n

10 247 769 974 1416 1535 1677 1740 1859 2063 2220 2527
73 282 779 1016 1470 1617 1679 1827 1862 2075 2256 2532
132 616 924 1346 1504 1640 1700 1845 1866 2097 2306 2865
224 696 932 1365 1523 1670 1717 1851 2006 2192 2509

Série J de 100 ps. m/n

70 283 337 437 898 1483 2543 3096 3251 3533
103 288 369 521 929 2131 2579 3105 3263 3535
172 292 424 542 1111 2459 2605 3194 3441 3624
252 305 428 605 1151 2471 3042 3214 3527

Série J de 50 ps. m/n

78 224 354 624 743 801 1019 1121 1310 1452
133 230 464 626 755 937 1048 1223 1328
169 259 465 725 787 984 1102 1241 1402
170 261 522 733 789 982 1117 1304 1451

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.

275 610 646 1816 1932 2690 3405 3977 5361
329 1598 1918 2362 3263 3527 4525 6355

Serie A de 400 ps. fts.

70 5213 7966 11162 16168 22519 27027 29619 33507 40724
649 5218 7967 11565 16526 22576 27205 29809 36343 41096
2282 5229 7970 12764 16850 22965 27868 30559 36868 42479
2269 5935 7971 13595 16775 23558 28143 30646 37411 42753
2270 6894 8762 13828 17660 23572 28144 30685 38201 42856
3184 6997 8829 14140 18062 23612 28541 31762 38202 42889
4031 7510 9114 14510 18429 23646 28870 31939 38361 43087
4246 7585 9233 14832 18661 24151 28692 32081 38421 44128
4727 7643 9418 14825 18955 24363 28909 32805 38716 45324
4937 7652 10042 15154 19725 24872 28910 33948 39352 45355
4939 7743 10168 15364 20318 26535 28911 33252 40434 45372
4969 7838 10639 15438 20751 26667 28976 33455 40572 45394
5205 7963 10648 15928 20990 26670 28979 33739 40575 45620

Série A de 200 ps. fts.

163 1429 2616 3119 3690 4149 4312 5107 5980
176 1948 2726 3371 3532 4199 4598 5368 6237
225 2214 3118 3570 4133 4230 4795 5917

Série A de 100 ps. fts.

183 994 2046 3041 3502 4786 5120 5774 7503 8598
186 999 2360 3134 3707 4673 5121 5949 7619 8744
408 1193 2467 3238 3926 4881 5123 5962 7658 8031
880 1364 2672 3267 4463 5117 5294 7082 7701
881 1928 2830 3401 4577 5118 5583 7163 8289

Série A de 50 ps. fts.

238 829 2365 2637 2891 3037 3547
665 942 2367 2654 2928 3043 3755
683 1061 2636 2828 2974 3227 3919

Serie B de 1000 ps. fts.

1

Serie B de 400 ps. fts.

8 406 863

Série B de 100 ps. fts.

96

Série C de 400 ps. fts.

404 836 839

Serie C de 100 ps. fts.

298 307 372 375

Série E de 1000 ps. fts.

87 2286 3646 5119 7174 8233 8518 9501 10124 10373
1731 2557 4301 5205 7744 8259 8655 9650 10147 10384
1765 2558 4456 5632 7171 8335 9144 9727 10269 10510
2164 3278 4504 5670 8068 8362 9220 9825 10270 10751
2220 3554 4634 6991 8181 8421 9271 10116 10271 10772

Série E de 400 ps. fts.

146 1542 2477 3476 4884 5840 6304 7783
242 1639 2630 4091 4904 5910 6322 8311
252 1746 2634 4139 4935 5925 6618 8343
1272 1848 2889 4280 5226 5957 6820 8390
1285 1890 2892 4489 5344 5962 6831 8440
129 2000 3044 4756 5406 6027 7427 8522
1294 2030 3046 4763 5550 6113 7694 8540
1377 2397 3147 4762 5648 9141 7704 9151
1415 2406 3354 4627 5782 6303 7766

Série E de 200 ps. fts.

1308 1503 2278 2687 3407 3999 4379 4503 4785
1325 1580 2560 3058 3635 4083 4452 4636 4948
1374 2153 2663 3376 3675 4193 4491 4689

Série E de 100 ps. fts.

411 711 1696 2496 3038 3248 3541
415 1299 1760 2577 3128 3260 3544
421 1457 2193 2625 3148 3338 3549
557 1498 2328 2707 3222 3537 3561
577 1669 2381 2980 3241 3528

Serie E de 50 ps. fts.

29 698 1403 1627 2114 2332 2796 2638 2817
30 1086 1536 1900 2262 2335 2610 2670
33 1133 1548 1939 2267 2340 2612 2673
603 1184 1609 2046 2327 2569 2615 2816

Série F de 1000 ps. fts.

117 888 1344 1800 2241 3371 4459 5076 7524
119 929 1635 2045 2482 4229 4462 5488 7543
315 1029 1760 2140 3370 4362 4998 6858

Série F de 400 ps. fts.

341 2529 3432 4554 6393 8389 9333 10456 12829
647 2536 3491 4582 7856 9531 9815 12259 13377
1395 2630 3580 4964 8327 9731 9877 12268

Série F de 200 ps. m/n

118 323 433 935 1060 1294 1378 2907
119 357 619 938 1055 1316 1422
129 339 813 941 1038 1317 2905

Série F. de 100 ps. m/n

398 760 2152 3410 4574 5590 6666 7023 8703
311 487 1095 2193 3338 4848 5786 6752 7308
348 491 1220 2681 3490 4831 5931 6814 7712
374 570 2081 2401 4487 4930 6506 7022 8076

Série F. de 50 ps. m/n

53 739 1702 2950 3277 3378 430
365 1189 2461 2953 3286 3897 43
389 1488 2835 3019 3292 4295 43
525 1578 2838 3127 3429 4302 43 474

Série G de 1000 ps. m/n

176 2400 3892 4726 6122

Série G de 400 ps. m/n

118 602 1732 3436 3929 6693 8772 13098 13507

Série G de 200 ps. m/n

260 359 448 790 1735 1953 2080 2178 2379 2383 2392 2416

Série G de 100 ps. m/n

507 547 549 727 800 969 1805 3386 3393 4266 4833 4840

Serie G de 50 ps. m/n

108 509 1082 1185 1673 1733 1847 2020 2567
249 746 1150 1595 1674 1812 2009 2119 2544

Série I de 1000 ps. m/n

602 2017 2747 2904 6303 6570 7188 8115 9356 10599
1220 2232 2877 5933 6432 6713 8112 8767 10320

Série I de 400 ps. m/n

953 3001 4219 6319 7944 9132 12550 13571 15285 16601
1936 3273 4537 7150 8242 10987 12612 13669 15469 16625
2802 3519 5780 7400 8965 11534 13303 15032 15917 16709

Serie I de 200 ps. m/n

403 537 600 1767 2138 2470 3205 8481 8851 4025 4335
438 608 1119 1867 2410 2553 3208 3531 3996 4143 4586

Série I de 100 ps. m/n

280 1822 2614 3508 5540 6309 7686 8078 8955
318 2038 2702 3589 5433 6492 7734 8904 9217
897 2495 3192 4805 5853 7464 7887 8933
1037 2507 3387 6023 6223 7551 7986 8944

Série I de 50 ps. m/n

6 185 968 1306 1848 2085 2431 3039 3184 3522
113 694 1106 1490 1935 2206 2621 3098 3255
135 949 1806 1733 1959 2386 3018 3179 3496

Buenos Aires, febrero 25 de 1887.—ALFREDO COSTA secretario.

Cassels King & Ca.

Avisan á su numerosa clientela que han trasladado el depósito de cocinas, estufas y fierro Agate, á

36 MAIPU 38

6360 p6 f27

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 5231 perm. 410

Campo en venta

Provincia de Santa Fé, departamento San Gerónimo, Los Algarrobos; 5 1/2 leguas de campo todo alambrado y rodeado de colonias, establecimiento hecho y poblado de haciendas, amestizadas por 15 años, á 10 leguas de la estacion Galvez, ferrocarril á Sunchales, (con el ferrocarril proyectado á «La Yerba», pasando por el campo; por más pormenores, ocúrrase á GUILLERMO WHITE, Piedad 89. 5734 p8 f26

VAPORES
Lady St. German é Hildegarde

Se avisa á los consignatarios de carga por los vapores arriba mencionados, que siendo prohibida la entrada á la Boca del Riachuelo, la descarga de ellos se efectuará en la rada exterior, el lanchage siendo por cuenta de los consignatarios.—JOHNSTON y Cª, agentes. 3714 el

Hilo para fósforos
SE VENDE
DEFENSA 84

5737 p15 f13

LLOYD ARGENTINO

El directorio del Lloyd Argentino ha dispuesto repartir una segunda amortizacion de 15 $ m/n de curso legal, por cada accion de dicha sociedad en liquidacion.—Esta amortizacion será pagada en el antiguo local de la Compañía, desde el dia 15 hasta el 19 del corriente, de 12 á 4 p. m.

Las acciones serán entregadas al secretario de la compañía.

Buenos Aires, febrero de 1887.—*El Director Secretario.* 5830 p15 f15

Banco Español
DEL RIO DE LA PLATA

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, el pago de la cuarta cuota de 15 o/o sobre el valor de las acciones deberá efectuarse del 1º al 10 de marzo entrante.

En consecuencia se les ruega quieran tener á bien mandar abonar el importe de dicha cuota, acompañando sus respectivos títulos para hacer en ellos la anotacion correspondiente.

Buenos Aires, febrero 16 de 1887.—*Augusto J. Coelho*, Gerente. 5948 p15 f17

Banco Constructor de La Plata
LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 10 dias, para los trabajos de pintura y blanqueo á ejecutarse en la gran casa de obreros, situada en la avenida Montes de Oca entre San Luis y Herrera, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la secretaría del banco.

Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas el dia 3 de marzo de 1887, á las 2 p. m.

El banco se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, febrero 21 de 1887.—*Cárlos M. Schweitzer*, director principal. 6251 p10 f22

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio, se hace saber á los deudores de este establecimiento por más de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de 40 dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas segun lo dispuesto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Buenos Aires, enero 26 de 1887.—A. COSTA, secretario. 5036 p40 e26

VINO DE CHASSAING

BI-DIGESTIVO
Prescrito desde 25 años
CONTRA LAS AFECCIONES DE LAS VIAS DIGESTIVAS
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES

Bajo a direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

88 BELGRANO 88
Entre Bolivar y Defensa

Las clases darán principio el 15 del actual. Los alumnos que no se han examinado lo verificarán á medida que se vayan presentando.

Los de preparatorios que se presenten oportunamente tendrán clases de repaso hasta que en el Colegio Nacional puedan examinarse, prévia la concesion de esta gracia, á cuyo efecto esta hará la peticion debida.

Además de la enseñanza elemental, mercantil y preparatoria, se cursarán en este instituto las materias que se exigen para el ingreso en las escuelas Naval, Santa Catalina, Militar, etc.—Buenos Aires, enero 11 de 1887. 4268 p30 e31

Enrique A. Tabossi
CORREDOR
REMATADOR Y COMISIONISTA

Descuentos ante los bancos Nacional, Provincial é Hipotecario Nacional.

Compra, venta y remate de terrenos, campos, fincas, haciendas, etc.

Terrenos para colonias sobre la via del ferro-carril Central Entreriano.

Agente para la exposicion general.

Escritorio SAN MARTIN 101
PARANA, PROVINCIA DE ENTRE-RIOS 5889 p10 f15

Dr. Gustavo Welchli

Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht

CALLE DEFENSA 282
CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.
Especialista en las enfermedades de la vista
3977 p4 dom. f12

Vinos de San Juan
DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA
DE
MARENCO Y CERESETO
UNICOS INTRODUCTORES
MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los mas reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como *vinos de pura uva* y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241 2673 el uerm.

La Gota, el Mal de Piedra
y los REUMATISMOS
No pueden ser curados sin Litinia

Las Sales de Litinia granuladas efervescentes, de *Ch. Le Perdriel*, tomadas en pequeñas dósis, consiguen la pronta desaparicion de las Arenillas y de las Piedrecillas (uratos insolubles acarreados por las orinas). Este fenómeno explica su eficacia contra las Enfermedades antes mencionadas.

LE PERDRIEL y Cª, en Paris, 11, calle Milton.
y en todas las principales Farmacias.

Hotel Nacional
98 CANGALLO 98

Los propietarios de este acreditado establecimiento, participan á su numerosa clientela, y á todo pasajero en general, que lo han mejorado, completamente transformado y puesto á la altura del mejor hotel de esta capital.

Grandes y pequeños departamentos para familias. Comodidades de todas clases para pasajeros, situacion muy central.

Esta casa se recomienda por su buen servicio á precios moderados. Se admiten pensionistas.

LARROUDÉ & MACHET 6107 p30 d p m f15

FERRO-CARRIL DEL SUD
AL PUBLICO

Viaje á la costa del mar—Tren nocturno expreso á Mar del Plata

El sábado 5 de marzo de 1887, saldrá un tren nocturno expreso de pasajeros de plaza Constitucion, á las 8 p. m., para MAR DEL PLATA, llegando á aquella estacion á la mañana siguiente temprano.

El tren de regreso partirá de Mar del Plata á las 9 p. m. el lúnes 7 de marzo de 1887, llegando á plaza Constitucion á las 9 a. m. del siguiente dia.

El precio por el viaje de ida y vuelta con cama será de 15 $ m/n.

Se podrán obtener boletos en la oficina central de la empresa, Piedad 207, como así mismo en la boletería de plaza Constitucion, cualquier dia despues del 28 del corriente.—Plaza Constitucion, febrero 24 de 1887.—SAM ABBOTT, gerente. f25 v m5

COSAS DE LOCOS
POR
Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en Paris, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerías de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m/n

DIENTES DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

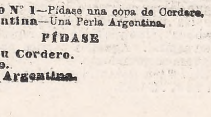

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURA ORIFICADURAS

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipu.**
Teléfono Gower-Bell 684.

Municipalidad de la capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32

Licitacion para la construccion de una capilla protestante en el enterratorio general de la Chacarita.

Llámase á propuestas, que serán abiertas el 28 del corriente, á las 4 de la tarde, para la obra arriba indicada.

El pliego de condiciones y demás estarán de manifiesto en esta oficina hasta el dia mencionado.

Toda propuesta deberá venir extendida ó acompañada de sello de 5 $ m/n por la primera hoja y de otros tantos de 50 cts. por cada hoja escrita que haya fuera de la primera.

Deberá asimismo cada propuesta venir acompañada de un certificado de depósito de 50 $ m/n efectuado en tesorería municipal á la órden del Sr. Intendente.

Será rechazada la propuesta que no ciña del todo á dichos requisitos de sello y depósito.—Febrero 17 de 1887. 6036 p10 18

Caja de Descuentos

Capital social: 1.000.000 $ m/n, dividido en 10.000 acciones de 100 $ m/n cada una

MODO DE SUSCRICION

10 o/o al suscribirse.
10 o/o en seguida de ser aprobados los estatutos por el Poder Ejecutivo.
15 o/o á los tres meses de su aprobacion.
15 o/o id id id id siguientes.
50 o/o en cuotas trimestrales de 10 o/o.

Las suscriciones pueden efectuarse en los domicilios de los señores que forman el comité provisorio, que son: Fernando Machain, Chacabuco 86; Pedro Sahores, Esmeralda 86; Antonio Lanusse, Belgrano 357 (de la firma P. y N. Lanusse); Antonio Carrera, Victoria 235 (id id id Solanas Carrera y Cª.); José Matias Amenedo, Rivadavia 233, (id id id Pita y Amenedo); Anselmo Villar, Rivadavia 268 (id id id Huergo y Villar); Juan B. Mignaquy, Rivadavia 477 (id id id Luis Logegaray y Cª.); Juan Spinetto, Cangallo 48 (id id id Juan Spinetto y Cª.); Modesto Cartabio, Perú 27 (id id id C. Zuberbühler y Cª.); Martin de la Torre, Victoria 83 (id id id Torre, Fernandez y Cª.); Fernando Martí, Victoria 267; Adolfo Richard, Rivadavia 849; y en el escritorio del iniciador don Eugenio Richard, calle Piedad 110.—NOTA: Los estatutos están á la disposicion de los suscritores en los domicilios indicados. 6511 p15 f26

LICITACION

Por disposicion de la Comision Central de Inmigracion se saca á licitacion por el término de 30 dias la ejecucion de las obras del asilo provisorio de inmigrantes que se construirá en esta capital en el sitio denominado «Batería 11 de Setiembre».

Los planos y especificaciones detallados estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, 25 de Mayo 215, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Cada proponente establecerá en su propuesta el plazo en que se compromete á entregar todas las obras definitivamente concluidas, en la inteligencia de que por cada dia de retardo abonará una multa de 100 $ m/n.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no tenga establecidos los precios unitarios ó de detalle en conformidad con los datos que ván acompañados á las especificaciones.

Los pagos se efectuarán directamente por la Comision, sin que haya que tramitarlos por otra Oficina Nacional.

Durante la primera quincena de cada mes se abonará el importe de las obras hechas en el mes anterior, segun certificados del Ingeniero Inspector, con retencion de 10 o/o hasta la liquidacion definitiva del contrato.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel de 5 $ m/n, acompañadas de un certificado en que conste haber depositado el proponente en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de 800 $ m/n, en dinero ó títulos de crédito nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 10 de marzo, á las 3 de la tarde, en la Secretaría de la Comision, en presencia de la misma.—*L. Alberto Ramayo*, secretario. 5504 p30 f9

Municipalidad de la Capital

Se avisa á las personas que tienen deudos sepultados en el cementerio del Norte, así en el panteon municipal antiguo, como en el moderno, cuyos nichos se especifican á continuacion, que habiéndose vencido el término por el cual fueron ellos adquiridos, deben comparecer dentro de 90 dias á contar desde el 23 de febrero del corriente año, á renovar los boletos de sepulturas, bajo la inteligencia que vencido este plazo, se procederá de acuerdo con lo que prescribe el artículo siguiente, de la ordenanza de 1º de setiembre de 1868.

Art. 30 Despues de 5 años de estar sepultado un cadáver la Municipalidad (no siendo renovado el boleto de sepultura) mandará exhumarlo y trasladarlo al osario general; debiendo guardar el respeto y decoro debido y publicar con anticipacion de 2 meses una relacion de los que se hallen en este caso».

NICHOS ANTIGUOS

Cuerpo 1º

Números. 3, 5, 6, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 37, 38, 39, 40, 42, 57, 63, 69, 73, 74, 75, 76, 78, 93, 94, 95, 109, 110, 111, 112, 113, 127, 130 y 132.

Cuerpo 2º

Números: 43, 81, 99, 101, 117, 119 y 133.

Cuerpo 3º

Números: 14, 16, 17, 18, 31, 32, 33, 34, 35, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 67, 68, 71, 72, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 103, 104, 105, 107, 108, 123, 126, 139, 142, 143 y 144.

Glorieta cuerpo 1º

Números: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.

Glorieta cuerpo 2º

Números: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 59 y 60.

Glorieta cuerpo 3º

Números: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.

PANTEON MUNICIPAL

Números: 13, 15, 16, 50, 52, 54, 69, 70, 83 y 148. 6473 p60 f26

PÍLDORAS del Dr CRONIER
con YODURO de HIERRO y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Éxito han demostrado la indisputable eficacia de estas Píldoras que contienen *todos los elementos de la regeneracion de la sangre*

El YODURO de HIERRO y de QUININA por sus propiedades *tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo contra los

Dolores del Estómago, la Clorosis, la Anemia, la Pérdida del Apetito, la Extenuacion, el Empobrecimiento de la Sangre, las Enfermedades escrofulosas, etc.

Depósito General: 9, r. (calle) Grenelle-St-Germain, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

Colegio Graduado de Niñas
CALLE ESMERALDA 500
DIRECTORA
MARIA RASORE
PROFESORA NORMAL

A los padres y madres de familia

El Colegio Graduado de Niñas se abrirá el 1º de marzo del corriente año.

Se enseñarán todas las materias que se aprenden en las Escuelas Graduadas de la capital, en el órden que marcan sus programas.

Se enseñarán ademas Religion Católica dándose á este ramo la importancia que merece, como base de la moral y de la sociedad doméstica y civil.

Como consecuencia de la enseñanza religiosa y moral, se cuidará con todo esmero de desarrollar en las niñas el amor de Dios, el amor de la patria, el cariño y respeto á los padres, el acatamiento á toda autoridad, y todos aquellos sentimientos delicados y nobles que inculca la moral del Evangelio, cuyo espíritu es el fundamento aun de la urbanidad y del esquisito trato social que tanto debe cultivarse en los pueblos civilizados.

Se prestará atencion particular á las labores y á la higiene.

No se ahorrarán esfuerzos, en fin, por educar en el verdadero sentido de esta palabra, que no solo comprende la instruccion, sino el desarrollo armónico de todas las facultades físicas, intelectuales y morales preparando así á la mujer para desempeñar debidamente su delicada y trascendental mision en medio de la sociedad.

PROGRAMA

Religion y Moral, Urbanidad, Higiene, Instruccion Cívica, Lectura, Caligrafía, Lecciones sobre objetos, Gramática y Composicion, Lenguaje, Música, Geografía, Historia Argentina, Historia Universal, Aritmética, Geometría, Zoología, Botánica, Mineralogía, Geología, Física, Química, Anatomía, Filosofía, Economía Doméstica, Gimnástica, Labores, Dibujo Lineal.

NOTA—Habrá clase de dibujo natural y de los idiomas francés, italiano é inglés para las niñas cuyos padres lo soliciten.

Las horas de clase serán de 10 a 4. 6146 p3 d p m f25

Guadañadora Albion

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13 3880pe perm e6m

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis y la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

SOCIEDAD
DE LAS
MAQUINAS MAGNETO ELECTRICAS
GRAMME

SEBASTIAN DERMIT, ingeniero electricista, representante exclusivo en la República Oriental, República Argentina y en la provincia de Rio Grande (Brasil).

AGENCIA PROVISORIAMENTE
EN MONTEVIDEO
105—Calle Ituzaingó—105
6275 p2m f1

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

A LOS AGRICULTORES
"La Grendelmeier"
SEMBRADORA
De maiz y otros granos
FABRICADA POR LUIS BERNARD
DEL BARADERO
Con privilegio del Superior Gobierno

Se construyen máquinas de 3, de 4 y de 5 surcos, que aran la tierra, siembran el grano y tapan el surco á la perfeccion.

Con solo 3 caballos y un peon, se hace el trabajo de 16 caballos y 8 peones con 8 arados armados de sembradoras chicas.

Es decir, que se puede sembrar con una sola máquina de 4 surcos, 8 cuadras grandes por dia.

Se publicará oportunamente la lista de las ciudades y pueblos donde habrá depósitos de esas máquinas.

Dirigir los pedidos por el momento á la fábrica misma, en el Baradero. 6015 p1m los sáb. y miér. f19

Cepillo Becker

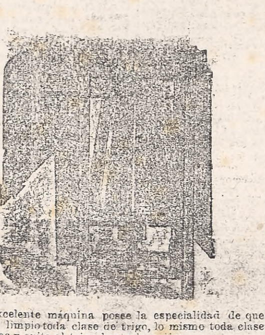

Esta excelente máquina posee la especialidad de que deja bien limpio toda clase de trigo, lo mismo toda clase de semillas y quita al trigo hasta la caries.

Añadiendo un doble aparato y un cedazo de prolongacion puede utilizarse esta máquina como aventadora. Es pues de suma utilidad, no solo para el molinero, sino tambien para el acopiador y agricultor.

Limpia 250 á 300 hectólitros de grano por dia. El peso de la máquina es de 80 á 120 kilógramos.

En las épocas de cosecha comunes que tienen esta clase de máquinas les es de suma necesidad.

En venta en casa de sus únicos agentes:

Tomás G. Foley & Ca.
28 A 32 TACUARI 28 A 32 6012 P15 f18

INSTALACIONES
Y mueblages completos
LA CASA
Krieger, de París
A. Damon & Ca.
SUCESORES

Tienen el honor de informar al público y á su distinguida clientela, que acaba de abrir en la calle Cangallo 186, un escritorio de estudios, proyectos y dibujos para la decoracion y mueblaje tanto de habitaciones particulares como de establecimientos públicos.

El Sr. D. Carlos Lépine, uno de los sócios de la firma, venido expresamente de Europa, está al frente del Estudio y se pone á la disposicion de los señores interesados á fin de hacerles visitar algunas de las suntuosas instalaciones hechas por su casa en esta ciudad. 4134 p16 e11 juév. y dom.

LA NACIONAL
Compañía argentina de seguros
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS
Autorizada por decreto diciembre 3 de 1886
OFICINA
PIEDAD 29, ALTOS
JUNTA DIRECTIVA

José P. de Guerrico, Presidente.
Angel Estrada, Vice Presidente.
Emilio V. Bunge.
Julio C. Sanchez.
Tomás Baion.
Dr. E. Lamarca.
Dr. A. C. Casabal.

Se aseguran edificios y toda clase de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el art. 40 de los Estatutos.

Para más informes, acúdase á JUAN MORGAN, Gerente: Piedad 29, altos. 4419 perm. d p m e15

Agua mineral
FUENTE ROMANA
Cerca de Echzell
Recien recibida
POR
Ernesto Tornquist & Ca.
35 MAIPU 35
4333 30 e19

Agua mineral natural
VICTORIA

Avisamos al público que continuamente tenemos existencia de esta famosa y acreditada agua analizada por la oficina química municipal en fecha 21 de enero de 1887, núm. 12.298.

Además acabamos de recibir otro envío considerable de la tan favorablemente conocida excelente

CERVEZA ALEMANA
De las famosas marcas:
GALLO Y CABALLO

Igualmente analizada por la oficina química municipal en fecha 21 de enero de 1887, núm. 12.286 y 12.287 y de la que siempre se encuentra contínua existencia en casa de los

UNICOS INTRODUCTORES
R. Krüger & Ca., Victoria 320 5822 p15 f15

ESPECIFICO.
FLUIDO
TRADE MARK
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
FIDANZA Y Cta
Corralon: 11 de Setiembre
V. CASARES É HIJOS
26—Balcarce—26

MATERIALES
PARA
TELEGRAFOS
Siemens Bres. & Co., London

Aparatos,
Aisladores,
Postes de hierro,
Cables,
Pilas,
Alambres,

Como toda clase de instrumentos y materiales para la construccion y mantencion de las líneas.

OTTO STRAUBE
787 CANGALLO 787 5501 p15 dpm f5

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareros, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toilet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de Fierro-Agate posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente sana é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta inmejorable loza, conviene procurar la etiqueta FIERRO-AGATE.

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
36 MAIPU 38—BUENOS AIRES
2420 los mart. viérn. y dom. n30

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demas por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.
Novísimos Perfumes de Atkinson
FAGRÆA & CYMBIDIUM
tienen una fragancia rara y especial y estando depositados oficialmente, pueden obtenerse solamente de los inventores, ó de sus agentes.
La célebre
AGUA DE COLONIA DE ATKINSON
Inmejorable por su fuerte y deliciosa fragancia. Es muy superior á todas las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.
AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilado de escojidas flores exóticas.
Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Buenos Aires—PERÚ 38—Entre Rivadavia y Victoria—*PERÚ 38—Buenos Aires*

PRIMERA SERIE ESTACION DE OTOÑO DE 1887 PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la ESTACION DE OTOÑO, serán puestos en venta el lúnes 28 de febrero, mártes 1º, de marzo, miércoles 2, juéves 3 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de **tapados, confecciones y vestidos** para señoras y niñas.—**Vestidos de seda** negros con combinaciones de terciopelo rayado y escocés, ricas guarniciones de pasamanería y blondas.—**Vestidos de faille française** y brocart de colores con adornos de terciopelo, pacha, faille velours y ricas pasamanerías.—Gorras y sembreros, gustos esquisitos.—**Sederías negras**, terciopelo y gró Orloff, tejidos nuevos.—**Sederías de colores** y blancas.—**Sederías** labradas y de fantasía para guarniciones.—Géneros para vestidos de mil y una clase distintas.—**Gorras**, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños.—**Artículos de toilette**, ropa blanca, parures, écharpes, fichús, bonetería, mercería, perfumería, guantes, córses, garnciones, etc., etc.

NOTA—Próximamente abriremos un departamento nuevo encerrando todos los artículos de **dormitorio, camas de bronce y hierro** grandes y chicas.—**Camas de todos tamaños** para niños.—**Cunas** para recien nacidos.—**Colchones elásticos, colchones de lana, almohadas, cojines, cortinas**, etc., etc.

Tan pronto como esté preparado este nuevo departamento nos haremos un deber de participarlo á nuestros favorecedores y al público en general.

Perú 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—Perú 38 6472 p5 seg y 5 d p m f26

AGUA D'HOUBIGANT

AGUA DE TOCADOR la mas apreciada.
HOUBIGANT
Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia.
PARIS

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANE RETMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

HARDT KOCH & Ca.

En nuestra casa, calle Rivadavia 132

MAÑANA LUNES 28, A LAS 12 M.

LA CASA PRESENTARA TODO SU NOTABLE SURTIDO 634 0 p1 f27

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta exclsiva de la casa introductora de los señores

ADOLFO HOPMANN & Ca.

A PLAZOS

Los dias juéves 2 y viérnes 3 de marzo, á las 12 m.

Venderemos un importante surtido para la primera estacion 6541 p4 f27

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C*

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

VINO DE MESA DEL PRIORATO
Y
SECO DE MALAGA
DE
MAGIN PLADELLORENS

Introducido exclusivamente por

GANDOLFI, MOSS & Cª
Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

Tanto el VINO DE MESA y PRIORATO como el SECO DE MALAGA de MAGIN PLADELLORENS, están reconocidos como el **Non plus ultra** de los vinos de su clase que vienen á este mercado desde el año 1875, y lo prueba la gran clientela que tienen y su importante consumo que alcanza hoy á 2,000 cuarterolas mensuales. No hay casi MAYORISTA de plaza que no los tenga en venta como lo atestigua la nómina siguiente:

A
Amadeo y Giusti.
Arzeno y Denegri.
Arabehety Julian y Ca.
Arzeno Hermanos.
Arata Luis.

B
Bonifacio E.
Bruzzone N.

C
Cerro, Gonzalez y Ca.
Chapar Juan é hijos.
Canale y Rusca.
Caride Hermanos y Ca.
Caride Manuel.
Croce y Pisani.
Casaux Guillermo y Ca.
Camere M. y Ca.
Copello J. y E. y Ca.
Cordiviola y Arzeno.
Cafferata E. y Hermano.
Costa E. y Ca.
Cichero, Massone y Ca.

D
Devoto, Podestá y Ca.

E
Escalada y Marini.

G
Goyenechea, Bilbao y Ca.
Gutierrez Fr. y Ca.
Gallino Andrés.
Gazzolo B.
Gonzalez y Ferradas Hnos.

H
Herraiz y Saralegui.

J
Jauregui José.

L
Lalanne S. é hijos.
Lloreda, Villanueva y Ojea.
Logegaray Louis y Ca.
Lanús J. y Ca.
Lanusse P. y A.
Labarthe, Cazenave Hnos. y Ca.

M
Marin J. A. y Ca.
Morales y Castro.
Mirant, Borde B.
Mazzini y Repetto.
Maupas J. y Ca.

N
Necol Hermanos y Ca.

O
Olaso y Ayarragaray.
Olivari T. y Ca.

P
Pessagno Silvestre.

R
Repetto, Parpaglioni y Ca.
Rojas y Aguzzi.
Roca Lloreda y Ca.

S
Smith y Otamendi.
Solanas, Carrera y Ca.
Spinetto J. y Ca.
Sahores Pedro y Ca.

NOTA—La casa tiene por sistema hacer analizar toda partida que pasa al consumo, y no se garante LEGITIMO el casco que no tenga la correspondiente estampilla de la oficina química municipal. 6396 f24

VINO TINTO ITALIANO
MARCA
"CASTEL RICALDONE"
De Filippo Lavagnino di Emanuele
DE ACQUI
AVISO A SUS CONSUMIDORES

Habiendo sido nombrados desde el 1º de enero del corriente año, **únicos agentes** de este rico vino italiano **da pasto** en bordalesas, prevenimos á su numerosa clientela que por el vapor Europa, hemos recibido la primera remesa de 350 bordalesas de **vino nuevo**, y para satisfaccion de la misma, copiamos más abajo el análisis químico de la oficina municipal:

Número del certificado 1003

Número de la boleta de análisis 12541	
Densidad	0.994
Alcohol en volúmen por 100	13.80
Extracto seco por 1000	23.00
Cenizas por 1000	2.50
Azúcar reductor	rastros
Acidez en S O 4 H 2	4.76
Bisulfato potásico	0.39
Observacion polarimétrica	0—
Materia colorante	natural

De los datos que anteceden, se deduce que el vino analizado debe considerarse como apto para la alimentacion.—Firmado en Buenos Aires, á 25 de enero de 1887.—Pedro N. Arata.

Los cascos tienen en uno de los fondos la siguiente inscripcion Vino italiano "Castel Ricaldone", Acqui, di Filippo Lavagnino di Emanuele, y del otro lado: Unici importatori Gandolfi, Moss y Cª Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé.

Tanto esta expedicion como las que vengan en lo sucesivo son preparadas segun nuestras instrucciones, que podemos garantir llenarán las exigencias de este mercado.

NOTA—Todo casco llevará el sello de la oficina química municipal, **pero solo garantimos la clase de aquel que lleve nuestro nombre como únicos introductores**

Gandolfi, Moss y Ca.

4981 p1m e9

VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 A 3 GRANOS

Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rótulo de 4 COLORES y la Firma A. Rouvière en encarnado

En PARIS, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias.

VINO TINTO ITALIANO DE ISCHIA
MARCA FERAUD & FILS
UNICOS AGENTES EN BUENOS AIRES
P. Y E. MATTHEY

Llamamos la atencion de la numerosa clientela consumidora de este rico vino italiano, sobre el análisis de 324 bordalesas introducidas por el vapor Béarn, que á continuacion insertamos:

Número del certificado 982

Número de las boletas de análisis 12343 y 12344.	
Densidad	0.9935
Alcohol en volúmen por 100	14.60
Extracto seco por 1000	33.10
Cenizas "	3.20
Azúcar reductor "	5.88
Acidez en S. O. 4 H 2 "	4.70
Bisulfato potásico "	0.61
Observacion polarimétrica "	0.55
Materia colorante	Natural

De los datos que anteceden se deduce que el vino analizado debe considerarse apto para la alimentacion—Buenos Aires, enero 11 de 1887—Firmado, *Pedro N. Arata.*

UNICOS INTRODUCTORES

P. Y E. MATTHEY
CALLE RECONQUISTA 232 p15 dpm f4

Sociedad Cooperativa Telefonica

Capital autorizado . . . 500.000 $
" emitido. . . . . . 200.000 "
En acciones de 20 $ cada una.

Estando ya constituida la sociedad, el directorio que suscribe hace saber que la primera cuota sobre las acciones tomadas debe abonarse desde la fecha hasta el 28 del corriente.

Se ruega á los señores accionistas tengan la bondad de apresurar el pago de la parte que les corresponde para poder empezar las operaciones de la sociedad á la mayor brevedad.

Con el objeto de asociar al mayor número, que es el objeto primordial de esta sociedad, se ha resuelto que continúe abierta la suscricion al público.

Los interesados se servirán ocurrir á los siguientes puntos para el pago de sus cuotas:

D. Teófilo Lanús—Piedad 142.
Banco Nacional—Reconquista 42.

DIRECTORIO

Presidente—Cárlos Zorraquin.
Secretario—Matias Martí.
Tesorero—Francisco P. Bollini.
Vocales—Diego Ramsay, Remijio Tomé, Felipe Schwarz, Héctor C. Quesada. 554 p... f9

LOTERIA
DEL
Gran Pará

Autorizada por diversas leyes en favor de la Santa Casa de Misericordia (beneficencia) de Belen.

Las extracciones se hacen públicamente en el principal teatro de la capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. jefe de Policia y la direccion del Sr. Fiscal de Gobierno.

PLANO

1	premio (sorteado)	de reis 200:000$000
1	" "	" " 40:000$000
1	" "	" " 20:000$000
1	" "	" " 10:000$000
4	" "	" " 5:000$000
10	" "	" " 2:000$000
20	" "	" " 1:000$000

Además 12398 " " diversas aproximaciones, etc., en total 12436 premios en 50 millares!

Cada lotería está dividida en 20 séries, jugándose una série todos los mártes.

Precio del billete de cada série reis 1$000 (cerca de 50 cents.)

Para pedidos y más informes, dirigirse al encargado en Rio de Janeiro, AUGUSTO DA ROCHA MONTEIRO GALLO, 23 rua da Uruguayana 23.

N. B.—Apenas aumenten las ventas en el Rio de la Plata, esta lotería nombrará un agente general para esta república tambien, y por intermedio de sus banqueros hará tambien aquí un depósito en garantía de sus premios.

Igualmente con auxilio del telégrafo, publicará en el mismo dia, el extracto completo, de todas as extracciones, 4732 p18 má't. y sáb, e14

ACEITE MORENO-CLARO
DE HÍGADO DE BACALAO
DEL Dr DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Cº. — *Cuidado con las imitaciones.*

Unicos Consignatorios, ANSAR, HARFORD & Cº, 210, High Holborn, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

"A nosotros nos parece muy fundada la preferencia del ACEITE MORENO-CLARO del Dr. DE JONGH sobre el Aceite Pálido."—El Lancet, el periódico mas notable de medicina en Londres.

"Un ACEITE MORENO-CLARO como el del Dr. DE JONGH se recomienda muy superior á los demas."—L'Union Médicale, el periódico mas notable de medicina en Paris.

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingredient nocivo á la salud

"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier
IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª
(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2
1899 p1 v pau17

Buenos Aires Rowing Club

Lista de los sports nauticos que tendrán lugar en el rio de Lujan el 25 de marzo de 1887.

Carrera en botes de tolete simple á 4 remos largos, 1500 metros.
Id id id id id id 2 id id, 800 id.
Id id id id media remadera á dobles pares, 1000 id.
Id id esquifes á un par remos cortos, para socios no ganadores en carreras con ensayo, 1000 metros.
Carrera en botes de tolete simple á 4 remos largos, sin ensayo, 800 metros.
Id canoa á pala, 500 metros.
Id id id id debiéndose arrojar el tripulante dos veces al agua, 200 metros.
Id á nado 100 metros (premio del señor Bridgett), se correrá de acuerdo con las condiciones publicadas en los locales del club.
Id á nado 200 metros. Para miembros de todos los clubs atléticos del Rio de la Plata.
Id á nado 50 metros. Para toda persona menor de 18 años. La justificacion de la edad se hará en el momento de la anotacion.
Zambullir á mayor distancia.
Carrera en tinas con palas sencillas.
Id en barriles vacíos.
Id para isleños en canoas de 2 tripulantes.
Caza del pato.

NOTA—Las anotaciones para tomar parte en las primeras cuatro carreras, se harán individualmente hasta el 25 del corriente; la comision nombrará los strokes y éstos eligirán los tripulantes.

Las anotaciones para las siete siguientes se admitirán hasta el 10 de marzo; para las últimas cuatro podrán anotarse el dia de la regata.

La entrada á cada carrera queda fijada en 1 $ m/n.—Buenos Aires, febrero 15 de 1887. *La comision.* 5900 p9 f16

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases

SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna
5688 a6 los dom.

LIBRERIA
DE
C. M. JOLY
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Periódicos de medicina
Suscricion anual

Le Progrès Médical, journal de medécine, de chirurgie et de pharmacie, $ m/n 10.
Les Nouveaux Remèdes, journal de pharmacologie, de thérapeutique, de chimie médicale et d'hydrologie, id 5.
Bulletin général de thérapeutique médicale, chirurgicale et obstétricale, id 10.
Gazette des hôpitaux civils et militaires. La lancette française, id 15.
Annales des maladies des organes génito-urinaires, publiées sous la direction des Drs. Guyon, Lancereaux y Méhu, id 10.
La semaine médicale, id 4.
Revue d'hygiène et de police sanitaire, id 10.
Revue des sciences médicales, en France et à l'étranger. Recueil trimestriel, analytique, critique et bibliographique, publié sous la direction de M. Georges Hayem, id 14.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española*, *La Estacion*, *La Saison*, *La Moda Elegante Ilustrada*, *Le Printemps Illustration*, *La Revue des Deux Mondes*, *La Mode illustrée*, *Salon de la Mode*, *El Museo de los Sastres*, *El Correo de Paris*, etc., etc.

◆ ◆ ◆

La Peptona: ¡Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abriais puesto en duda que hicieseis la *Peptona* como Sancho Pança hacia la prosa?

Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomais por las mañanas, las chuletas que comeis á medio dia y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la *Peptona* de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consuncion que nos persigue.

Mr DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la *Pancreatina* egerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de *Peptona* y las mescla con un vino generoso.

Él ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. **El VINO de PEPTONA DEFRESNE**, tónico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

◆ ◆ ◆

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL

Licitacion de los trabajos de plomería en los caños de agua corriente

Por resolucion de la Comision Directiva, llámase á propuesta para los trabajos de plomería que se ejecutarán por cuenta de aquella en el año de 1887 en las obras de actual explotacion.

1º Las propuestas se las deberá presentar cerradas y lacradas en la Secretaría de la Comision, Alsina 161, hasta el juéves 3 de marzo á la 1 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurrirán al acto, debiendo ser dirigidas al presidente de la comision y expresar en el sobre lo siguiente: «Propuesta para los trabajos de plomería.»

2º Cada propuesta deberá ser acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional, tambien de un certificado del Banco Nacional á la órden del presidente de la comision, en el que conste haber depositado la suma de ps. quinientos moneda nacional y tambien de un pliego de condiciones firmado por el proponente y su fiador en prueba de la aceptacion del mismo.

3º Para facilidad de los interesados pueden ocurrir á la secretaría todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. donde se les entregará un ejemplar impreso que contiene tanto las condiciones como la planilla respectiva de precios.

En esta última deberán llenarse los precios de las partidas en número y letra, requisito indispensable para que sea tomada en consideracion una propuesta.

4º La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazar todas si así conviniere.

A continuacion se transcribe en estracto lo principal de las condiciones para conocimiento de los interesados:

Art. 2º Para los trabajos que se ejecuten en los caños maestros ó abastecedores, el empresario deberá servirse de los materiales y artefactos de que dispone la comision, á excepcion del plomo ó la estopa.

Art. 4º El empresario se obliga á dar cumplimiento á las órdenes que reciba del ingeniero dentro de las 24 horas de su notificacion, contándose como hábiles los domingos y dias festivos. En su defecto se abonará una multa de cincuenta (50) por ciento sobre el valor del trabajo á ejecutar y los materiales á emplear.

Art. 5º Para los trabajos que el ingeniero clasifique de especiales ó imprevistos, cuya ejecucion sea urgente (circunstancia que se anotará en la órden respectiva), el empresario queda obligado á habilitar las horas de la noche. A este efecto el ingeniero deberá darle aviso prévio de seis (6) horas por lo ménos, á fin de que puedan reunir los elementos necesarios.

Art. 7º En los trabajos de importancia el empresario debe hallarse presente (estar representado por persona capaz y con instrucciones suficientes para ejecutar la obra en la forma y tiempo debido.

Art. 10 Sin órden del ingeniero no podrá hacer conexion alguna con los caños maestros ó abastecedores ó bien de los servicios interiores, bajo pena de rescision del contrato.

Art. 14 El empresario deberá suministrar el personal necesario á los trabajos. En su defecto, lo proporcionará el ingeniero por cuenta de aquel.

Art. 16 Para los casos que el trabajo se deba abonar, será el ingeniero quien determinará el número de operarios.

Art. 18 En los trabajos á que se refiere el artículo anterior, no se reconocerá jornal alguno al empresario, pues éste quedará comprendido en la planilla de precios, como tambien el uso y deterioro que sufran los útiles y herramientas.

Art. 19 Los accesorios que se empleen salvo á los que se refiere el art. 2º y que suministrará el empresario serán abonados al precio corriente de plaza, más el cinco (5) por ciento de utilidad, como compensacion por su provision.

Art. 22 El recorrido de las junturas, con motivo de levantar y bajar caños maestros, queda comprendido en el precio á que se refieren las partidas respectivas de la planilla. Las roturas que se produjeran por negligencia de los operarios correrán de cuenta del empresario.

Art. 27 El empresario deberá proveerse de máquinas para horadar los caños bajo presion y de todos los materiales ó artefactos que actualmente emplea la comision para los servicios de caños abductores, etc.

Art. 28 Todo trabajo que la comision considere conveniente ejecutar de cuenta propia, podrá hacerlo sin reclamo alguno por parte del empresario.

Art. 30 El empresario se obliga á concurrir diariamente á la administracion cuatro (4) veces á lo ménos por sí ó bien por representante á fin de recibir órdenes de la oficina de ingenieros,

Art. 31 El contrato regirá por el término de un (1) año á contar desde la fecha y solo podrá ser rescindido á pedido de partes, prévio aviso de 30 dias (30) salvo el caso á que se refiere el art. 10.

Art. 32 Los trabajos que se relacionen con la cañería interior, podrán ser cobrados anticipadamente, en caso de negarse el particular á hacerlo, aquel dará cuenta á la administracion para que ésta proceda como mejor convenga.

Art. 33 El empresario no podrá cobrar cuenta alguna sin prévio conforme del ingeniero y contador de la comision.

Art. 34 El empresario presentará un fiador de reconocida responsabilidad y á satisfaccion de la comision.

Art. 35 Todos los trabajos á que se refiere este contrato deberá ejecutárseles segun la regla del arte, siendo el empresario responsable durante el término del mismo de la buena ejecucion de aquellos.

Art. 36 Toda infraccion imprevista en el presente contrato será penada con una multa comprendida entre veinte (20) y cien (100) $ m/n que será determinada en cada caso por el presidente de la comision.

Buenos Aires, febrero 16 de 1887.—*S. A. Lopez*, secretario. 6110 v m3 f18

ROWLANDS' MACASSAR OIL

Conocido, desde cerca de 100 años há, como el mejor y mas seguro preservador, reparador y hermoseador de la cabellera humana, sin contener plomo ni otras materias minerales. Tiene un perfume de rosas deliciosamente aromático y se conserva suave y fresco aun en los climas mas cálidos. Impide la caida de los cabellos, evita que se encanezcan, fortifica á las cabelleras débiles, extirpa á la tiña y á la caspa. Se le prepara tambien dándole un

COLOR DE ORO

para el uso de las señoras y de los niños que tengan cabellos rubios de color de fuego. El *Aceite de Macassar, verdadero*, tiene un tapon de cristal y no de corcho, que se adapta al frasco. preparado solamente por A. ROWLAND Y SONS, 20, Hatton Garden, Londres.

Se vende en las mejores Farmacias.

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

A las familias
Y
AL PUBLICO

Sírvanse fijarse que el aceite marca LA FAMA es el único aceite de comer en el país que ha sido recomendado por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kelly.

EN VENTA

En todos los almacenes por mayor y menor de la capital

La Plata,
El Rosario
Y Santa-Fé.

A. LABERNE & Ca.
824 PIEDAD 824
5513 p1m f5

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 17.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/a

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

ANALIZADA
CERVEZA ALEMANA
ESPECIAL
DROMEDARIO
STORNI, TRAVERSO & Ca.
BUENOS AIRES
MARCA REGISTRADA

CERVEZA ALEMANA
ESPECIAL
Marca "Dromedario"
Esta excelente cerveza ha sido **analizada por la oficina química municipal** en fecha 27 de diciembre de 1886, resultando **no contener ácido salicílico ni materias estrañas fraudulentas** y considerada de clase inmejorable.
Unicos introductores
Storni, Traverso & Ca.
293 VICTORIA 293 1|2
4604 p2m e19

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentifricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
Dos Medallas de Oro: Bruselas 1880 — Lóndres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD
« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dósis de algunas gotas en el agua, cura, evita el caries, fortalece las encias y restablece la blancura primitiva de la dentadura.
« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Casa establecida en 1807 Agente general: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las principales Perfumerias, Farmacias y Droguerias del Universo

MALLMANN & Cª
Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK
CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims
Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN
Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpcion.
Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer órden.
El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPOSITO AL POR MENOR en Paris, Farmª LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y Cia, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

COOPER'S DIPPING POWDER

MARCA REGISTRADA
ESPECIFICO
LOS POLVOS DE COOPER
Espléndido remedio para curar sarna en las ovejas
Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.
Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.
Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.
Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.
Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.
Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.
Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparada.
UNICOS INTRODUCTORES
En la República Argentina, J. B. WANKLYN
77 Maipú 77, Buenos Aires
En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & C
Montevideo

TÉ PURGATIVO
de CHAMBARD
MARCA DE FÁBRICA
El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los purgativos. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar el estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban al ejercicio de sus funciones como los Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones y los Estreñimientos del Vientre.
VÉASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA
Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la Marca de Fábrica: el Centáuro y la Banda azul de Garantía.
Venta por Mayor en PARIS: Casa de A. SICRE, 8, quai de Gesvres.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo
Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, pudiendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.
DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó; «Los Inglesitos» en la Lobería; y «La Tomasa» en el Azul (Estacion Cacharí, F. C. S.) d31 8

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia de esta jurisdiccion, Dr. D. Conrado R. Chaves, se cita, llama y emplaza á Dª. ANA DAUS DE MARTINEZ, por el término de 8 dias, para que dentro de otros ocho; comparezca á este Juzgado por la Secretaría á cargo del que suscribe, á tomar participacion y á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos garantidos con derecho hipotecario, le ha promovido D. Pablo Daneri, por los menores Jaureche bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Gualeguaychú, febrero 19 de 1887.—*Aciselo Mendez.*
6496 p8 f26

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. ESTEBAN DENEGRI, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio don Julian Arabehety, domiciliado calle Victoria 430, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Julio C. Sanchez, domiciliado en la calle Rivadavia 16.—Buenos Aires, febrero 15 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio.
6474 p15 f36

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Por disposicion de la comision municipal de este partido, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Carabelas», márgen derecha, aguas arriba, cuya extension es de 3 cuadras de frente, con fondo á los bañados, lindando por el costado de arriba con don Juan Oravelli y por el de abajo con don Raimundo Jovinto, para que en el término perentorio de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante esta secretaría, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—San Fernando, febrero 15 de 1887.—*E. Langenheim*, secretario.
6308 p30 f24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ANTONIO SANZ GARZOLA, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio D. Benjamin Reinecke, Victoria 200, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario don Julio C. Sanchez, domiciliado Rivadavia 118, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, febrero 3 de 1887.—*Joaquin Lijó*, secretario, Cabildo.
6378 p30 f14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA SANCHEZ DE AROSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante el juzgado de S. S., por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, febrero 16 de 1887.—*Luis Lacasa*, secretario.
6243 p30 f22

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ OLIVELLA, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de este Departamento, Dr. D. Benito Carrasco, y [illegible] Secretario que suscribe, á deducir sus [illegible] en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, febrero 15 de 1887.—*Rodolfo Gnelo*, secretario.
6117 p30 f20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JESUS LEON, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante este juzgado y secretaría á cargo del autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, febrero 15 de 1887.—*Antonio V. Llanos.*
6077 p30 f19

JUZGADO DE PAZ, SECCION NÚM. 6, PILAR; ARENALES 669

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 6ª Dr. D. Omar Landivar, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. FELIPE RAVAN, para que dentro del término de 30 dias, desde la publicacion del presente edicto comparezcan por sí ó por apoderado á deducir su accion en forma, por ante S. S. y secretaría del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.—Buenos Aires, febrero 17 de 1887.—*A. Arce*, secretario.
6068 p30 f19

Por mandato del Sr. Juez Federal de la capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 6 dias á los recibidores de las mercaderias que más adelante se determinarán, venidas á la órden en el vapor aleman «Carl Woerman», llegado á este puerto el 9 de diciembre ppdo. que el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, deben comparecer ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal, decretado para ese dia, en los autos seguidos por los señores C. Medina y Cª. contra los recibidores de la carga del mencionado vapor «Carl Woerman», sobre gastos de salvataje de las mercaderias y lancha «Europa», que fué á pique en la noche del 14 al 15 de diciembre último, cerca del muelle de la aduana nueva, á efecto de nombrarse los árbitros que deben entender en dicho juicio, bajo apercibimiento de que se celebrará con los que concurran y se seguirá el juicio en rebeldía de los que no comparezcan á estar á derecho, como lo establece el art. 183 de la ley nacional de Procedimientos. Las mercaderias arriba expresadas son las siguientes: Marcas, S, números: 1407/8, bultos: dos cajones; W K, 323, un cajon; A D R, 8/15, dos cajones; J T D, 258.7514, dos cajones; G, 1952, un cajon; N J, 198, un cajon; A E, 373, un cajon. C F, 1, un bulto botellas vacias; C Z C, 634, un cajon; S F, 7647, un cajon; A D C, 10, un cajon; B W, trece bultos.—Buenos Aires, febrero 17 de 1886.—*Tristan M. Almandos*, secretario.
6049 p6 f19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primer publicacion, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Dª SEVERA ZÁRATE DE FERREIRO, á fin de que se presenten ante este Juzgado á reducir sus acciones en forma bajo el apercibimiento de derecho.—Baradero, enero 26 de 1887.—*J. B. Bermejo*, Juez de Paz.
5195 p30 e30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. ODILON PUGA, que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, deben presentar al síndico nombrado D. Juan Caudeyne, domiciliado en esta ciudad calle 30 esquina 21, los títulos justificativos de sus respectivos créditos; previniéndoles que no pueden hacer pagos ni entregas al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concursado, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Manuel Fresno, domiciliado en la calle 30 esquina 23, bajo apercibimiento de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los autos respectivos tramitan por la secretaría del escribano autorizante.—Mercedes, febrero 11 de 1887.—*Luis Lacasa*, secretario.
5875 p30 f16

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don OSCAR MEYEREN, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico don Francisco J. Villanueva, Reconquista 42, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Julio C. Sanchez, domiciliado en la calle Rivadavia 114, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, febrero 7 de 1887.—*Pedro Sicouret*, Cabildo, 2º patio.
5574 p15 f18

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. HILARIO PERALTA para que en el término de treinta dias de esta publicacion comparezcan en este Juzgado ya como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—San Pedro, enero 31 de 1887.—*S. Mamberto*, sustituto.
5428 p30 f3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. ANTONINO ANTONINI y Da. ANGELA PUEYRREDON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1887.—*Roque Repetto.*
5017 p30 e28

VAPORES

Vapor paquete nacional "Dalmazia"

Para Asuncion y escalas, saldrá el dia 3 de marzo, tocando el puerto de Santa Fé, admitiendo carga y encomiendas en la Boca del Riachuelo; por órdenes ú otros informes, dirigirse á sus agentes *Ros y Tobal*, 25 de Mayo 35.
6524 p5 f27

Vapor paquete nacional "Concordia"

Saldrá el dia 3 de marzo, para Concordia y escalas, admitiendo carga y encomiendas en la Boca del Riachuelo; por órdenes ú otros informes á sus agentes *Ros y Tobal*, 25 de Mayo 35.
6525 p5 f27

Para Nueva-York

Vapor aleman KIEL, cargará en el Rosario hasta el 5 y en este puerto hasta el 10 de marzo. Por más informes dirigirse á los agentes: *Williams y Cª.*, Cuyo 52.
6106 p10 f19

Mensajerias Fluviales

VAPOR | Nuevo itinerario desde

Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m., los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente: Reconquista

Sociedad General

Trasportes Maritimos vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de marzo, y sin tocar en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.—NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.
perm.

La Platense

Nuevo itinerario:—La travesía—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los martes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne y EOLO, capitan........

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani y vapor EOLO, capitan........

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan M. Pucheu, y VULCANO, capitan G. Zapu[illegible] ich, salen de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**Agencia para estas carreras: Piedad 102.**

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Cuilolo.

Carrera del Paraná y Paraguay—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipajes hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

Carrera del Alto Paraná, entre Corrientes y Posadas—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

Carrera del Alto Paraguay, entre Asuncion y Villa Concepcion—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.—Los vapores que hacen la carrera del Paraguay, Alto Paraguay y Alto Paraná quedan suspendidos miéntras dure la cuarentena.—**James Murray Tulloch**, director general.

Navegacion General Italiana

Sociedad reunida Florio y Rubattino.—Capital social, 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **ORIONE**, iluminado á luz eléctrica, comandante V. E. Lavarello, partirá el 20 de febrero, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal (extraordinario) , comandante Romanelli, partirá el de febrero, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **UMBERTO I** comandante A. Serratt, partirá el 1º de marzo, para Génova, Nápoles y escalas.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

Mensagerias Maritimas

PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés «CONGO», comandante Gron, saldrá el 7 de marzo de 1887, con destino á Burdeos tocando Dackar y Lisboa.

Por más informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Royal Mail-Steam Packet Company

Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan W. Gillies.—Saldrá el 17 de marzo de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 229

La Veloce

Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 22 de febrero, directamente para Nápoles.

El vapor NORD-AMÉRICA, saldrá de la Boca el 27 de febrero, directamente para Nápoles.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	260,000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o	anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2	"
" " fijos por 90 dias	5 1/2	"
" " fijos por 6 meses	6	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional	

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3	"
Id id id id 90 id	4	"

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y vende letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA,
PARIS,
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 31 de diciembre de 1886, 544.700 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depós á retirar con 30 dias de aviso	3 o/o	anual
" " fijos por 60 dias	3 1/2	"
" " fijos por 90 dias	4	"
" " fijos por 6 meses	5	"

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" " " " 60 "	3 o/o
" " " " 90 "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional	

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Henrio Stoppani*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Lo sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Id id á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*Miles A. Pasman*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital pesos 3,000,000 nacionales

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.
Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 o/o	o/o
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2	2 "
" " " 60	4 1/2	3 "
" " " 90	5 1/2	4 "
" mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente.
3729 perm. e4

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.350,00
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañía hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Ademas se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demas informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente. Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 18 88

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á más de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

Florencio Madero Judicial: De un CAMPO en el AZUL—El viérnes 11 de marzo, á las 2 de la tarde, en mi escritorio avenida Independencia 357, procederé á vender al más alto precio y que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, un área de campo situada en el Azul, con arreglo al siguiente:

Edicto judicial: El martillero don Florencio Madero autorizado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon procederá á rematar una área de campo perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Cruz y doña Maria Engracia Gonzalez, designado con el núm. 76, compuesto de 130 cuadras 567 milésimas de otra, ó sean 2443.497 metros y 995 mls., tasado en 4000 nacionales. Dicho campo está situado en el Azul; y el martillero no podrá aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que firma.—La Plata, febrero 3 de 1887—*Ignacio P. Gimenez*, secretario.
5407 p30 f6

Dalmiro Rossi En TOLOSA, al lado de la estacion—Lo más valioso que hay por allí, á 50 varas de los talleres de los ferro-carriles de la provincia, con frente á la calle 4, la calle de más tráfico y movimiento comercial de La Plata—Los alrededores están llenos de edificios, manzana 179 de la seccion B de quintas del plano general de la ciudad, 46 magníficos lotes de **terreno**. Escrituras gratis.

El domingo 6 de marzo, á la 1 p. m. en punto, venderé al más alto precio, por órden de su dueño y al contado, la manzana núm. 179 de la seccion B dividida en 46 lotes. Por planos y más datos al martillero calle 7 frente al Banco de la Provincia y sala de comercio. Nota: Todo comprador, sin excepcion, entregará el 10 o/o como seña.
6410 f24

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa.
9079 pm

Florencio Madero Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frento por frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general, introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus letras pago de contribuciones directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata.
perm.

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345.
rpem.

José M. Torres y a. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia.
perm.

Se alquila O se vende una hermosa casa recien construida con todas sus comodidades, calle 58 entre 10 y 11; para tratar, calle 8 entre 44 y 45, al lado del almacen de la Esperanza, La Plata.
5205 p30 e29

La Económica Sociedad Argentina de Edificacion en La Plata. Gerente: Juan Plá, arquitecto. Toda persona que desee hacer edificar en La Plata, encontrará ventaja en pedir planos y presupuestos en el escritorio de la compañía, boulevard 7, entre 46 y 47; en caso de no gustar de los planos, no tendrá que pagar nada; esta compañía desafía toda competencia por la modicidad de sus precios y la exactitud en el cumplimiento de sus contratos; en el mismo escritorio se reparten gratis, cómodos y claros planos de la ciudad de La Plata.
perm.

Sirvienta Se necesita; ocurrir al Estudio Fotográfico, Avenida Independencia 329, La Plata.
6533 p3 f25

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 11 de abril de 1887, se procederá al remate del arrendamiento de varios lotes de terrenos en la seccion 11, con arreglo á la ley 11 de agosto de 1878 y decreto siguiente:

La Plata, febrero 3 de 1887.—Siendo necesario reglamentar la ley de agosto 11 de 1886, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º Por la oficina de tierras se sacará á remate el arrendamiento de toda la tierra fiscal de la Provincia.

Art. 2º La venta se efectuará en remate público al mejor postor, debiendo el comprador dejar en garantía el 10 o/o del importe de la tierra arrendada, en el acto mismo del remate.

Art. 3º El arrendatario firmará un documento por el cual se comprometerá á suscribir la escritura de arrendamiento diez dias despues de efectuado el remate, debiendo pagar en ese acto el importe de un año de arrendamiento. En caso de no hacer efectivo el contrato, quedará este sin efecto y perderá el 10 o/o dejado en garantía. El resto de arrendamiento se pagará por anualidades adelantadas, cuyo abono se efectuará en los primeros 60 dias de cada año.

Art. 4º Por el tiempo transcurrido desde el dia que reciba la tierra arrendada y el final del año corriente, pagará la parte proporcional que le corresponda.

Art. 5º La oficina de tierras publicará avisos durante dos meses en dos diarios de la capital de la República, en dos de esta localidad y en uno de las ciudades de Dolores, San Nicolás de los Arroyos y Mercedes, en uno del pueblo de Bahia Blanca y en uno del pueblo á que pertenezca la seccion que se remate. El remate se hará sobre el terreno ó en la oficina de tierras, segun lo indiquen los avisos que se publiquen para cada venta.

Art. 6º El remate se hará por secciones, principiando por la seccion 11.

Art. 7º La base para el remate del arrendamiento será de 200 $ m/n por legua cuadrada al año, pagadero en anualidades adelantadas. La falta de pago de una anualidad dejará sin efecto el contrato, y la oficina de tierras en estos casos sacará nuevamente á remate las tierras que queden vacantes, en las mismas condiciones que establece este decreto. Los lotes que no sean arrendados en la licitacion, serán sacados nuevamente á remate á peticion de cualquier interesado.

Art. 8º La duracion del arrendamiento será por el término de 5 años.

Art. 9º Los lotes serán de dos leguas cuadradas.

Art. 10 El arrendatario no tendrá derecho á reclamar mejoras ni adelantos introducidos en la tierra arrendada.

Art. 11 El pago del arrendamiento podrá hacerse en la Tesoreria General, en la casa central del Banco de la Provincia ó en cualquiera de sus sucursales.

Art. 12 Cuando el pago se efectúe en el Banco ó en sus sucursales, estas oficinas darán cuenta telegráficamente al Ministerio de Hacienda de las cantidades que hayan recibido, para que éste resuelva lo que corresponda.

Art. 13 Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—D'AMICO.—*Eulogio Enciso.*

El remate tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m. en la oficina.—La Plata, febrero 10 de 1887.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos, ocurran los interesados á esta oficina.
5812 p30 f13

Municipalidad de La Plata
INSPECCION GENERAL
PERMISOS DE INHUMACIONES

A los efectos del decreto reglamentario de Cementerio General de La Plata, que desde la fecha queda librado al servicio público, se hace saber: Que los cadáveres que se destinen á los nichos, deberán estar encerrados en cajas de madera, forradas en plomo y perfectamente soldadas, y simplemente amortajados y encerrados en cajas de pino blanco forrados en tela ó pintados si se quiere cuando se destinen á la tierra.

Que ningun cajon podrá cerrado sin que el Inspector Municipal de la seccion certifique haberse llenado completamente de cal, á cuyo efecto deberá dársele aviso en su domicilio en las primeras 5 horas de ocurrida la defuncion.

En el acto de la inhumacion deberán presentarse al administrador del cementerio los siguientes justificativos:

Certificado médico, boleto de la direccion de rentas, (miéntras la municipalidad no tome á su cargo este servicio) donde conste el nicho ó sepultura que debe ocuparse licencia parroquial, certificado del inspector municipal de la seccion, de haberse cumplido con lo dispuesto precedentemente y permiso de inhumacion expedido por la inspeccion general.

Los cadáveres provenientes de epidemias no podrán ser inhumados en nichos.

Los nichos serán arrendados por la direccion de rentas por el término de 5 á 25 años.—El precio de cada nicho será:

Por 5 años, 150 $ m/n; por 10 años, 250 id; por 20 años, 400 id; por 25 años, 500 id.

Las sepulturas en la tierra se arrendarán igualmente por la direccion de rentas, por el término de 5 á 15 años y sus precios son los siguientes:

Por 5 años, 30 $ m/n; por 10 años, 40 id; por 15 años 50 id.

Los que opten por la cremacion no pagarán derecho alguno. Las cenizas podrán colocarse en urnas y ser entregadas á los deudos ó depositadas en el cenicero del cementerio.

Domicilios y rádios que comprende la jurisdiccion seccional de los inspectores municipales.

1ª jurisdiccion comprende las calles 7, 53, 31 32—Inspector don Juan L. Castilla, domicilio calle 4, entre 60 y 61.

2ª jurisdiccion comprende las calles 120, 53, 7 y 32—inspector don Jacinto del Campo, domicilio calle 4, entre 43 y 44.

3ª jurisdiccion comprende las calles 7, 53, 31 y 72—inspector (interino) Dr. Alfredo Ponce de Leon, domicilio calle 59, entre 9 y 10.

4ª Jurisdiccion comprende las calles 53, 7, 72 y 120.—Inspector don Maximo Rubio, domicilio calle 3, entre 42 y 3.—La Plata, febrero 1º de 1887.—ANGEL R. FERRANDO inspector general.
5408 p30 f6

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de bancos, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc
perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

Al llegar, por vapor "Canadian," á consignacion del Sr. D. Diego H. Getting, **6 vacas**, Durham, todas ellas servidas y una con cria, **2 toros** Durham, **20 carneros** Lincoln, **10** de un año de edad, **15 ovejas** Lincoln servidas por carneros de las primeras cabañas, de 22 á 24 meses de edad. Las ovejas tendrán sus crias en los primeros dias de marzo.

Este es el primer lote elegido este año para el Rio de la Plata.

Para ver las muestras de la lana ocurrir á nuestra casa, **San Martin 51.** 5955 f17

POR LOS MISMOS

Domingo 13 de marzo. De una buena **finca**, con gran terreno que mide 9 1/2 varas de frente al este por 74 de fondo, con un martillo que mide 9 varas por 25, calle **Santiago del Estero 653** produce buena renta, base de venta 6500 $ m/n, ad-corpus, frente á los talleres del Sr. Francisco Merlo, á las 5 de la tarde, más datos á San Martin 51.

Nota.—El comprador abonará 200 nacionales al firmar el boleto.
6547 f25

POR LOS MISMOS

Judicial. Grandioso remate de los mejores y más famosos **campos del Saladillo**. Sobre el arroyo de Las Flores, campos con alambrados, pastos riquísimos de invernada, lotes apropiados para establecimientos, inmediatos al ferrocarril y á la capital, en nuestra casa, San Martin 51. Por órden del señor juez Dr. Molina Arrotea.

El miércoles 6 de abril á las 3 de la tarde procederemos á vender en lotes de fracciones de legua y media, dos y media, y tres leguas segun el plano que puede solicitarse en nuestra casa que contiene la division proyectada: la magnífica estancia perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Lauro Galindez, situada en el partido del Saladillo, y cuyos campos son reputados de primer órden por sus excelentes pastos, de engorde y sus aguadas permanentes.

La tasacion practicada es sumamente baja y está incluida en ella los alambrados existentes y excluidos las poblaciones por no pertenecer ellas á la sucesion.

La venta se hará en lotes de acuerdo á la division, pero recordamos á los hombres de fortuna que pocas veces se ofrece oportunidad para adquirir tan inmediata á Buenos Aires, una extension tan grande de campo.

Publicamos á continuacion el detalle de la division, tasacion y extension de cada uno de los lotes, lote núm. 1. Se compone de 10400 metros 0,5 centímetros en el costado N. E. 9574 metros en el costado N. O. y 4684 metros en el costado S. O. y con el Arroyo las Flores cuya superficie total es de 5424 hectáreas 56 áreas y 70 centiáreas avaluado á razon de 10,37 $ la hectárea 56.252,75 $. Linderos: por el N. E. con el lote núm. 2, por el N. O. con Mariano Acosta, por el S. O. con los herederos de Pereyra, por el S. E. con el lote número 4 y el arroyo de Las Flores; base de venta 2/3 partes 37.501,83 $.

Lote núm. 2—Se compone de 10.392 metros por el costado N. E., 5195 metros 74 cents. por el costado N. O., 10400 metros 05 cents. por el costado S. O. y 5195 metros 30 cents, por el costado S. E., cuya superficie total es de 5399 hectáreas 68 áreas y 32 centiáreas; avaluadas á razon de 12,96 $ la hectárea 69.979,89 $ m/n. Linderos: por el costado N. E. con el lote núm. 3, por el costado N. O. Mariano Acosta y Santiago Cartier, por el costado S. O. el lote núm. 1 y por el costado S. E. el lote núm. 4 y Paulino Iturralde; base de venta 2/3 partes 46.653,26 $.

Lote núm. 3—Se compone de 10392 metros por el costado N. E., 5196 mts. por el costado N. O. y 10.392 metros por el costado S. O., 5196 metros por el costado S. E. cuya superficie total es de 5399 hectáreas 68 áreas. y 32 centiáreas, avaluadas á razon de 11,85 pesos la hectárea 63.986,24 $. Linderos: por el costado N. E. con D. Federico O. de Toledo, por el costado N. O, con don Manuel Castijo, don Pablo Carbonell y don Santiago Cartier, por el costado S. O. con el lote núm. 2, por el costado S. E. con don Paulino Iturralde; base de venta 2/3 partes pesos 42.657,49.

Lote núm. 4—Se compone de 8215 metros 57 cts. por el costado N. E., 4274 metros 10 cent. en el costado N. O. y lo demás linda con el arroyo de Las Flores, cuya superficie total es de 2382 hectáreas 81 áreas 53 centiáreas, avaluada á razon de 10 $ la hectárea 23.828,15 $. Linderos: por el costado N. E. con don Paulino Iturralde y el lote núm. 5, por el costado N.O. con el lote núm 2 y el lote núm. 1 y lo demas linderos con el arroyo Las Flores; base de venta 2/3 partes 15.885,23 $.

Lote núm. 5—Se compone de 6635 metros por el costado N. E., 6230 metros por el costado N. O. 3882 metros 57 cts., por el costado S. O. y lo demas linda con el arroyo de Las Flores y cuya superficie total es de 3814 hectáreas 58 áreas 93 centiáreas, avaluadas á razon de 11,11 $ la hectárea, 442.380,08. Linderos: por el costado N. E. con don Federico O. de Toledo, por el costado N. O. con don Paulino Iturralde, por el costado S. O. con el lote núm. 4 y lo demas con el arroyo de Las Flores; base de venta 2/3 28.253,38 $.

El espediente testamentario tramita por la oficina de D. Abel Miranda, donde pueden tomarse mayores datos.

Planos y más datos á nuestra casa, San Martin 51.
6520 f26

POR LOS MISMOS

Domingo 6 de marzo—Al norte, espléndida **propiedad** calle **Junin núm. 566**, 10 varas de frente por 41 de fondo; base de venta 12.000 m/n, ad-corpus, á las 4 de la tarde, reditúa 100 $ m/n mensuales.

Nota: El comprador entregará 500 $ al firmar el boleto como garantía de compra.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
6502 f26

POR LOS MISMOS

Judicial—**Dos propiedades** centrales calle **Corrientes núms. 172 y 178** entre Florida y Maipú. Pertenecientes á la testamentaria de D. Lauro Galindez; órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

El mártes 5 de abril á las 4 de la tarde venderemos como perteneciente á la testamentaria de D. Luauro Galindez las dos propiedades arriba expresadas situadas en uno de los mejores puntos de la ciudad, La venta de estas 2 propiedades se hará conjuntamente, es decir las dos en una, por haberlo dispuesto así el señor juez.

Finca calle Corrientes 172: edificada en un terreno que mide 5 metros 88 centímetros de frente al Norte por 34 metros 75 centímetros, previniéndose que sobre el costado Este á los 21 metros principia un martillo en contra de 1 metro 28 centímetros de ancho por 13 metros 75 centímetros de largo hasta el fondo, y sobre el costado Oeste á los 29 metros 74 centímetros de la línea de la calle principia un martillo en contra de 35 centímetros de ancho por 5 metros 01 c. de largo hasta el fondo, terminando su frente del fondo en 4 metros 65 centímetros, lo que hace una superficie de 186 metros con 33 centímetros; tasacion 11.523,20 $. Base para la venta 2/3 partes 7.682,15 $.

Finca calle Corrientes 178: Edificada en un terreno que mide 10 metros 05 cts. de frente al norte por 47 metros 59 cts de fondo, previniéndose que sobre el costado Este á los 29 metros 74 cts. de la línea de la calle principia un martillo en contra de 35 cts. de ancho que sigue en direccion oblícua hasta el fondo lo que hace una superficie de 472 metros 03 cts; tasacion 27.913,20 $; base de venta 2/3 partes 18.608,90 $.

La venta de ambas propiedades se efectuará "ad corpus", es decir, lo que resulte entre muros y debiendo hacerse la venta en un solo lote, tomando como base de venta las 2/3 partes de ambas tasaciones, esta resulta ser 26.291,05 $ m/n.

El expediente testamentario tramita por la oficina del Dr. Abel Miranda, donde pueden tomarse mayores datos.

Mas datos á nuestra casa San Martin 51.
6503 f26

POR LOS MISMOS

Miércoles 2 de marzo. De los muy buenos **muebles** que adornan la casa habitacion del señor Sequera, calle **General Lavalle núm. 437**, por ausentarse para Europa; juego de dormitorio, rico juego de comedor, piano francés, espejos con consolas, cuadros, alfombrados, etc., etc. Venta al mejor precio y al contado, á las 12 del dia.
6437 f25

POR LOS MISMOS

Viérnes 4 de marzo.—**Muebles, alhajas, y pianos**, por órden y cuenta de varios; gran cantidad de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorios, cuadros al óleo, acuarelas, cromos, espejos, etc. etc. Venta al mejor precio y al contado, en nuestra casa **San Martin 51**, á las 12 del dia.
6292 f24

POR LOS MISMOS

Miércoles 2 de marzo—2 leguas de **campo** en **Bahia Blanca**, sobre el mar, en la seccion 4ª de la provincia de Buenos Aires, con 15.000 $ m/n de hipoteca en cédulas série J; base de venta 7500 $ nacionales, cada legua; precio increible, vale el doble! En nuestra casa, San Martin 51, á las 3 de la tarde.

Más datos, **San Martin 51.** 6115 f19

POR LOS MISMOS

El domingo 13 de marzo.—4º **remate féria**, en el establecimiento "La Figura," propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea, partido de Cañuelas, venta al mejor precio y al contado.

Toros y vacas Durham puros, 15/16 y 7/8, **potrillos** Cleveland, hijos de Weimar y Mather, **carneros y ovejas** Rambouillet puros, hijos de padres importados, **ovejas y carneros** Lincoln puros, oriundos de la célebre cabaña de Kirkham, 500 capones mestizos Lincoln y Rambouillet, garantiendo 120 libras de peso, 300 novillos gordos para matadero, 250 vacas y toros mestizos Durhan, un lote de **cerdos**, etc. etc. etc., á las 12 del dia.

Despues del almuerzo campestre con que se obsequiará á la concurrencia, dará comienzo el remate.

El tren sale de la estacion Constitucion á las 5 y 50 de la mañana.

En la estacion Cañuelas habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento.

Más datos á nuestra casa, **San Martin 51.**
6223 f20

POR LOS MISMOS

Domingo 27 de febrero.—5000 varas cuadradas frente á la estacion 11 de Setiembre, 10 espléndidos **lotes**, entrando una esquina, calle PIEDAD esquina de Bermejo, 80 vs. de frente á Piedad por 66.50 á Bermejo, único lote de esa dimension que existe para vender; á un paso de la plaza 11 de Setiembre, rodeado por barracas, establecimientos industriales, etc. etc. etc. Precio por vara cuadrada. Sin base, por lo que den; á las 5 de la tarde.

Por planos y otros datos á **San Martin 51.**
5910 f16

Adolfo Bullrich y Cª

El mártes 1º de marzo.—Espléndida **casa-quinta**, sobre las lomas de **San José de Flores**, á tres cuadras al sud de la calle Real, magnífico edificio, lindo jardin gran invernáculo, caballerizas, etc., etc., quinta del Sr. D. Juan Campbell por ausentarse la familia á Europa. Su terreno mide 68 varas 07 cent. de frente al Este por 124 varas de fondo por el costado norte y 123 varas por el costado sud; disminuyendo el frente hasta quedar en 49 1/2 varas mirando al oeste, siendo un total de 7300 varas más ó ménos. La venta se hará ad-corpus, con la base de 20000 $, á las 4 de la tarde.
f20

POR LOS MISMOS

El mártes 15 de marzo:—De **8100 hectáreas** ó sean 3 leguas cuadradas, en el partido de **Tres Arroyos**, sobre el arroyo, Cristiano Muerto, con poblaciones, etc., se rematará con la base de 17000 $ la legua, en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 1/2 p. m.

Datos á nuestro escritorio. f27

POR LOS MISMOS

El viérnes 11 de marzo.—Dos magníficos lotes de **terreno**, boulevard **Corrientes 1242 y 1244**, entre Larrea y Pasco, compuestos de 10 1/2 vs. de frente al norte cada uno, por 70 vs. de fondo, se rematarán con la base de 8000 $ m/n cada lote, uno con opcion; á las 4 p. m.
f27

POR LOS MISMOS

El sábado 5 de marzo.—De una linda **propiedad**, calle **Defensa 708**, entre Cochabamba y Garay, edificada en terreno de 12 1/2 varas de frente por 35 vs. de fondo, con todas las comodidades deseables, se venderá ad-corpus, con la base de 15.000 $ m/n, á las 4 p. m.
f27

POR LOS MISMOS

El miércoles 16 de marzo. 9000 hectáreas de buen **campo**, en la seccion XIV de los campos de la Provincia, inmediatas á Trenque-Lauquen, favorables condiciones para el pago con letras del Gobierno y señaladas en el plano oficial de la oficina de tierras con los núms. 52, 53, 54, 67, 68, 69, 82, 83 y 84, se rematarán con base de 4,50 $ m/n la hectárea, en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 1/2 p. m.
f25

POR LOS MISMOS

El domingo 6 de marzo. Importante remate al norte, por conclusion de sociedad, 7 grandes lotes de **terreno**, calles **Azcuénaga, Larrea, y 60 A** y una buena **casa** calle **Azcuénaga**, entre Juncal y 60 A, calles adoquinadas, gas, rodeados de espléndidos edificios, venta forzosa, por cualquier precio. Sin base ninguna, á las 5 en punto de la tarde, planos y detalles en nuestra casa **Alsina 78.**
f25

POR LOS MISMOS

El miércoles 16 de marzo.—De una magnífica área de **campo**, 4184 hectáreas ó sea 1 55/100 leguas cuadradas, en el partido **25 de Mayo**, campo conocido por de Wright, con estancia principal, monte, etc. etc., se rematará con la base de 10 $ m/n la hectárea, pagaderos 17.000 $ al contado y el resto en tres plazos iguales, con el interés del 7 o/o, se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.
f24

POR LOS MISMOS

El juéves 3 de marzo.—De 12 lindos **caballos**, mestizos y criollos, pelos oscos, todos mansos de silla y algunos de tiro, sanos y nuevos, procedentes de los Montes Grandes, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.
f20

POR LOS MISMOS

Gran remate artístico, suntuosos **muebles**, de sala, escritorio, comedor y dormitorio, cuadros al óleo originales de mucho mérito, acuarelas tambien originales, bronces de mucho gusto y gran valor, alfombrados de Persia, infinidad de objetos de arte, todo de gran mérito y novedad, en la casa habitacion del Sr. D. Julio Dormal, calle **Florida núm. 310**, por ausentarse para Europa.

Los dias lúnes 7, mártes 8, miércoles 9 y juéves 10 de marzo, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y por ausentarse el Sr. D. Julio Dormal para Europa; todos los riquísimos muebles, cuadros al óleo y acuarelas originales de gran mérito, alfombrados y tapices Smirna y de Persia é infinidad de objetos de arte.

Oportunamente repartiremos los catálogos impresos con todo el detalle; en nuestra casa calle Alsina núm. 78.

Nota importante: En los dias viérnes 4, sábado 5 y domingo 6 de marzo, desde la una hasta las cinco de la tarde, estará la casa en exposicion para que los señores interesados puedan inspeccionar todos los efectos y muebles que se venderán.
6229 f20

POR LOS MISMOS

El juéves 3 de marzo.—De elegantes y sólidos **muebles**, en la casa habitacion del Sr. D. Cornelio Villar, **San Martin 356**, por ausentarse para Europa, juego de sala de jacarandá raso punzó y azul, mesas de juego incrustadas, escritorio de señora incrustado, espléndido piano M. y F. Rachals y Cª., arañas de cristal, comedor de nogal, juegos de porcelana y de Christofle, cristales cortados, 1 magnífica heladera toda forrada en caoba de Kent, etc. espléndido juego de dormitorio tuya y jacarandá, roperos y lavatorios de caoba ingleses, cuadros, bronces, terra-cottas, porcelanas de Sevres, alfombras, etc., se rematarán á las 12 del dia.

Nota: La casa estará en exhibicion desde el 2 de marzo.

POR LOS MISMOS

El miércoles 2 de marzo—Elegantes **muebles**, en la casa habitacion del Sr. D. Martin Viñales calle **Corrientes núm. 164**, por ausentarse para Europa, juegos de sala raso punzó y peluche, escritorio de ébano, comedor de nogal tallado, dormitorio de erable, cuadros al óleo originales de Plays, Alfredo Paris, De Vita, Pavino, Noel, acuarelas originales de Dominici, Degiorgi, F. Galofre, Colombo, Sala A Paris, Sivori, etc., bronces de Barbedienne y de Mignon, terra-cottas, alfombrados, arañas de bronce etc., coupé nuevo flamante, yuntas de yeguas 7/8 de sangre, guarniciones, librea etc., se rematarán á las 12 del dia.
f20

POR LOS MISMOS

Particularmente.—Arrendamiento de un espléndido establecimiento de **campo** denominado "La Juanita". En **Lincoln**, propiedad del señor don Juan Lopez con poblaciones y lista para entrar á trabajar sin gastar un peso, condiciones ventajosas para el pago, campos para vacas y ovejas, 6 leguas cuadradas divididas en tres fracciones, todo bajo alambrado, rodeado de magníficas estancias, á 7 leguas de Lincoln y 13 del 9 de Julio, gran pozo de agua surgente que da con un solo caballo 2000 pipas cada 24 horas y venta de todas las haciendas que existen en el campo por liquidacion de la sociedad Lopez y Rullan, 8 á 9000 cabezas ganado vacuno, habiendo tenido desde hace 7 años toros de la cria muy conocida del señor Leonardo Pereyra, entrando como 900 novillos de 2 años arriba, 1000 á 1200 yeguas con maá de un 10 % de buenos potros, 50 caballos tiro y silla, 18 á 20.000 ovejas Rambouillet divididas en 16 majadas, 200 ovejas Lincoln y 1300 ovejas tropilla fina. El campo tiene poblaciones, 14 puestos, etc., etc. El arrendamiento y la venta de haciendas es particularmente en nuestra casa Alsina 78, donde se dan todos los detalles.

Nota: Se darán facilidades para el pago.
f10.

POR LOS MISMOS

El mártes 1º de marzo—Magnífico **establecimiento de campo** denominado Santa Ana y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Von Domcelaar de Frers, á solo 30 cuadras de la estacion Domcelaar (F. C. del S.), compuesto de 1 legua cuadrada menos una pequeña fraccion y se encuentra todo almabrado y aguadas permanentes, en dos fracciones, con postes de ñandubay, 3 casas de materia, galpones, 5 puestos tambien de material, baños para ovejas, útiles etc.; se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 140.000 $, á las 2 p. m.
f10

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero. De 50 espléndidos **lotes** de gran porvenir sobre la estacion Haedo entre Ramos Mejia y Moron y ramal del F. C. del Oeste á La Plata y sobre el camino real macadamizado, de la capital á Moron, lotes grandes y chicos para pobres y ricos, la venta se efectuará sin base y por lo que den, sobre los mismos terrenos, á las 2 p. m.

Los interesados deberán tomar el tren que sale de la estacion Once de Setiembre, á la 1 en punto, regresando á las 4 p. m. Por boletos para el tren y por planos á nuestro escritorio **Alsina 78**
f17

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero.—De todo el rico y elegante **menaje** que adorna la casa quinta habitacion del Sr. H. Duhnkrach, **Santa-Fé 1601** pasando el puente Maldonado por aussntarse para Europa, juegos de sala flamantes, brocatela punzó, rico juego de comedor de Vieux-chéne, elegantes juegos para dormitorio de nogal riquísimos cuadros al óleo y grabados, rico piano Sprunck gran formato, ricos cristales y porcelanas finas, cubiertos de Christofle, alfombrados, adornos, etc, etc., se rematarán á las 12 del dia.
f17

POR LOS MISMOS

El miércoles 9 de marzo.—De un importante establecimiento compuesto de dos leguas cuadradas los mejores **campos** de la provincia, en el partido del Salto, conocido por estancia del "Veinte y Cinco" propiedad del Sr. D. Diego Bell. Dividido en tres lotes, todo alambrado, grandes y cómodas poblaciones, vastos galpones y caballerizas, puestos de material, bañadero para ovejas, graseria, carpinteria, alfalfares, potreros, pastos tiernos, no hay vizcacheras, en fin un importantísimo establecimiento como no existe otro igual; dista solo seis leguas de la estacion "Sarmiento," sobre el ferro-carril del Oeste, ramal del Pergamino y se rematará con la base de $ 100 m/n la cuadra en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 de la tarde, planos y detalles en nuestro escritorio.
f17

POR LOS MISMOS

El viernes 4 de marzo. De 315 cuadras de rico **campo** en el partido del Azul á 3 leguas del pueblo y á tres de la estacion Pinedo, paraje denominado cortadera de San Antonio, campo conocido por de D. Francisco Leiva con poblaciones, puestos galpon, arboledas, etc., se rematará con la base de $ 8000, en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.
5752 f13

POR LOS MISMOS

El viérnes 4 de marzo.—De 3000 cabezas hacienda **vacuna**, rodeo del Rincon, con 20 o/o de novillos y toros, **3000 ovejas** al corte, con 10 o/o de caponada, estando estos animales en el establecimiento "Arroyos de los Padres," de Galdez, partido de **Pueyrredon**, viaje en el dia; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 1/2 p. m.
5753 f13

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero.—Buen lote de **terreno** al norte, calle **Córdoba**, entre Montevideo y Garantías, espléndida localidad, compuesto de 12 varas de frente al norte por 67 varas de fondo al sud, se rematará sin base y por lo que den, á las 5 en punto de la tarde.
f8

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, **San Martin 59.**
per.

POR LOS MISMOS

Importante, magnífico **terreno**, calle **Jujuy** entre Europa y Estados Unidos, 40 varas de frente por 106 1/2 vs. en el costado sud, 103 1/2 por el costado norte 43 1/2 varas en el contra frente, con gravámen de 10.000 cédulas série A. nacionales, en un solo lote. Base para la venta 15.000 $ m/n. Vale el doble, terreno alto, con un buen vecindario.

El domingo 27 del corriente, á las 5 de la tarde, se rematará este espléndido terreno en un solo lote.

El comprador entregará 400 ps. m/n al firmar el boleto.
5966 f17

POR LOS MISMOS

Del casco, arboladura, velámen y aparejos de la barca inglesa **Singapore**, por cuenta y órden de quien pertenezcan, en **Barracas al Norte**, frente á la barraca del Riachuelo de los Sres. Stewart y Cª.

El miércoles 2 de marzo, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado; el casco fué construido en Glasgow en 1869 siendo Composito.

El armazon de madera dura, forrado de hierro, clavado con clavos de metal amarillo, como tambien el casco.

Su tonelaje de rejistro es de 656 toneladas netas, largo 172 pies, eslora 29 pies con 7 pulgadas puntal 17 pies con 7 pulgadas.

En seguida.—Una cantidad de artículos navales y de rancho.
6498 f29

POR LOS MISMOS

Importante y bien situado **Terreno**, al norte, al norte, **Charcas y Larrea**, empedrado hasta el mismo terreno á una cuadra de la calle Santa Fé, gas, aguas corrientes, á dos cuadras de la proyectada plaza del congreso, á 60 varas de frente á Charcas por 40 varas de fondo á Larrea, base para la venta 11 pesos nacionales la vara cuadrada, vale el doble, por division de condominio.

El domingo 20 de marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada en uno ó en varios lotes al gusto de los compradores, títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
6499 f26

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

Bravo, Barros y Cª

De la **casa**, **Piedad 1706** y 8,12 vs. 33 pulgadas por 60, toda en cal, con 7000 cédulas I. Base 10 000 $.

El domingo 27, á las 5. 6230 f20

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Cárlos J. Espinosa

La hermosa **casa**, **Chacabuco 566**, altos y bajos. Con 7000 cédulas A. Base 10000 $ m/n.

El domingo 27 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé esta hermosa y central propiedad construida á la moderna. Seis piezas altas y seis bajas, con aguas corrientes, etc. Produce actualmente 140 $ de alquiler. Fíjarse en la situacion. Se venderá por lo que den, mejorando la base, es liquidacion.

El título es garantido bueno, lo prueba la hipoteca.

El comprador entregará 500 $ al firmar el boleto y deberá escriturarse dentro de veinte dias.

Por datos ámi escritorio **Chacabuco 105**, pieza 4.
6216 f29

H. Baizan

El domingo 27 de febrero, á las 5. De 150 lotes, de **terreno**, alto y **20 casitas**, situados en las calles **Constitucion, Mazá, 87 B, Pavon y Boedo.** La calle Constitucion debe de empedrarse brevemente, estando ya firmado el contrato. El boulevard Boedo está ensanchándose de 30 varas y haciéndose plantaciones de árboles hasta el puente Alsina.
5742 f16

POR EL MISMO

El lúnes 28 de febrero de 1887, á las 2 de la tarde, en la casa de los martilleros Gonzalez Catan y Ca., calle **Victoria num. 156.** Gran remate de **terrenos**, en el puerto de **La Plata**, lindando con los que hace poco vendió el gobierno hasta 57 $ m/n el metro cuadrado; habrá un buen lunch.
5855 f15

A. Montes de Oca

Testamentaria Ezcurra y Argibel, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. De la **casa**, **Santa-Fé núm. 722.** Barrio high-life; tasacion 14.340 $ m/n, base: 9560 id id. Ad-corpus.

El dia 20 de marzo, á las 4 p. m., remataré dicha propiedad, cuyo terreno se compone de 7 metros 187 milímetros de frente al norte con 57 metros 762 milímetros de fondo al sud, previniendo que por el costado del este la línea es irregular y va desde el punto de la calle oblicuando sobre el mismo costado del este hasta los 28 metros 57 centímetros, donde hay un martillo de 1 metro 29 centímetros de frente al norte, en cuyo punto vuelve el terreno á tomar el mismo ancho de frente á la calle; consta de 9 habitaciones, pozo de balde, etc., etc.

Por más datos á mi escritorio, **Reconquista 42.**
6514 f25

Enrique V. Furst

En el **Azul**, una legua de **campo**, dividida en cuatro secciones destinadas para chacras.

El dia 27 de febrero, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del honorable concejo y del Sr. intendente municipal, ciento cuarenta y cuatro lotes de chacras, comprendidas en la banda occidental del arroyo, lindando con los propietarios de suertes de estancia D. Francisco Parish, D. Cecilio Vazquez, D. S. Malgor, D. M. Arriola y viuda de Aguerrebery. Base de venta: 250 ps. m/n que serán abonados en la forma prescripta en los artículos 39 y 40 de la ley de ejidos de 3 de noviembre de 1870.

Planos, etc., en oportunidad.

El remate tendrá lugar en la casa municipal.
5935 f17

L. Mattaldi y Hno

De muebles, en la casa habitacion de D. Cárlos Isella, por ausentarse para Europa, calle **Tucuman núm. 833**: rico juego de comedor de nogal macizo, nuevo, fabricado en Italia; un elegante juego para escritorio, id muebles de uso particular, juego de sala, piano, sillas de fantasía, plantas, adornos, un rico juego de porcelana de Florencia para comedor, etc.

El mártes 1º de marzo, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, los muebles que existen en dicha casa.
6465 f26

Felix Saenz

Magnífico **terreno**, como de 1900 varas cuadradas; base para la venta 11 $ m/n; está la piedra para empedrar con trotadoras, en el centro de lo más importante de la poblacion del sud, á media cuadra de la plaza Constitucion y de la estacion del ferrocarril, donde nadie vende, terreno alto, cercado de pared, frente á dos calles, hace esquina; 33 varas á la calle **Salta** y 58 más ó ménos para la calle **89 A.**

El domingo 6 de marzo, á las 5 p. m., venderé por el mayor precio que exeda de la base, que es apenas la mitad de lo que vale, si se tiene presente que este importante pedazo de tierra se encuentra á un paso de la estacion y de la plaza Constitucion, centro y emporio de las mayores riquezas de la provincia. Los títulos son de primer órden y el comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. La entrada para ver el terreno puede hocerse por el porton de la calle Lima frente á la estacion. Por otros datos ó informes al rematador, Independencia 286.
6562 f27

Pedro de Elizalde y Cª

De **2 propiedades**, en el pueblo del **Azul**, como sigue:

Primera—De una propiedad situada en la esquina de las calles **Rivadavia y Belgrano**, á dos cuadras de la plaza principal, siendo sus frentes de 50 varas á la calle Belgrano y 50 varas á Rivadavia.

Dicho edificio es compuesto de 11 piezas.

Segunda—De otro propiedad, situada en la esquina de las calles **Belgrano y Maipú**, á cuatro cuadras de la plaza principal, siendo sus frentes de 50 varas á la calle Belgrano y 50 varas á la calle Maipú, componiéndose dicho edificio de 4 piezas, etc.

Las propiedades indicadas serán vendidas al mejor precio; teniendo lugar el remate:

El sábado 19 de marzo próximo, en nuestra casa calle **Piedad núm. 213**, á las 2 en punto p. m.
9434 f25

Juan C. Gomez

Mejor que judicial, de 2 lindas **casitas**, muy baratas, calle **Paraguay núms 1380 y 1390** entre Bustamante y Billinghurst.

El domingo 27, á las 4, procederé á vender por ausentarse su dueño á Europa, las propiedades mencionadas, edificadas cada una en terreno de 10 vs. de frente por 40 de fondo, una y la otra con 38 vs. 73 cents. de fondo, cada casa tiene su magnífica sala y 2 dormitorios, techos y patios embaldosados, pisos de madera, cocinas, letrinas, pozos, etc. Cada casita da de alquiler 30 $ m/n mensual y la base para la venta es de 1700 $ m/n; así pues, es una gran pichincha.

Títulos superiores, cada comprador entregará 100 $ m/n en garantía al firmar el boleto; por más informes Florida 179.
6085 f18

POR EL MISMO

De **una propiedad**, de inmenso porvenir, calle **Comercio núm. 112**, entre Bolívar y Defensa.

El domingo 6 de marzo, á las 4 en punto procederé á vender con la insignificante base de 6500 $ m/n, esta buena casa edificada en terreno de 10 varas y media de frente por 51, 3 cuartas de fondo, con 4 magníficas habitaciones, tirantes de maderas duras, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, mas: tiene 5 piezas de madera, techos de zinc y ripie, cocina, letrina, etc.. calle empedrada, gas, aguas corrientes, vereda de piedra, frente al mercado de Comercio y rodeado de tramways, etc. títulos superiores.

El comprador abonará 200 $ m/n al firmar el boleto. Por informes Florida 179.
6542 f27

Bollini y Muro

Remate núm. 1641.—El mártes 15 de marzo, á la una del dia. judicial, de todas las existencias de la **cocheria**, calle **Venezuela 444**, perteneciente á la testamentaria de D. José Villegas; coupés, landós, carros fúnebres y de encomiendas, cajones de madera surtidos, caballos, guarniciones, libreas, candelabros, surtido completo del negocio.
6111 f19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1642—De todos los buenos **muebles** que adornan la casa habitacion **Talcahuano núm. 512**, por ausentarse su dueño á Europa: 1 gran piano, juego de sala, id de comedor, id de escritorio, 4 dormitorios, alfombras, arañas, adornos etc.

El mártes 1º de marzo á las 12 del dia,
6117 f19

POR LOS MISMOS

Nº 1644.—De todos los lindos **muebles**, que adornan la casa calle **Rivadavia núm. 1067** pertenecientes al Sr. D. Eduardo Aubin, por ausentar se para Europa; gran piano "Martin," juego de sala id de comedor, 4 dormitorios, galerias, espejos, grabados, alfombras, caja de hierro, adornos, bateria de cocina, enseres, etc. etc.

El viérnes 11 de marzo, á la una del dia.
6375 f24

Pablo J. Traverso

Judicial. En el **9 de Julio** de una hermosa **quinta**, sembrada de alfalfa y montes de álamos, sauces, etc. Utiles de labranza, muebles y 2 lotes de pasto seco. Tasacion 1000 $ m/n; base 2/3 partes 666 $ 66 ctvs.

El domingo 6 de marzo, á las 5 p. m., procederé á la venta de los bienes expresados de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento Dr. D. Luis Mendez Paz, el martillero D. Pablo J. Traverso, procederá á la venta en público remate el dia que designe y bajo la base de dos terceras partes de una quinta situada en el pueblo del 9 de Julio, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Juan Mongenier y Dª. Manuela Zubieta, compuesta de 4 cuadras ó sean 67.483 mt. cuadrados, sembrada una y media cuadra de alfalfa, una de álamos, una de sauces y media de árboles frutales, contiene una poblacion de material corrido techo de paja y dos galpones paredes de rama y techo de paja y dos galpones paredes de rama y techo de hierro; linda al S. O. con Benito Villanueva, al S. E. D. H. Berdera, al N. E. con terrenos municipales, y al N. O. con D. Alberto Vivot. La que está tasada en la suma de mil ps. m/n.

Mercedes, enero 24 de 1887—Nemesio Lopez, escribano secretario.

Nota: El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera.
5191 e30

Francisco Constenla

De una preciosa **casita** chiche, ad-corpus, lo que resulte entre muros, en el parage más lindo y central de la capital, inmediato á los nuevos tribunales, al congreso, al boulevard Callao, al boulevard Córdoba etc., calle del **Cármen número 15**, entre General Viamont y Córdoba, entre Rodriguez Peña y Montevideo, 5 habitaciones y cuarto para sirvientes; base de venta 3700 ps. m/n.

El domingo 6 de marzo, á las 5 de la tarde, venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la casita arriba expresada. Es una casita magnífica para una familia corta y en un parage especial.

Títulos garantidos de primer órden.

Más datos á mi casa Bolívar núm. 14.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.
6505 f26

POR EL MISMO

Judicial. De un lindísimo **campo, en Lobos**; tasacion 70 $ cuadra cuadrada, base 46,66 $ m/n lindando con el éjido del pueblo cuartel 8º; campo flor, lo mejor que existe en el partido, propio para establecer magníficas chacras en él; perteneciente á la sucesion de la Sra. Dª Cármen Castellot de Saldias. Por órden del juez de 1ª instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, venderé el dia 2 de marzo al más alto postor y siempre que exceda de la base fijada que es ínfima, el referido campo,

Compuesto de 289 hectáreas, 78 áreas y 57 centiáreas, tasadas á razon de 41,52 $ m/n importando todo un total de 12.058,28100 $ m/n. Base de venta por todo el lote 8.038,98. Por hectárea base de venta 27,68 $ m/n.

Este campo linda con los Sres. Burgos y sobrante, More, D. Domingo, Peña, Cascallares, con el ejido del pueblo, Cepeda. Rivas de Blanco, Villegas, Zúñiga y con el Dr. D. Estanislao Ceballos.

El campo anunciado es sin exageracion de lo mejor que existe en el partido mencionado, y no es necesario decir que el precio fijado para la venta es ínfimo por cuanto lo saben todos los que conocen hoy los valores en Lobos.

El título garantido perfecto.

La venta se efectuará en un solo lote ó en varios segun los interesados.

El remate se efectuará en mi casa, Bolívar 14, á las dos de la tarde.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Más datos á mi casa Bolívar 14 ó en la secretaria del Sr. Silveyra (Cabildo).
6504 f26

POR EL MISMO

En mi casa **Bolivar 14, mercaderias generales**, artículos de bazar, almacen, ferreteria, jugueteria, licoreria, etc., etc., tohallas, medias, casimires, servilletas, vinos españoles y franceses, gran cantidad de cognac, alhajas y brillantes.

El dia mártes 1º de marzo, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias que no detallo por su extension.
6572 f27

POR EL MISMO

Semanal, **muebles, muebles, muebles**, en mi casa **Bolivar 14.**

El jueves 3 de marzo, á las 12 del dia, venderé juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, pianos varios fabricantes, espejos y consolas, lavatorios, cómodas, mesas de comer y de luz, alhajas y brillantes, gran cantidad de muebles sueltos nuevos y usados.

Nota.—La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar.
6573 f27

Waldino C. Ponce

De una hermosa **casa**, altos y bajos, hecha sin economias, con frente á dos calles, con hipoteca al Banco Hipotecario de $ 4000 letra série I, calle **Suarez 48**, entre Bolivar y Perú, donde existe una fábrica de aceite, el tramway pasa por la esquina. Por lo que den.

El domingo 27, á las 5 p. m., esta casa tiene 12 piezas, todas hechas en cal, todos sus techos de bóveda, tirantes de hierro, 2 hileras ladrillo y baldosa, materiales de los mejores, tiene un galpon de 25 varas de largo, con altos, techos de zinc, con frente á la calle Ituzaingó, los pisos de las habitaciones son de tabla, patios y vereda de piedra, pozo con bomba, cocina, letrina, etc., las paredes son propias, la parte alta gana 50 $ por ser muy buen inquilino; títulos garantidos.

Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.
5776 f13

POR EL MISMO

El domingo 6 de marzo, á las 3, de la espléndida **propiedad, Independencia núm. 472**, rodeada de tramways, 10 varas de frente al norte por 60 id de fondo, 80 varas de edificacion, 14 piezas; base 20.000 $.

Esta casa es sólidamente construida, hecha con los mejores materiales, techos de maderas duras, 2 hiladas de ladrillo, una de baldosa, cielo-raso de yeso bordado, pisos de tabla, patios con mosaicos, pisos de mármol, celosias en todas las puertas; es una casa sólida y moderna, casa de lujo, tiene 3 piezas de altos en el fondo, pieza de baño con todas las comodidades, despensa, 2 letrinas, etc., aguas corrientes, 25 picos de gas, hasta en el fondo, pileta, sumidero, estufas.

Este edificio es para ocuparlo una familia sin entrar á gastar un solo real en arreglos, pues todo está recien pintado.

Nota: La casa puede verse todos los dias de 6 á 10 y de 4 á 6; títulos garantidos; por datos al rematador **Perú 141**, á las 2.
6105 f19

POR EL MISMO

El domingo 6 de marzo, á las 5 de la tarde, de 3 CASAS, en dos fracciones. Base de venta 14.000 m/n, hipotecada al Banco Hipotecario en 8000 $ série I.

Estas propiedades se encuentran en las calles de **Sarandí**, formando esquina á **Constitucion**, en terreno de 14 varas á la primera por 30 vs. á la 2ª, no tienen más que dos años de hechas con materiales de primer órden y comodidades completas.

Producen 140 $.

El edificio está dividido en dos fracciones, la una la compone la casa de la esquina donde existe un gran almacen, trastienda, 2 lindas piezas á la calle, una chica en altos, un altillo, sótano grande, pisos de tabla, cielo-raso de yeso, pozo, sumidero, patio embaldosado, contramarco en las puertas.

La otra fraccion una casita de altos y bajos con 8 habitaciones, puerta cristalera en el zaguan, escalera de cedro, actualmente se encuentra ocupada por el juzgado de paz y la alcaldia.

Las casas son de primer órden donde el comprador no tendrá que gastar por muchos años un peso en refacciones. Llamo la atencion á las personas que desean colocar su dinero; esta propiedad no solo les proporcionará siempre una renta segura y buena, sino que tiene la perspectiva de duplicar su capital. Aquellos barrios progresan de una manera sorprendente.

Los títulos son garantidos; datos al rematador, **Perú 141**, á las 2.
6104 f19

Luis Godoy

De una gran manzana de **terreno**, situada en las calles **Constitucion** y boulevard **Boedo**, la que dividida pueden hacerse mas de 40 lotes, se rematará por liquidacion de testamentaria. En esta manzana hay un horno y casa de familia: es más alto este terreno de 3 mts. de la calle. Ningun remate se ofrece como este que puede comprarse toda la manzana en un lote y sin base. Atencion especuladores, títulos superiores.

El domingo 27 de febrero, á las 4 de la tarde venderé esta linda manzana de terreno, lo que se compone por unas calles de 100 varas y por otras de 218 varas, como se ve de estos negocios se ofrecen muy pocos.
6091 f19

POR EL MISMO

2500 varas cuadradas de **terreno**, en lo mejor del municipio, en las calles **Garay y Arena**, Liquidacion de sociedad.

El domingo 27 de febrero, á las 5 de la tarde, se rematará esta linda fraccion de tierra en lotes y adecuada para pobres y ricos, Por planos y otros datos **Rivadavia 48**, (altos).
6089 f19

POR EL MISMO

De **8 carros**, entre ellos tres chatas y dos cortos y tres jardineras, asimismo sus arreos y guarniciones. Asimismo 19 hermosos caballos que son todos de tiro. Al más alto precio y al contado. El remate tendrá lugar en la plaza **Constitucion**, frente á la estacion del Sud, donde estará la bandera.

¡Atencion señores troperos, cocheros! Entrando algunas yuntas.

El domingo 27 de febrero, á las 9 en punto de la mañana, venderé esta hermosa tropa de carros y caballos por órden de su dueño, por ausentarse fuera de esta capital.

La entrega se hará en el acto lo mismo que el abono.
6383 f24

POR EL MISMO

Muy buena **finca**, para renta, situada en el gran boulevard **San Juan núm. 910** calle empedrada con trotadoras, en el mejor local del municipio; sin base.

El domingo 27 del presente, á las 3 de la tarde, venderé esta finca que se compone de 15 varas de frente por 35 de fondo, 12 piezas y demas oficinas.
6381 f24

POR EL MISMO

De una **casita**, calle **Pichincha 516**, al lado de la esquina de San Juan; á cualquier oferta.

El domingo 27 del presente, á las 3 de la tarde

POR EL MISMO

De la preciosa **finca** moderna calle **Europa núm. 976**, entre Rincon y Pasco, muy buen local; venta á todo precio.

El domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré esta espléndida y buena casita hecha á todo costo.

Más informes **Rivadavia 48**, altos. 6382 f24

POR LOS MISMOS

De ocho lotes de lindos **terrenos**, en las calles de **Venezuela y 2ª Colombres**, á una cuadra del boulevard Belgrano, con tramway, empedrado y gas. Al más alto precio.

El domingo 27 de febrero á las 6 en punto de la tarde venderé estos lindos terrenos, siendo lotes grandes y chicos al alcance de todos. Por más datos, Rivadavia 48 (altos).
6506 f26

POR EL MISMO

De una linda **casa** para familia, situada al norte, calle **Azcuénaga núm 499**, entre Charcas y Santa-Fé, calle adoquinada, gas, y entre lindos y lujosos edificios. Al más alto precio, sin base.

El juéves 3 de marzo (dia de trabajo), á las 5 de la tarde, venderé esta hermosa y linda finca, la que mide 9 varas de frente por 67 de fondo, lindo edificio, cielo-rasos de yeso, casa lista para vivir, con llave en mano.
6567 f27

POR EL MISMO

De la hermosa y central **casa** alta y baja, situada en lo mejor de la capital, calle **Cangallo núm. 973**, tramway á la puerta, etc., hipotecada al Banco Hipotecario Nacional. En la suma de 10.000 $ m/n; base de venta 14.000 nacionales. Entrando la suma en que está hipotecada, espléndido negocio.

El domingo 6 de marzo, á las 3 de la tarde, venderé esta gran finca, la que mide 9 1/2 varas de frente por 70 de fondo, 17 hermosas habitaciones, casa lista para vivir, la llave en mano. Datos á mi casa Rivadavia 48, altos.
6568 f27

POR EL MISMO

De la lujosa y bonita **propiedad**, flamante calle **Pozos núm. 492**, calle empedrada, con trotadoras y á una cuadra del boulevard Entre Rios, situacion la mas espléndida del sud, en 6000 nacionales en cédulas, base de venta, 8000 nacionales, entrando la hipoteca en la base.

El domingo 6 de marzo, á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta hermosa finca, que mide 10 varas de frente por 70 de fondo, 8 lujosas habitaciones y demás oficinas. Más datos Rivadavia 48 altos.
6569 f27

M. Billinghurst é hijos

Judicial—En Belgrano. De la hermosa y valiosa **quinta** con frente á la calle **Santa-Fé** ó sea camino real macadamizado, inmediata á la del Dr. Miguel Esteves Saguí y próxima al puente de hierro de Medrano. Compuesta de 220 vs. 80 cent, frente por 600 de fondo. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Fernandez de Nuñez. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Dividida en dos grandes lotes con las bases que se designan segun la tasacion judicial.

El domingo 27 de marzo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad indicada, dividida en dos lotes, en la forma siguiente:

Primero.—La parte principal compuesta de 220 varas 80 cent. frente á la calle Santa-Fé por 265 varas 59 cent. á la calle Nuñez, formando una área de 58290 varas cuadradas con un edificio de 13 piezas de material, cochera, caballeriza, etc, jardines y árboles frutales. Base para la venta veintitres mil trescientos diez y seis pesos nacionales.

Segundo.—La fraccion contigua al fondo, compuesta de 334 varas 41 cents., frente á la calle Nuñez, por 218 varas 48 cents. de fondo, formando una área de 72.173 varas cuadradas, con varios edificios de material, palomar, árboles frutales y alfalfares. Base para la venta, veintiun mil seiscientos cincuenta y dos pesos nacionales.

El todo de la propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 12.000 cédulas série El que puede ser dividido proporcionalmente entre ambos lotes.

La propiedad puede ser inspeccionada todos los dias de 10 á 5 de la tarde. Exigiremos el 5 o/o en garantia.

Por planos ú otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, **San Martin 90.**
6373 f24

Rufino Degreef

Liquidacion de los **lotes**, que quedaron sin venderse de la manzana, calles **Moreno, Maza y Liniers.** Antigua casa quinta y morada del virey Liniers; son 15 lotes, teniendo cada uno de ellos 800, 1000 y 1200 $ de hipoteca del Banco Hipotecario Provincial. Gran centro de poblacion, con dos líneas de tramways próximas. Sin base, al más alto precio, escrituras gratis para los compradores.

El domingo 6 de marzo, á las 5 p. m., remataré 15 lotes de terreno arriba indicados, teniendo cada uno de ellos 800, 1000 y 1200 $ m/n de hipoteca en el Banco Hipotecario Provincial, con cuyo gravámen podrá seguir el comprador si le conviene.

La venta es al más alto precio, siendo las escrituras originales gratis para los compradores.

Los lotes constan de 10, 11, 12 y 15 varas de frente, por 25, 27, 28, 47, 57, 66 y 67 de fondo, por las calles Liniers y Moreno. El terreno está deslindado, amojonado y cercado de pared.

Títulos perfectos. Por planos y otros datos, al rematador **Piedad 80.**

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar los boletos.
6084 f19

Cárlos Ristorini

Terreno, centralísimo, con 22 piezas de material, 12 varas de frente al norte por 70, calle **Tucuman 418**, entre Suipacha y Artes; qué magnífico terreno, es muy difícil encontrar un terreno tan central con 12 varas de frente al norte por 70; en calle que se está adoquinando, está situado una cuadra antes de llegar á la hermosa plaza General Lavalle, en la que va á edificarse en la esquina Tucuman el Banco Hipotecario Nacional, en la misma plaza el gran palacio de justicia y otros lujosos edificios en este barrio de inmenso progreso.

El domingo 6 de marzo, á las 3, se rematará á la más alta postura, con buen título, libre de hipoteca contrata.

Base para la venta 25 pesos vara cuadrada.

Por informes, **Bolivar 75.** 5972 f17

POR EL MISMO

De una hermosa **casa** con 20 varas por 70, calle **Piedad núm. 1169**, con hipoteca de 23.000 cédulas A nacionales, base 25 $ m/n vara cuadrada; alquilada en 250 $. Situada calle Piedad 1169, entre Azcuénaga y Larrea entre las casas del Sr. Diehl y la del señor cura de Balvanera, frente á la gran casa de Duggan, tres cuadras antes de llegar á la plaza Once de Setiembre en la que va á levantarse la gran estacion del ferrocarril del Oeste.

El domingo 6 de marzo á las cuatro se rematará esta gran casa, con base de 24 $ la vara cuadrada inclusive el edificio), se medirá y el comprador pagará lo que resulte, sea ménos ó más extension de 20 varas por 70; tiene 16 piezas de azotea, en las que hay varios grandes salones, grandes cocheras, un hermoso jardin con estátuas; el zaguan y los veredones son de piedra de Génova, tiene algibe, gas, aguas corrientes y toda clase de comodidades.

Nota: En la liquidacion se calcularán las cédulas al precio que valgan en la Bolsa el dia de la escrituracion siendo á favor del vendedor la diferencia de dicho precio al nominal que las recibió del Banco Hipotecario Nacional. El comprador entregará señal al firmar el boleto.

Por otros informes Bolivar 75. 6513 f26

POR EL MISMO

De una muy linda **casa** con hipoteca de 5000 cédulas, con 9 varas por 35, calle **General Viamont núm. 1085**, entre Larrea y Passo.

El domingo 6 de marzo, á las 5, se rematará esta muy linda casa rodeada de buenos edificios con 8 buenas piezas, con cielo-rasos de yeso, maderas duras, lindos pisos de tabla con cocina, algibe, sótano y todo en buen estado. Esta casa está perfectamente concluida, se venderá á la más alta postura.
6514 f20

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

POR LOS MISMOS

Remate por liquidacion de todas las existencia de la **tienda y roperia**, situada en la calle **Victoria** esquina **Buen Orden.**

El lúnes 28 de febrero, á las 12 del dia, procederemos á vender en remate y por órden de su dueño, todas las existencias de la tienda y roperia, situada en la calle Victoria números 297 y 299, cuyo detalle en parte es como sigue: mantas de lana y algodon, casimires, percales, oxford, bordatos, bramantes, lienzos, sombreros, medias, camisas, camisetas, frazadas, pañuelos, tohallas, géneros para vestidos, ropa hecha, etc., etc.
6357 f24

Severo Pizarro Torrents

De dos **casas** modernas, base de venta 4000 $ cada una, con hipoteca cada una de 3000 $.

El domingo 6 de marzo, á las 4 de la tarde, remataré dichas casas por órden de su dueño, en la calle **Estevarena**, entre Piedad y Gauna, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 21 de fondo, con cuatro piezas entabladas, con cielorasos de yeso, cocina, pozo, etc., etc.

Su base de venta es de 4000 $ cada una. Tiene cada casa una hipoteca de 3000 nacionales série J del Banco de la Provincia, que el comprador puede quedar con la hipoteca.

Hoy están alquiladas y ganan 40 $ mensuales y pueden ganar más.

El comprador al firmar el boleto entregará 200 nacionales como seña.
6360 f24

Florencio F. Carreras

El miércoles 9 de Marzo, á las 4 1/4.—Judicial, la **propiedad, Talcahuano núm. 245**, con 8 3/4 vs. frente por 35 de fondo, 8 piezas, algibe, sótano, letrina, etc. etc. Base de venta 10.091 $ m/n. Por datos al martillero, **Bolivar 68** y aviso en el "Boletin Judicial."
5387 f6

POR EL MISMO

El domingo 6 de marzo, á las 3 en punto, la preciosa **casa**, calle **Beruti núm. 70**, entre Larrea y Centro-América, con terreno de 10 vs. de frente por 36 y 1/3 de fondo, edificio 7 piezas, cocina, letrina, construccion de primer órden y elegante. Base de venta 6000 $ m/n. Tiene una hipoteca de 4500 $ en cédulas série A nacionales. Atencion y no faltar. El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion.
6369 f24

POR EL MISMO

De 4 espléndidos lotes de **terreno**, con edificios, calle **Bulnes núm. 229**, entre el boulevard Gauna y calle Cangallo, á 2 cuadras del tramway, cada lote tiene 12 vs. de frente por 52 de fondo.

La venta sin base, por lo que den.

El juéves 10 de marzo, á las 5 en punto.

Títulos perfectos. Otros datos. Bolivar 68, Se exijirá 200 $ en seña y como garantía de la escrituracion.
6370 f24

POR EL MISMO

El domingo 6 de marzo, á las 5 en punto, dos preciosas **casitas**, calle **Charcas núms. 980 y 988**, entre Rio-Bamba y Ayacucho. Edificacion á todo costo, materiales de primer órden, construccion de lujo, 7 piezas, cocina, algibe, cuarto de baño, carbonera, tirantes de madera dura, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso pintados, vestíbulo, patios de mosáico, puerta de cristales en el zaguan, campanillas eléctricas, gas, cañeria de aguas corrientes, etc. etc. Terreno de 9 varas de frente por 27 de fondo. Ad-corpus; base para la venta 8000 $ m/n, los que tienen en hipoteca del Banco de la Provincia, cédulas série I. La venta en dos lotes.

Títulos perfectos. Otros datos Bolivar 68.

Nota: El comprador dará 400 $ en garantia de la escrituracion.
6443 f25

Luis Maria Garcia y Cª

Judicial—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, de todas las existencias de la casa introductora de **loza y cristales**, perteneciente al concurso formado á D. Oscar Meyeren y Cª. **213 Suipacha 215**, gran surtidos de lámparas, loza fina y cristales, lotes grandes y chicos.

El lúnes 7 y mártes 8 de marzo, á las 12 del dia, procederemos á rematar al más alto precio y dinero de contado, todas las existencias de este concurso, consistentes en: loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, lámparas de fantasía, id sin tubo, juegos de thé y café, arañas, licoreras, floreros, juegos para niños, pantallas para lámparas, bombas para gas y para iluminacion, estantes, escritorios, útiles para id, oleografias, cuadros al óleo, acuarelas del norte americano Ismael, etc. etc.

Al mismo tiempo.—Una riquísima caja de hierro, varios cajones tubos americanos y prusianos, 4 cajones bombas iluminacion, 2 id tazas reforzadas y una porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
6462 f26

Francisco Wright

Judicial: De 11 lotes de **terreno**, calle **Charcas** esquina Azcuénaga. Lindísimo parage. Bajísimas bases. El domingo 20 de marzo de 1887 á las 2 de la tarde.

Por órden del señor juez en lo civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á los menores Pastor y Ana Sarachaga, procederé á vender en remate público el dia y hora indicado el gran terreno con 56 metros 70 centímetros de frente á la calle Azcuénaga (adoquinada) por 69 metros 40 centímetros de frente á la calle Charcas, dividido en los 11 lotes que se detallan. El plano de este terreno está agregado al expediente que tramita por la oficina del Sr. R. Repetto y por cualquier otro dato ocurrir al pasage Roverano pieza núm. 37.

Lote 1—Ocho metros y 66 cs. de frente al N. calle de Charcas, con 57 metros 16 cents. de fondo por el costado E., y 56 m. 54 cents. por el O. terminando en el extremo S. con 14 m. 72 cents. Base de venta el metro cuadrado 14 $.

Lote 2—Ocho metros 66 cents. de frente al N. calle Charcas por 56 m. 54 cents. de fondo al S. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 3—Ocho metros 66 cents. de frente á la calle de Charcas, por 39 metros 31 cents. de fondo al S. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 4—Ocho metros 66 cents. de frente á la Charcas por 30 metros 8 cents. de fondo. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 5—Con 8 metros 66 cent. de frente calle Charcas por 30 metros 89 cents. de fondo con todo el edificio que tiene. Base de venta 15 $ metro.

Lote 6—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 16 metros frente al oeste por 25 metros 98 cents. de frente al norte y 25 metros 89 cts. por el costado sud. Base de venta 18 $ el metro cuadrado.

Lote 7—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 8 metros 66 cents. de frente al oeste por 25 metros 89 cents. de fondo por el costado norte y 25 metros 5 cents. por el sud. Base de venta 16 $ metro cuadrado.

Lote 8—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 8 metros 66 cents. de frente al O. por 25 metros 5 cents. de fondo al este. Base de venta 15,50 $ metro cuadrado.

Lote 9—Comprendiendo edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 44 metros 17 cent. de fondo al este. Base de venta, 15 $ 50 centavos metro cuadrado.

Lote 10—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 50 metros 66 cent. de fondo al este, teniendo en el fondo 8 metros 61 cent. Base de venta 15 $ metro cuadrado.

Lote 11—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 50 metros 66 cent. de fondo al este. Base de venta 15 $ metro cuadrado.

Todo comprador depositará el 5 o/o, y por cualquier otro informe al pasage **Roberano**, pieza núm. 37.
5627 f11

Infante y Raynelli

El domingo 27 de febrero, á las 5 1/2 de la tarde de la **casa**, calle **Pasco 305**, entre Chile y boulevard Independencia. Dista 2 cuadras de donde será dentro de poco el gran mercado de hierro, á poco pasos del empedrado con trotadoras. La calle de Pasco empezará á empedrarse antes de dos meses. Mide el terreno 10 varas de frente por 60 de fondo poco ménos por el martillo del fondo, 4 piezas, etc., etc.

La superficie en metros cuadrados más ó ménos es de 516 El barrio es de lo mejor y de un gran porvenir. Se recomienda por sí solo. Sin base por lo que den y por ausentarse su dueño del país.

Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre Rios 437.

Nota: Se exijirá el 5o/o al firmar el boleto.
5754 f13

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero, á las 6 y 1/2 de la tarde, de la espléndida **casa**, calle **Independencia**, entre Alberti y Saavedra, empedrado con trotadoras y el barrio más pintoresco de la capital, 7 piezas, cuarto de baño, sumidero, cocina, letrina, pozo, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, tirantes de madera dura; llave en mano. Venta forzada, por lo que den y al más alto precio, 10 varas por 30.

Llamamos la atencion sobre esta casa. Por datos á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

Nota: Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto.
5753 f13

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero, á las 6 de la tarde de la **casa** calle **Estados Unidos** entre Alberti y Saavedra, 9 y 3/4 varas de frente por 34 de fondo, 5 piezas, letrina, pozo y cocina. Sin base y al más alto precio. Por informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

Nota: Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto.
6195 f26

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero, á las 5 y 3/4 p. m. de la **casa**, calle **Europa 1011**, entre Pasco y Pichincha, 10 vs. de frente por 35 de fondo, 5 piezas, letrina, pozo, cocina, sumidero, etc. Sin base y al mayor postor, más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437.
6395 f24

Collet & Llambi

De un precioso **terrenito**, en la calle **Jujuy**, entre boulevard Belgrano y Moreno, magnífica posicion con tramway de ida y vuelta á 20 varas. Sin base.

El domingo 27 del corriente, á las 5 p. m., remataremos por órden de su dueño, á la más alta postura, este lindísimo terreno, compuesto de 9 varas de frente por 35 varas de fondo, el único á vender por allí. Títulos perfectos.

Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos á nuestro escritorio, San Martin número 59.
5836 f16

POR LOS MISMOS

De 3 lindos lotes de **terreno**, á una cuadra de la iglesia **San Cristobal**, y á media cuadra del gran boulevard **San Juan**, paraje altísimo de mucho porvenir. Sin base.

El domingo 27 del corriente, á las 6 p. m., remataremos á la más alta postura y al contado, 3 lindos lotes de terreno, en las calles Jujuy y Saavedra, entre Comercio y boulevard San Juan, los lotes núms. 1 y 2, de 10 x 56, dan frente á Jujuy y el lote núms. 43, de 10 x 29, da frente á Saavedra.

Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos á nuestro escritorio San Martin 59.
5885 f16

POR LOS MISMOS

De dos espléndidos lotes de **terreno**, situados en la calle **Constitucion**, entre Alberti y Jujuy, á una cuadra de la iglesia San Cristóbal y dos del tramway calle Rioja. Sin base.

El domingo 27 del corriente, á las 5 1/2 p. m., remataremos á la más alta postura, estos magníficos terrenos, compuestos cada uno de 10 vs. de frente por 67 vs. de fondo.

Títulos perfectos; todo comprador abonará el 0 o/o al firmar el bolete.

Por datos á nuestro escritorio, San Martin 59.
6208 f20

POR LOS MISMOS

De una **casa**, situada en la calle **Génova** entre Rivadavia y Piedad, á una cuadra del palacio de Rodriguez y del tramway á Flores. Paraje alto y de mucho porvenir. Base 4500 $ m/n.

La casa se compone de 10 piezas de material, 4 con techo de teja y 6 con techo de hierro galvanizado y todos los techos sobre ladrillo, pisos de tabla, sótanos, etc., etc. Edificada en un terreno de 11 vs. de frente por 68 vs. de fondo. Actualmente da 70 $ m/n de renta.

El domingo 6 de marzo, á las 5 de la tarde, remataremos á la más alta postura, pasando la base estipulada, esta bien situada casa, apropósito para renta.

Títulos perfectos que pueden verse en nuestro escritorio San Martin 59.

Todo comprador depositará el 5 o/o al firmar el boleto.
6551 f27

POR LOS MISMOS

En **Almagro**, de un lindo **terreno**, en la calle **Génova**, entre Rivadavia y Piedad, á una cuadra del palacio de Rodriguez y del tramway á Flores, paraje alto, de mucho porvenir, sin base, el terreno consta de 11 1/2 varas de frente por 68 varas de fondo.

El domingo 6 de marzo, á las 5 1/2 de la tarde remataremos á la más alta postura, este bien situado terreno; títulos perfectos.

Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto, por datos á nuestro escritorio San Martin 59.
6550 f27

Risso-Patron y Cª

60 lotes, el domingo 27, á las 5 p. m., con escrituras gratis, frente á la plaza de la Ville Alvear, rodeados por los palacetes de los Sros. Mosconi, remataremos 60 terrenos, con bases bajísimas, dando frente á las calles **Cerrado, Thames, 2ª Cerrano, Paraguay, Uriarte** y otras. Hacemos presente que á Cerrano venderemos 20 lotes inclusive al frente de una manzana entera. Especuladores y hombres de cálculo atencion!

Detalles y planos despues. 5858 f19

POR LOS MISMOS

Domingo 6 de marzo, á las 4 p. m.—De **2 casas** flamantes, calle **Arenales**, entre Gallo y Bustamante, con 5 piezas cada una revocadas por dentro y fuera en cal, pisos de maderas, cielo-rasos de yeso, 3 patios embaldosados, jardines con verja de hierro, cocinas, letrinas perfectamente aseadas como para entrar á habitarlas, rodeadas de 50 casas nuevas y un paso de la calle Santa-Fé y todos los adelantos de la época. Se exijirá el 5 %.
5915 f16

POR LOS MISMOS

Domingo 27, á las 5 de la tarde—De **2 casas** forma de chalet, calle **Serrano**, al lado de los palacetes de Mosconi, con 29 varas por 35 de fondo, cada casa tiene 3 piezas revocadas por dentro, y fuera pintadas al fresco, cielo-rasos de yeso piso de tabla, con jardin, pozo con bomba, cocina, despensa, letrina, y demas comodidades, dan 60 $ mensuales, con contrata y con una fianza á satisfaccion. Su dueño las vende por ausentarse para Europa. Se exijirá el 5 o/o al comprador.
6038 f18

POR LOS MISMOS

El domingo 27 á las 4. De un precioso **terreno**, con tres frentes y mide 51 vs. á **Azcuenaga**, 34 vs. 60 á **Centro-América** y **19 á General Guido** total 400 vs. cds. rodeado por las avenidas Alvear, Las Heras y Centro América, dista una cuadra de la gruta de la Recoleta. La topografia es preciosa, se encuentra en la misma condicion que el palacio de la plaza del Retiro, Maypú y Santa-Fé, su altura es 5 metros sobre el nivel de la avenida Alvear.

Títulos superiores. Se exijirá el 5 o/o.
6225 f26

POR LOS MISMOS

Domingo 27 á las 4 1/2 p. m. De un lindo **terreno**, calle **Guemes** entre Acevedo y 2º Serrano, 10 vs. de frente por 35 de fondo. Basse 700 $ m/n queda á un paso de la calle Santa-Fé y se encuentra rodeado de espléndidos edificios.

POR LOS MISMOS

Domingo 27, á las 4 1/2. De un **terreno**, calle **Paraguay**, entre el boulevard M. Inglés y Malavia, 10 de frente por 37 1/2 de fondo. Base 600 $ m/n

Esta rodeado por colegios municipales y una infinidad de edificios flamantes.
6385 f24

POR LOS MISMOS

Domingo 6, á las 3, de **una casa** central calle **Artes núm. 748**, casi esquina á Santa-Fé, 5 habitaciones, cocina, algibe de 60 pipas y letrina, techos de azotea, maderas duras, gas, aguas corrientes y tramway por el frente y por los costados. Da más del 11 o/o porque está alquilada en 60 $; base de venta 5000 $.
6582 f27

POR LOS MISMOS

Domingo 6, á las 4 1/2, de **dos casas y un terreno**, las dos primeras en la calle **Gazcon** entre Cuyo y Cangallo miden 17 vs. de frente por 40 de fondo, cada una de ellas tiene 4 piezas, pozo, letrina y jardin, todo en perfecto estado.

Y el terreno mide 10 varas de frente por 47 de fondo, está ubicado en la calle Cuyo entre Ortega y Gazcon, con pared en el fondo y una parte del costado. Sin base, por lo que den.
6583 f27

POR LOS MISMOS

Domingo 6, á las 5, de **dos terrenos** boulevard **Corrientes** entre Santa Elena y San Francisco, con tramway al frente y colocándose trotadoras, frente á la capilla de Jesús, y muy próximo al mirador de Ortiz Basualdo, miden 20 varas de frente al norte por 50 de fondo. Esta posicion no necesita comentarios.
6584 f27

POR LOS MISMOS

Domingo 6, á las 5 1/2, de **4 terrenos**, calle **Cuyo**, á 20 varas de la calle Medrano, por donde pasa el tramway rural. Los lotes miden 9 v. por 30 de fondo, á excepcion de uno que tiene un martillo á su favor de 1620 varas cuadradas. Base 500 pesos c/u.
6585 f27

POR LOS MISMOS

Domingo 6, á las 6, de **2 terrenos**, calle **Bollini**, entre 2ª Corrientes y Lavalle, mide 23/10 de frente por 49/80 de fondo. Base 8 $ vara cuadradas. Todo comprador sin excepcion abonará el 5 o/o. Títulos superiores

Recomendamos puntualidad en la hora!
6586 f8